

REACCIONES | CANCELAN LA ZONA ECONÓMICA ESPECIAL

‘Nuevo golpe a Michoacán’

LÍDERES PARTIDISTAS
Y DIPUTADOS NO VEN
UN PLAN B EN AMLO

JAVIER FAVELA,
La voz de Michoacán

Alrededor de 75 mil empleos directos e indirectos iban a crearse con la Zona Económica Especial de Lázaro Cárdenas-La Unión, recordó el diputado Javier Estrada Cárdenas, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso, al dolerse por la decisión del presidente López Obrador de abrogar los decretos vigentes.

El tabasqueño le ha dado la espalda a los michoacanos al frenar el desarrollo del puerto de Lázaro Cárdenas con el decreto de cancelación de las ZEE, sentenció el líder parlamentario del PAN.

“López Obrador nuevamente le da la espalda a Michoacán y cancela un proyecto que impulsaría la economía del estado, en un claro revanchismo político que afectará a todos los michoacanos”, externó Javier Estrada Cárdenas, quien sostuvo que empresas de diversos rubros tenían la intención de invertir al menos 4 mil 500 millones de dólares.

El parateo exigió al gobierno de López Obrador dejar de repartir culpas para intentar justificar las crisis en materias de economía, de seguridad o salud, las cuales han sido provocadas por el mismo.

“Es necesario que López Obrador, a días de cumplir un año como presidente de México, reflexione con una profunda autocrítica para darle claridad a su gobierno”, planteó el coordinador albiceleste.

Un nuevo golpe para Michoacán representa la decisión del Gobierno Federal de abrogar las declaraciones de creación de las Zonas Económicas Especiales en México, entre ellas la de Lázaro Cárdenas-La Unión, que viene a inhabilitar las expectativas de inversión que se habían creado, consideraron diputados del PRD.

La abrogación publicada el martes por la Secretaría de Hacienda en el Diario Oficial de la Federación “es un nuevo revés para todo el trabajo que se había realizado en Michoacán y Guerrero sobre la Zona Económica Especial que se tenía en común, y de la cual, diversos inversionistas habían manifestado interés y compromisos por asumir”.

Los legisladores perredistas lamentaron que el gobierno federal

Desarticula herencia peñista

Para varios legisladores las acciones que emprende el gobierno de López Obrador no tienen coherencia con su supuesta visión social.



“López Obrador ha cancelado la ZEE, sin tener un plan B para el desarrollo de Michoacán”

Oscar Escobar,
PRESIDENTE DEL PAN



“La ZEE ya ha dejado de existir. Gestionemos la zona libre fronteriza en Lázaro”

Alfredo Ramírez,
DIPUTADO DE MORENA



“Se pierde y se viene abajo el trabajo con 94 empresas y países para invertir en las ZEE”

Victor Silva,
PRESIDENTE DEL PRI



“La abrogación de los decretos confirma el gran desprecio que AMLO le tiene a Michoacán”

Javier Paredes,
DIPUTADO INDEPENDIENTE



“AMLO le ha dado la espalda a los michoacanos al frenar el desarrollo de Lázaro Cárdenas”

Javier Estrada,
COORDINADOR DEL PAN



“Eliminación de la Zona Económica Especial es un nuevo golpe para el estado de Michoacán”

Tony Martínez,
DIPUTADO DEL PRD

Modelo

China tardó 30 años consolidar

Victor Silva Tejeda, presidente del CDE del PRI Michoacán, lamentó la decisión del Gobierno Federal tras la derogación de las Zonas Económicas Especiales que fueron decretadas en el 2017 y que afecta directamente la del puerto de Lázaro Cárdenas en Michoacán.

Este modelo económico ha sido aplicado en países como

Singapur, cuyo proceso lleva más de 40 años. “A China le ha costado más de 30 años para que sus ZEE cumplan con su cometido, pero esto le ha permitido el desarrollo que tiene hoy en día el país asiático”.

El exdiputado federal aseguró que varias empresas extranjeras ya tenían contempladas inversiones en la región. “En el caso de la

ZEE Lázaro Cárdenas-La Unión, es la región que mayor avance tiene en infraestructura del terreno y en labor con los inversionistas con cartas intención de más de 94 empresas y países interesados en el proyecto, como lo son Colombia, Grecia, Portugal, entre otros, y que ahora todo esto se pierda y se venga abajo, es de lamentarse”.

choacán y Guerrero.

Ramírez, quien desde noviembre del 2018 promueve con el respaldo del Congreso del Estado que sea declarada una Zona Libre Fronteriza en el municipio portuario de Michoacán, planteó que el Gobierno de México debe valorar que esta propuesta ha generado consenso social y unidad entre michoacanos y guerrerenses.

El jueves 19 de noviembre se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que extingue las ZEE, toda vez que “no se han reportado inversiones públicas productivas y de equipamiento urbano para el desarrollo de las Zonas y sus áreas de influencia”.

Ramírez consideró que ese mismo decreto deja abierta la posibilidad de avanzar por la ruta que desde hace meses ha propuesto, ya que recuerda que el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 contempla “crear zonas libres para atraer inversiones del sector privado y propiciar el ordenamiento territorial regional”.

El diputado de Morena insistió en que se debe convocar a la unidad para impulsar la solicitud que el pasado 2 de septiembre firmaron los gobernadores de Guerrero y Michoacán, así como 200 representantes de distintos niveles de gobierno y sectores sociales, en la que se pide al presidente Andrés

Manuel López Obrador que decrete una Zona Libre Fronteriza en Lázaro Cárdenas-La Unión.

Por último, Alfredo Ramírez explicó que una Zona Libre es un esquema de atracción de inversiones mediante incentivos como la reducción del pago de IVA e ISR, aunque también beneficia a la población con aumento del salario mínimo, y disminución de los precios de la gasolina, el diesel, el gas, y la electricidad.

El diputado ciudadano, Javier Paredes Andrade, lamentó que oficialmente López Obrador haya puesto fin a las ZEE, sin antes concretar o avanzar otro proyecto, lo que deja en evidencia, el “gran desprecio” que tiene por Michoacán. Lamentó la creación en la que AMLO ha gobernado durante su primer año el presidente de la República, poniendo fin a proyectos exitosos a nivel nacional, únicamente porque fueron creados por pasadas administraciones de distintos colones partidistas o dentro de lo que él llama la época “neoliberal”. Añadió que “los 18 años que utilizó para promocionar su imagen en toda la República, sirvieron para que acrecentara su odio por aquellos que divergen en ideologías. López Obrador no termina de aprender la lección, los indicadores reflejan un crecimiento nulo en materia económica”.

I Asumirá varios retos el próximo ombudsman estatal

Será la inseguridad y los procesos para alcanzar la paz en el estado el mayor reto al que se enfrentará quien resulte electo para el encargo de presidir la CEDH, que se queda con necesidades.

27

PERFILES
registrados para
presidir la CEDH

15

DÍAS
para la selección
del ombudsman

12

MESES
de retraso en la designación de otros puestos

4

AÑOS
tiempo de duración el
cargo de ombudsman

4

REGIONES
más plantas
abarcar la CEDH

13

DESAFÍOS
prioritarios los que
enfrentará ombudsman

DESAFÍOS AVANZA EL PROCESO DE REGISTRO

Se apuntan para la CEDH

VAN 27 ASPIRANTES A OCUPAR LA SILLA DE LA COMISIÓN EN LOS PRÓXIMOS 4 AÑOS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Avanza proceso de registro de aspirantes a ocupar la silla del ombudsman de la CEDH en Michoacán. Perfiles de activistas, defensores de los derechos humanos, consejeros electorales, magistrados y especialistas, figuran en el listado de 27 candidatos, hasta el momento, de los cuales, el Congreso del Estado de Michoacán habrá de designar a quien ocupará la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) por los próximos 4 años.

Hasta la mañana del miércoles, día final de la convocatoria, el número de aspirantes ascendió a 13 nombres. No obstante, con el paso de las horas y mientras se acercaba el cierre siguieron llegando los currículums. Para las 8:00 de la noche, el Congreso del Estado contó un total de 27 aspirantes.

Entre los nombres de quienes tienen intenciones se encuentra Luis Ventura de la Rosa, quien ha destacado por la obtención del Premio Estatal de Derechos Humanos en el 2018 y recibiendo de la Presidencia Generalísima Morales por su actividad social, es uno de los interesados en el cargo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y quien ha accedido en los últimos días a platicar con los diputados para que se convierta en el primer presidente con algún tipo de discapacidad.

David Daniel Romero Robles, maestro en Derechos, dio a conocer su aspiración en un video en las redes sociales en el que enfatizó que su mayor foco de atención serán los pueblos indígenas. Ha trabajado por el reconocimiento del ejercicio de libre determinación en Cherán además que cuenta con el



SON VARIOS LOS PERFILES QUE SE APUNTAN PARA PRESIDIR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.

apoyo de 50 comunidades de la Meseta Purépecha.

En el caso de este perfil, destaca su intención de ser el primer ombudsman de origen indígena en la historia de la entidad y, sobre todo, defender las garantías individuales tanto de los michoacanos como de las regiones marginadas de las zonas indígenas.

Gerardo Andrés Herrera Pérez, es el actual coordinador de Estudios, Difusión y Capacitación de la CEDH. Desde hace años es un activista. Fue presidente de Grupo Facto Diversidad Sexual en Michoacán, además de ocupar diversos cargos en el gobierno esta-

tal, como director de Participación Social en la Secretaría de Política Social. En su cargo en la CEDH ha desempeñado talleres de capacitación, concientización y trabajos para la prevención de la trata de personas, la violencia en las aulas y la reconstrucción del tejido social.

Juan Cadet Olimba es el actual secretario técnico del Instituto de Defensoría Pública del Estado de Michoacán, es profesor en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). Juan Cadet Olimba recibió la Presa Estatal al Mérito en Derechos Humanos en el 2013, además del reconocimiento como investigador

del Estado de Michoacán.

Flora Figueroa Pérez, es consejera en el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), y se apuntó a participar en el proceso. Fue fiscal especializada en delitos de violencia familiar en Michoacán y es hoy día integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, en donde han documentado casos de presunta corrupción internacional, como la que tienen que ver con la construcción de la presa Francisco J. Magaña. Asimismo, han destacado la lentitud con la que se mueven los procesos legales contra infuncionarios y aun funcionarios

públicos por cargos de corrupción. Ótmero Valdovinos Mercado, el exmagistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado (TEEM) también estaba interesado en el cargo, como en otros más que ha participado este año, tales como para presidir la Auditoría Superior de Michoacán, inclusive para ser el consejero presidente del IEM.

Cabe destacar que el Congreso establece que quien sea designado como presidente de la CEDH durará en su encargo cuatro años, en los que su principal obligación será la de velar por los derechos humanos de las y los michoacanos sin distinción alguna.

Entre los nombres que se registraron en la última recta de registro, durante la tarde de este miércoles, fueron: Guadalupe Calderón, Gerardo Ponce de León, Marx Aguirre y Barbara Ramirez Pedraza. Será hasta este jueves, que la Comisión encargada del nombramiento del ombudsman dará a conocer la lista completa de los nombres.

Los retos, sobre la mesa

Será la inseguridad y los procesos para alcanzar la paz en el estado el mayor reto al que se enfrentará quien resulte electo para el encargo de presidir la Comisión Estatal, que se queda con necesidades. El presupuesto de la dependencia sigue siendo muy bajo y apenas alcanza para el pago de las nóminas de trabajadores, razón por la cual, Serrano Lozano urgió a que se legisle en la materia y se permita el crecimiento del organismo descentralizado.

Mientras que la Secretaría de Seguridad Pública, la Fiscalía General de Michoacán y otras dependencias de seguridad se han expandido en 11 regiones, el crecimiento de la CEDH ha sido disparado; por lo anterior, destacan la necesidad de que los diputados conguen mayor presupuesto a la dependencia, que tendrá necesidad de colocarse en al menos 4 regiones más.



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

Secretaría de Finanzas del Congreso sigue ocultando el manejo financiero

► En tanto no haya claridad y no se tenga la información requerida no se avalarán los informes trimestrales, remarca

Héctor Tapia | MORELIA

La Secretaría de Finanzas del Congreso sigue ocultando información sobre el manejo financiero en el Poder Legislativo Michoacano, esto a pesar de los llamados que se ha hecho desde el Comité de Administración y Control, señaló Ernesto Núñez Aguilar, diputado integrante de este Comité, quien remarca que en tanto no haya claridad y no se tenga la información requerida no se avalarán los informes trimestrales.

En este contexto Núñez Aguilar refirió que se desconoce la causa del por qué se sigue ocultando la información que se les ha solicitado en diferentes ocasiones.

Lo que se solicita, profundizó, es la información de los estados de cuenta, los cruces financieros, para saber en qué se están gastando los recursos del Congreso, «para saber en dónde estamos parados».

«Los tiempos han cambiado, quizá antes no pasaba nada, han cambiado las cosas, hoy vemos que se está actuando por parte de



Aspecto de una sesión en el Congreso del Estado.

las auditorías y tenemos que estar preparados», remarca el legislador michoacano, quien además dijo que este aspecto, que es responsabilidad del Secretario de Finanzas del Congreso, también genera responsabilidades.

Aquí, Ernesto Núñez aseveró que el pedir toda esta información no tiene fondos políticos ni personales, y «como comité de administración hemos dicho que mientras no conozcamos la información no avalaremos algo que no conozcamos».

Aun así, reconoció, «no tenemos elementos para presumir

que hay actos de corrupción», pero sí genera sospechas.

Indicó que de haber reincidencias y no hacer caso por parte de la Secretaría de Finanzas del Congreso se estarán presentando las denuncias correspondientes, «pero en un ánimo de que no se tome político, hemos planteado ponernos de acuerdo».

De esta forma, el legislador del Verde Ecologista dijo que se está solicitando una reunión con los 40 legisladores «para que (el Secretario de Finanzas del legislativo) nos diga cómo se están gastando los recursos».

ERNESTO NÚÑEZ

Busca PVEM postular a Ixtláhuac Orihuela al gobierno del estado

Héctor Tapia | MORELIA

El Partido Verde Ecologista de Michoacán ha sostenido encuentros con el exproista Antonio Ixtláhuac Orihuela, con la intención de poder en su momento postularlo al gobierno del estado, así lo dio a conocer el dirigente del Verde Ernesto Núñez Aguilar, quien refirió que están avanzadas las pláticas.

En este contexto explicó que se pretende tener los nombres de varias figuras y en su momento sondear de entre estas figuras cuál puede ser la mejor apuesta del partido para dicha contienda.

Cabe recordar que Ixtláhuac Orihuela no es con el único partido con que ha sostenido encuentros, tras su renuncia al PRI luego de 25 años de militancia; también lo ha hecho con el Partido del Trabajo; y en su momento se le vio cercano también con el movimiento que busca el registro

como partido político, Redes Sociales Progresistas.

Sobre ese encuentro, Ernesto Núñez Aguilar dijo reconocer en Ixtláhuac Orihuela a «un joven talentoso, que entiende la política, es alguien que tiene una marca propia y en el Verde puede ser un factor importante».

Adelantó que se acordó con él tener más pláticas posteriormente, «creo que vamos a lograr un buen acuerdo».

Refirió que se le está invitando a que «pueda ser uno de nuestros candidatos, estamos con un abanico de varias personas, para después hacer sondeos y que pueda ser uno de nuestros aspirantes al gobierno del estado», insistió.

Se le cuestionó sobre la figura de Víctor Serrato Lozano, actual titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, a quien también había «despedido» para esta postulación, amelo que dijo que si no es para la gubernatura podría ser impulsado para una diputación, «pero es un cuadro que hay que rescatar», concluyó.



Ernesto Núñez Aguilar, dirigente estatal del PVEM.

PLANTEAN SU REMOCIÓN

Encargado de Finanzas, bajo observación

ANED AYALA/El Sol de Morelia

Señalan desatención del servidor del Poder Legislativo a sus obligaciones en la entrega de documentación e informes

Por irresponsabilidad, falta de ética y omisión en la entrega de información que justifique erogaciones realizadas por el Congreso del Estado, diputados del Comité de Administración y Control plantearon la remoción del titular de la Secretaría de Finanzas de este poder. Alberto Chávez Sandoval.

La diputada presidenta de la comisión de Administración y Control, Yarábí Ávila González, no descartó esa posibilidad ante la desatención del servidor a sus obligaciones en la entrega de documentación e informes sobre el estado que guardan las finanzas del Poder Legislativo.

Lo anterior, debido a que los diputados no tienen claridad sobre el gasto ejercido del presupuesto 2019 y parte de 2018, por falta de información que justifique erogaciones por capítulo 1000, 2000, 3000 y 4000 que corresponden a servicios, pago de nómina y otros.

Tras aclarar que la solicitud de remoción se hace previo acuerdo de los integrantes de la comisión de Administración y Control, la diputada de extracción pública reconoció que se debe analizar cada perfil y considerar si es conveniente la continuación en los cargos o aplicar sanciones por omisión.

Caso que se presenta con el secretario de Finanzas, quien además fue designado por acuerdo político y a propuesta de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN).

"Se le ha dado hasta diez días hábiles al secretario para que entregue la documentación solicitada por el comité, pero después hace una solicitud de prórroga y se le



El Congreso del Estado tiene pendiente la sindicalización de 100 trabajadores ya basificados. /FERNANDO MALDONADO



YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

Se le ha dado hasta diez días hábiles al secretario para que entregue la documentación solicitada por el comité, pero después hace una solicitud de prórroga y se le otorga más tiempo."

Los diputados no tienen claridad sobre el gasto ejercido del presupuesto 2019 y parte de 2018, por falta de información que justifique erogaciones

otorga más tiempo. Lo que se quiere es que las cosas se hagan bien y hasta hoy hemos sido ignorados y así no se puede avanzar".

Recordó que el Congreso del estado tiene pendiente la sindicalización de cien trabajadores ya basificados, el pago de 14

millones de pesos por concepto de linderos y la asignación de 8 millones de pesos para la Unidad de Evaluación de la Auditoría Superior de Michoacán (UASM), por lo que resulta necesario conocer la situación financiera del legislativo.

En riesgo 30 mdp para Ciudad Mujer

ANED AYALA/El Sol de Morelia

De no concretarse la obra de Ciudad Mujer en el municipio de Huetamo se perderán 30 millones de pesos de inversión estatal en habilitación e instalación de servicios básicos para el terreno donado por un particular que ahora pretende ocuparse para cuartel de la Guardia Nacional.

Así lo aseguró el diputado representante del Distrito XVIII de Huetamo, Octavio Ocampo Córdova, quien afirmó que además los 100 millones de pesos comprometidos para la edificación de la infraestructura, no han sido reconocidos por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatru). En la Sedatru se desconocen pormenores del recurso que se te-

nían comprometidos con la institución bancaria internacional para la construcción de Ciudad Mujer en Huetamo. "Es la falta de comunicación y el titular de la Sedatru debe informarse sobre este proyecto que de no concretarse ocasionaría un conflicto social", señaló.

Lo anterior al explicar que la obra presenta un avance del 20 por ciento de su habilitación con recursos estatales que se garantiza para electrificación, agua potable y drenaje, pero lamentó que el gobierno federal siga sin considerar recurso etiquetado para desarrollar la infraestructura en 2020.

El diputado periodista expuso que se ha invitado al titular de la Sedatru, Roman Meyer, para que realice una visita y reco-

20

POR CIENTO de avance presenta la obra de Ciudad Mujer en Huetamo

ra los terrenos destinados para la construcción de Ciudad Mujer en Huetamo y Ciudad Mujer en Nacoztlan, sin que hasta el momento se tenga una respuesta sobre ello.

Situación por la cual "se ha considerado replicar el proyecto aunque no sea en los mismos términos en los que fue elaborado", es decir, con menor presupuesto para que sea contemplado y se ejecute la obra a beneficio de la población.

En días pasados el propio secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano comentó en entrevista con medios de comunicación que se apoya a las entidades y municipios que tienen proyectos de Ciudad Mujer para que las administraciones públicas las instancias que adminis-



En la Sedatru se desconocen pormenores del recurso para la obra en Huetamo. /CORTESÍA SEDATRU

traren y ejecuten las obras, mientras que aseguran no tener mayor información sobre la intención de utilizar el terreno de Huetamo para construir un cuartel de la Guardia Nacional.

Federación frena desarrollo de Lázaro Cárdenas: Javier Estrada

AMLO sepultó la creación de miles de empleos para habitantes de Michoacán y Guerrero.
Urge que Federación genere condiciones que impulsen crecimiento de economía estatal y nacional.

MORELIA, MICH.-

El diputado Javier Estrada Cárdenas advirtió que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador le ha dado la espalda a los michoacanos, frenando el desarrollo del puerto de Lázaro Cárdenas con el decreto de cancelación de las Zonas Económicas Especiales (ZEE).

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la LXXIV Legislatura, lamentó la cancelación de la ZEE Lázaro Cárdenas-La Unión, la cual buscaba la creación de hasta 75 mil empleos directos e indirectos, además de potenciar el desarrollo económico de Michoacán y Guerrero.

"López Obrador nuevamente le da la espalda a Michoacán y cancela un proyecto que impulsaría la economía del estado, en un claro revanchismo político que afectará a todos los mexicanos, pues em-

presas de diversos rubros tenían la intención de invertir al menos 4 mil 500 millones de dólares", señaló.

El también coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) en el Congreso del Estado, auguró al gobierno de López Obrador dejar de repartir culpas para intentar justificar las crisis en materias de economía, de seguridad o salud, las cuales han sido provocadas por las malas decisiones del Gobierno Federal.

"Es necesario que López Obrador, a días de cumplir un año como presidente de México, reflexione con una profunda autocritica que le dé claridad a su gobierno para que Michoacán y el país puedan salir de los problemas que en los últimos meses se han agudizado, como la inseguridad y la crisis económica, entre otros", dijo.

Estrada Cárdenas precisó que los legisladores de Acción Nacional, tanto en el Congreso de la Unión como en los estado-

les, continuarán representando a los mexicanos como una oposición responsable, buscando siempre el bien común de todos los ciudadanos y sectores sociales.



MORELIA, MICH.- El diputado Javier Estrada Cárdenas advirtió que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador le ha dado la espalda a los michoacanos.

Siempre habrá cosas por hacer en defensa de los derechos de las y los niños: Araceli Saucedo

Al conmemorarse este miércoles sesenta años de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos del Niño, la legisladora subrayó la importancia de una mayor atención

MORELIA, MICH.-

Siempre habrá cosas por hacer en defensa de los derechos de las y los niños, quienes requieren mayor protección y blindaje para garantizar su sano y pleno desarrollo, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Al conmemorarse este miércoles sesenta años de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos del Niño por la Asamblea General de las Naciones Unidas, la diputada por el distrito de Pátzcuaro, recordó que en México la población infantil alcanza los 39.2 millones de niñas y niños de cero a 17 años.

"La Declaración reconoce a las niñas y niños como seres humanos que deben ser capaces de desarrollarse física, mental, social, moral y espiritualmente con libertad y dignidad, y es ahí donde debemos día a día enfocar nuestros esfuerzos".

Recordó que son diez derechos básicos los establecidos en la Declaración: el de la igualdad, sin distinción de raza, religión o nacionalidad; el tener una protección especial para el desarrollo físico, mental y social; el derecho a un nombre y a una nacionalidad desde su nacimiento; el de-

recho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuadas; el derecho a una educación y a un tratamiento especial para aquellos que sufren alguna discapacidad mental o física; el derecho a la comprensión y al amor de los padres y de la sociedad; el derecho a actividades recreativas y a una educación gratuita; el derecho a estar entre los primeros en recibir ayuda en cualquier circunstancia; el derecho a la protección contra cualquier forma de abandono, crueldad y explotación; y el derecho a ser oído con un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos y hermandad universal.

A partir de los datos de la UNICEF apuntó que de los casi 40 millones de niños, niñas y adolescentes que viven en México, más de la mitad se encuentran en situación de pobreza y 4 millones viven en pobreza extrema.

Araceli Saucedo Reyes apuntó que se debe trabajar para consolidar una cultura de respeto pleno a la niñez, y lamentó que en el Congreso del Estado no exista ninguna comisión específica que atienda los asuntos relacionados a la niñez, por lo que consideró un pendiente que debe ser revisado dentro de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán.

Por decreto desaparece ZEE de LC; Alfredo Ramírez convoca a unidad para gestionar Zona Libre



MORELIA, MICH.-

De manera formal, la Zona Económica Especial de Lázaro Cárdenas - La Unión dejó de existir ayer, por lo que Alfredo Ramírez Bodolla convocó a retomar la unidad de los distintos niveles de gobierno y sectores sociales para fortalecer gestiones ante la federación con el propósito de que sea declarada una Zona Libre Fronteriza en Michoacán y Guerrero.

Alfredo Ramírez, quien desde noviembre del 2018 promueve con el respaldo del Congreso del Estado que sea declarada una Zona Libre Fronteriza en el municipio portuario de Michoacán, afirmó que el Gobierno de México debe valorar que esta propuesta ha generado el consenso social, y es un objetivo que ha generado unidad entre michoacanos y guerrerenses.

El jueves 19 de noviembre se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que extingue las Zonas Económicas Especiales, toda vez que éstas "no han podido operar, en virtud de que a la fecha no se ha otorgado permiso o asignación

alguno como Administrador Integral por no haberse cumplido los requisitos legales".

Además de que "por parte de las entidades federativas y los municipios, no se han reportado inversiones públicas productivas y de equipamiento urbano para el desarrollo de las Zonas Económicas Especiales y sus áreas de influencia", dice el documento.

No obstante, Alfredo Ramírez señala que ese mismo decreto deja abierta la posibilidad de avanzar por la ruta que desde hace meses ha propuesto, ya que recuerda que el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 contempla "crear zonas libres para atraer inversiones del sector privado y propiciar el ordenamiento territorial de la región".

Por lo anterior, el diputado de Morena insistió en que se debe convocar a la unidad para impulsar la solicitud que el pasado 2 de septiembre firmaron los gobernadores de Guerrero y Michoacán, así como 200 representantes de distintos niveles de gobierno y sectores sociales, en la que se pide al Presidente Andrés Manuel López Obrador que decrete una Zona Libre Fronteriza en Lázaro Cárdenas-La Unión.

Por último, Alfredo Ramírez recordó que una Zona Libre es un esquema de atracción de inversiones mediante incentivos como la reducción del pago de IVA e ISR, aunque también beneficia a la población con aumento del salario mínimo, y disminución de los precios de la gasolina, el diesel, el gas, y la electricidad.

Voto y poder a pueblos indígenas en decisiones políticas: Osiel Equihua

MORELIA, MICH.-

Con base en una iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, el diputado Osiel Equihua busca hacer valer el derecho a la consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas, a fin de que éstos cuenten con voz y voto en las determinaciones políticas que incluyan de manera directa sobre su desarrollo y preservación.

El diputado emanado de Morena explicó que el objetivo principal de la iniciativa atempera en conseguir que los pueblos indí-

genas de Michoacán tengan derecho a participar en consultas libres y directas, cuando sus habitantes se vean involucrados en alguna determinación de carácter político.

El derecho a la consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas, así como las subsiguientes exigencias para los Estados, puntualizó el diputado, es reconocido en primera instancia por la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes; situación que lo motivó a promover dicha reforma sobre la Constitu-

ción Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán.

"En la actualidad el modelo de consulta propuesto es conocido por la judicatura o máximos tribunales, conllevando a sanciones que reconocen las violaciones a derechos de los pueblos indígenas y ordenando la celebración de una nueva consulta, para que después, la autoridad que no respetó dicho derecho en primera instancia, decida de nuevo sobre la medida", enfatizó.

Por ello se propone que, a través de una consulta, los pueblos originarios de

Michoacán cuenten con voz y voto cuando se prevén ejecutar acciones y medidas administrativas, legislativas o de cualquier otro tipo susceptibles de afectarles, para salvaguardar sus derechos.

"Esta LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán está obligada a garantizar el desarrollo y preservación de los pueblos indígenas, mediante acciones constitucionales que respondan a las problemáticas y necesidades que existen en dicho sector", finalizó el diputado de extracción morenista.

Defiende Congreso la economía de los Michoacanos: Fermín Bernabé

MORELIA, ANCM

El diputado Fermín Bernabé Bahena celebró que la comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, así como la de Hacienda y Deuda Pública, hayan descartado incrementos en el servicio de agua potable que se presta en la capital michoacana, ello como respuesta a la Ley de Ingresos que planteó el Ayuntamiento de Morelia para el ejercicio fiscal 2020.

Como representante de Morelia en el Congreso local, Bernabé Bahena resaltó la importancia de que impere el bien común en las definiciones presupuestales que acompañarán a Michoacán en el próximo ejercicio fiscal, a fin de no limitar la estabilidad económica de las y los michoacanos.



Celebra votación en contra a incrementos en el servicio de agua en Morelia

"Es importante que exista sensibilidad en la recaudación que emprendan tanto los ayuntamientos como el propio Ejecutivo

Llama a sensibilizar esquema de recaudación municipal en Michoacán

estatal, pues sólo así podremos equilibrar el desarrollo que buscamos para la entidad", subrayó el diputado local por el Distrito

10. A sus compañeros y compañeras diputados que integran la comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, así como la de Hacienda y Deuda Pública, se dirigió para convocarles a mantener una posición responsable en el diseño y aprobación del esquema presupuestal con que operará Michoacán en el ejercicio fiscal venidero.

Bernabé Bahena concluyó al recordar que en la aprobación del Paquete Económico 2019 la bancada de Morelia fijó una posición responsable y apegada a los intereses de la ciudadanía, por lo cual dijo confiar en que las y los diputados de este organismo político seguirán abogando por reinvindicar el rumbo social de la entidad, a través de determinaciones presupuestales que le abonen a dicho propósito.

Voto y poder a pueblos indígenas en decisiones políticas: Osiel Equihua

Pide hacer valer el derecho a la consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas

Plantea que sector indígena de Michoacán pueda incidir en determinaciones que involucren a sus habitantes

MORELIA, ANCM

Con base en una iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, el diputado Osiel Equihua Equihua busca hacer valer el derecho a la consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas, a fin de que éstos cuenten con voz y voto en las determinaciones políticas que incidan de manera directa sobre su desarrollo y preservación.

El diputado emanado de Morelia explicó que el objetivo principal de la iniciativa atenta en corregir que los pueblos indígenas de Michoacán tengan derecho a participar en consultas libres y directas, cuando sus habitantes se vean involucrados en alguna determinación de carácter político.

El derecho a la consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas, así como las subsecuentes exigencias para los

Estados, puntualizó el diputado, es reconocido en primera instancia por la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes; situación que lo motivó a promover dicha reforma sobre la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán.

"En la actualidad el modelo de consulta propuesto es conocido por la judicatura o máximos tribunales, conllevando a sentencias que reconocen las violaciones a derechos de los pueblos indígenas y ordenando la celebración de una nueva consulta, para que después, la autoridad que no respetó dicho derecho en primera



instancia, decida de nuevo sobre la medida", enfatizó.

Por ello se propone que, a través de una consulta, los pueblos originarios de Michoacán cuenten con voz y voto cuando se prevean ejecutar acciones y medidas administrativas, legislativas o de cualquier otro tipo susceptibles de afectarles, para salvaguardar sus derechos.

"Esta LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán está obligada a garantizar el desarrollo y preservación de los pueblos indígenas, mediante acciones constitucionales que respondan a las problemáticas y necesidades que existen en dicho sector", finalizó el diputado de extracción moreliana.

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de

CDN DIARIO

en tu **WhatsApp**



→

Añade a tu agenda el número de **CDN DIARIO**

452 524 8050



→

Escribe un solo mensaje vía WhatsApp con **ALTA + NOMBRE COMPLETO**

Por ejemplo: **ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA**



Un golpe más para Michoacán desaparición de Zona Económica Especial de Lázaro Cárdenas-La Unión: GPPRD

Es un duro revés para todo el trabajo que se había realizado en Michoacán y Guerrero sobre la Zona Económica Especial que se tenía en común

MORFIA, MICH

Un nuevo golpe para Michoacán representa la decisión del Gobierno Federal de la abrogación de las declaratorias por las que se crearon las Zonas Económicas Especiales en México, entre ellas la de Lázaro Cárdenas-La Unión lo que viene a inhibir las expectativas de inversión que se habían creado, subrayaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La legisladora Araceli Saucedo Reyes, y los diputados Norberto Antonio Martínez Soto, Octavio Ocampo Córdova, Antonio Soto Sánchez y Humberto González Villagómez recalcaron que la abrogación publicada el martes por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Diario Oficial de la Federación, es un duro revés para todo el trabajo que se había realizado en Michoacán y Guerrero sobre la Zona Económica Especial que se tenía en común, y de la cual, diversos inversionistas habían manifestado interés y compromisos por asumir.

Recordaron que las Zonas Económicas Especiales creadas en 2014, se diseñaron como una he-



rramienta de comercio, inversión y de política industrial diferenciada, que tenían como objetivo superar las barreras que impiden la inversión en una economía más amplia, incluyendo las políticas de seguridad, falta de gobernabilidad, infraestructura inadecuada y problemas de acceso a la propiedad.

La y los legisladores perredistas subrayaron que el Puerto de Lázaro Cárdenas es un punto estratégico para la inversión internacional,

reconocido en su momento así por el Gobierno Federal, por lo que la Zona Económica Especial sería uno de los ejes de crecimiento para la economía nacional, sentando las bases para un fuerte y sólido desarrollo, que impactaría en el beneficio económico regional, estatal y nacional; el mismo tiempo colocaría al Puerto en un medio de mayor internacionalización, impulsando la competitividad y diversificación productiva en el comercio exterior

de México.
Lamentaron que el gobierno federal haya hecho caso omiso del llamado efectuado a principios de septiembre pasado por los gobiernos de Michoacán y Guerrero, junto con los actores políticos, económicos y productivos de ambos estados para voltear a ver y entender la importancia estratégica de la Zona de Lázaro Cárdenas-La Unión para el país.

Propone Cristina Portillo dar certidumbre a trabajadores de la Junta de Caminos



que consideró importante analizar todas las alternativas que se han puesto sobre la mesa antes de pretender desaparecer de un plumazo una dependencia que tiene una función importante en la administración, vulnerando los derechos de los trabajadores.

Cabe señalar que el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo envió una iniciativa al Congreso del Estado para extinguir la Junta de Caminos, sin embargo, no contaba con que dicho organismo fue creado por decreto legislativo, por lo que sólo los diputados tienen la facultad de extinguirla o mantenerla activa.

MORELIA, MICH.

Este año ha sido complicado para los trabajadores de la Junta de Caminos, ya que no recibieron presupuesto para operar una de las redes carreteras más grandes del país, misma que presenta deterioro en un 90 por ciento de su extensión, situación que ha afectado el flujo turístico y económico de todo el Estado.

En reunión de trabajo celebrada por la Comisión de Gobernación, encabezada por la diputada Cristina Portillo, se acordó por unanimidad solicitar al Pleno del Congreso del Estado una prórroga para el análisis y dictamen de la iniciativa presentada por el Gobernador del Estado de Michoacán, el cual propone se extinga el Organismo Público Descentralizado denominado Junta de Caminos del Estado de Michoacán.

Con el objetivo de generar certidumbre a los trabajadores de dicho organismo, la diputada Portillo Ayala, mencionó que "es importante ir paso a paso, revisando todas las áreas, planteando desaparecer la secretaría técnica y crear un área jurídica, ya que enfatizó, son cuestiones técnicas que es importante que se puedan revisar y plantear nuevas estructuras dentro de la Junta de Caminos".

De igual manera recalcó, que "se ha planteado al Secretario de Gobierno que se analice la problemática en mesas de trabajo, donde pudieran participar diputados, trabajadores y el mismo titular de esa secretaría, sin embargo, no hemos recibido respuesta alguna", por lo



GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

Federación frena desarrollo de Lázaro Cárdenas: Javier Estrada

MORELIA, MICHO.

El diputado Javier Estrada Cárdenas advirtió que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador le ha dado la espalda a los michoacanos, frenando el desarrollo del puerto de Lázaro Cárdenas con el decreto de cancelación de las Zonas Económicas Especiales (ZEE).

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la LXXIV Legislatura, lamentó la cancelación de la ZEE Lázaro Cárdenas La Unión, la cual buscaba la creación de hasta 75 mil empleos directos e indirectos, además de la potencialización del desarrollo económico de Michoacán y Guerrero.

"López Obrador nuevamente le da la espalda a Michoacán y



cancela un proyecto que impulsaría la economía del estado, en un claro revanchismo político que afectará a todos los mexicanos, pues empresas de diversos rubros tenían la intención de invertir al menos 4 mil 500 millones de dólares", señaló.

AMLO sepultó la creación de miles de empleos para habitantes de Michoacán y Guerrero.

Urge que Federación genere condiciones que impulsen crecimiento de economía estatal y nacional.

El también coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) en el Congreso del Estado, exigió al gobierno de López Obrador dejar de repartir culpas para intentar justificar las crisis en materias de economía, de seguridad o salud, las cuales han

sido provocadas por las malas decisiones del Gobierno Federal.

"Es necesario que López Obrador, a días de cumplir un año como presidente de México, reflexione con una profunda autocrítica que le dé claridad a su gobierno para que Michoacán y el país puedan salir de los problemas que en los últimos meses se han agudizado, como la inseguridad y la crisis económica, entre otros", dijo.

Estrada Cárdenas precisó que los legisladores de Acción Nacional, tanto en el Congreso de la Unión como en los estados, continuarán representando a los mexicanos como una oposición responsable, buscando siempre el bien común de todos los ciudadanos y sectores sociales.

Se frenan cobros excesivos a contribuyentes en Morelia: Tony Martínez y Octavio Ocampo

MORELIA, MICHO.

Para garantizar que la Ley de Ingresos de Morelia en el 2020, no contenga cobros excesivos, se corrigió la iniciativa que turnó el Ayuntamiento en comisiones, informaron los diputados Norberto Amorín Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, y Octavio Ocampo Córdova integrante de Hacienda y Deuda Pública en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado.

Los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD dieron a conocer que se frenaron los cobros excesivos que planteaba la iniciativa del Ayuntamiento de Morelia sobre cargas impositivas, por lo que se decidió no autorizar el cobro de contribuciones que afectarían a los contribuyentes.

En ese contexto, se acordó no tributar a los comercios que ya pagan derechos de promoción civil y licencia de funcionamiento, a los que en la iniciativa se planteaba un impuesto extra por la publicidad en los exteriores.

Tony Martínez y Octavio Ocampo refirieron que se eliminaron las contribuciones que eran excesivas de la iniciativa, para dar certidumbre a los negocios, y con ello, aportar a su permanencia, con lo que en comisiones se protege al contribuyente.

En el caso del servicio de agua

potable, señalaron que no habrá incrementos, lo cual es en beneficio de la población, además de que la propuesta que se analizó tampoco lo contemplaba, los diputados coincidieron en que no deben existir aumentos en tanto no se mejore el servicio que se brinda a la ciudadanía.

Sobre el incremento generalizado que se propuso a los espectáculos públicos con fines lucrativos, se determinó no autorizar el aumento del ocho por ciento que se planteó y se acordó que se apliquen los mismos criterios utilizados en el presente año. Tony Martínez y Octavio Ocampo detallaron que también se aprobó en



comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública con Hacienda y Deuda Pública que en el Impuesto de Lotes Baldíos sin bardear y falta de banquetas, no cobrar impuesto como se planteó y se estableció dejarlo en tasa cero.

Asimismo, se acordó que el pago de meses y sillas de establecimientos comerciales en la vía pública se cobrara por año, como se aplicó en este 2019 y se

desechó la propuesta sobre que fuera cada semestre.

No obstante, señalaron que sí cobrarán más es en lo referente a los daños al sistema de alumbrado público, así como a los monumentos históricos, para todos aquellos que generen una afectación a los mismos, deberán pagar, y la autoridad competente hará la evaluación del monto que tendrán que cubrir.

CANAL 115

NOTICIAS CON:
Carlos Amador Campesino

LUNES A VIERNES
19:00 HORAS
www.cdnoticias.com.mx

Campaña Integral de Salud Mental, "Te escuchamos", abona al bienestar social: Octavio Ocampo

MORELIA, MICH

Tras la puesta en marcha de la campaña Integral de Salud Mental, "Te escuchamos", el diputado local Octavio Ocampo Córdova resaltó la importancia de estas acciones que impulsó la administración estatal, para generar bienestar en la sociedad y por la salud emocional de todos.

El diputado local consideró positiva y necesaria esta campaña, por lo que reconoció a la administración estatal que encabeza Silvano Aureoles Conejo, por las acciones implementadas con el objetivo de sumar esfuerzos para lograr una sociedad más sana y armónica, al brindar los instrumentos de atención a la población que se requieren.

El diputado local adelantó que trabaja en la construcción de una iniciativa, a través de la cual se busca garantizar la justicia social a los enfermos mentales, promoviendo el respeto a los derechos humanos y combatir todo estigma o discriminación de la que son víctimas, lo cual fortalecerá el trabajo que ya se realiza en la entidad.

Asimismo Octavio Ocampo recordó que hace unos días propuso ante el Pleno del Congreso del Estado, una iniciativa en la que establece que se entienda que la salud emocional es condición precisa para el bienestar, por lo que deben existir previsiones legales para que su atención pueda cristalizarse en políticas públicas.

En ese contexto, el diputado por el Distrito de Huetamo, explicó que la reforma a la Constitución Política del Estado es con la intención de garantizar el derecho a la salud emocional de las y los michoacanos, lo cual también es promovido con esta campaña por el Gobernador Silvano Aureoles.

"Esta campaña impulsada por el gobierno estatal es muy oportuna, ya que en nuestro país existe una realidad compleja en donde la inseguridad, la delincuencia y la violencia generan



devastadores impactos en la sociedad como un monstruo de mil cabezas, por lo que el problema es multifactorial y se requiere diseñar para luego implementar una eficaz estrategia de paz".

"Celebra que Michoacán ponga en marcha acciones por la salud mental y emocional de los ciudadanos, con el propósito principal de preservar la calidad de vida, fomentar valores y crear incentivos de paz".

Octavio Ocampo dijo que la salud integral es tanto física como mental y emocional, y sólo de esa manera se alcanza el nivel de bienestar, en el cual, el individuo es consciente de sus propias capacidades, lo que le permite afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.

El reconocimiento del derecho a la salud mental, puntualizó, fortalece las garantías constitucionales de nuestro máximo ordenamiento local, poniendo a Michoacán como una entidad federativa de vanguardia en materia de derechos humanos, al establecer el reconocimiento en su catálogo de derechos de algo tan necesario para la vida y mayúsculo en la búsqueda de la cultura de la paz.



Octavio Ocampo demanda apoyo permanente para pacientes con cáncer

**-Asiste a rodada nocturna Pedaleando Contra el Cáncer
-Demanda a la Federación garantizar abasto de medicamento**

A no escatimar esfuerzos para apoyar y respaldar a los pacientes con cáncer y sus familias convocó el diputado local Octavio Ocampo Córdoba, durante la rodada nocturna "Pedaleando contra el Cáncer" que se realizó el Ayuntamiento de Huatama.

Convenció a ser aliados de la lucha de quienes padecen cáncer y a las autoridades demandó ser sensibles con quienes no cuentan con los recursos para sus tratamientos, por lo que demandó a la Federación garantizar el abasto de medicamentos para los niños con cáncer.

El diputado local por el Distrito de Huatama, celebró este tipo de eventos que organiza el Ayuntamiento de Huatama a través del Instituto de la Juventud Municipal, con la que se busca apoyar a todas y todos los que padecen esta enfermedad, en especial a los menores.

"No se debe hablar de austeridad ni escatimar los recursos en los medicamentos para salvar la vida de las y los niños con cáncer como ha estado sucediendo lamentablemente en nuestro país, por lo que en el marco de la discusión del paquete económico se debe garantizar la suficiencia presupuestal para la atención de quienes hoy necesitan todo el respaldo del Estado Mexicano".

Octavio Ocampo recordó que comprometido con la lucha contra el cáncer, hace unos días presentó un punto de acuerdo para exhortar al Gobierno Federal en que se



No se debe hablar de austeridad ni escatimar los recursos en los medicamentos para salvar la vida de las y los niños con cáncer como ha estado sucediendo lamentablemente en nuestro país.

demandó que se garantizará el abasto y atención oportuna para las y los niños con cáncer.

Felicitó a la fundación "Familias Unidas contra el Cáncer" con quienes inauguran el contenedor de corazón para depositar, reciclar y recolectar las tapas de plásticos, mismas que apoyarán a los niños y jóvenes en su tratamiento contra el cáncer.

"Cuentan conmigo y desde el Congreso

del Estado haré lo que me corresponde para apoyar a los pacientes con cáncer y sus familias, soy un aliado de la salud y mi respaldo siempre para ayudar a que se mejoren los servicios de salud".

Octavio Ocampo consideró que estas acciones que se promueven en Huatama son positivas y están encaminadas para ayudar a quienes lo necesitan, por lo que consideró que se deben replicar en todo el estado e

invitar a los niños, jóvenes y adultos en reciclar.

"Esta campaña es una labor social para apoyar a quienes lo necesitan y debemos seguir sumando para ayudar a quienes lo necesitan a superar esta lucha que en muchas ocasiones dejan a muchas familias sin estabilidad económica, ya que la enfermedad es muy dolorosa pero también económicamente muy cara".

En la inauguración del contenedor en forma de corazón de metal que se ubió en el Jardín de la Plaza Pública ubicada en el centro de Huatama, el legislador integrante de la Comisión de Educación felicitó al presidente de la Fundación "Familias Unidas contra el Cáncer", Enrique García Ramos por apoyar actualmente a 32 municipios de la entidad a realizar este tipo de actividades, con la que se promueve también la solidaridad.

"Este evento es para hacer un llamado social, solidario y humano hacia una toma de conciencia de lo que significa el cáncer infantil para impactar a una sociedad que vincule y apoye profundamente, que haya una trascendencia del apoyo cultural dentro de esta comunidad que busca educar y sensibilizar a las nuevas generaciones sobre esta enfermedad".

Así también demandó a la federación, que garantice en todos los hospitales públicos en los que se brinda atención a los niños con cáncer, sean abastecidos con los medicamentos suficientes para atender la demanda existente, en virtud de la escasez que se ha presentado a lo largo de los últimos meses, ha puesto en riesgo la vida de muchos pacientes.

El cáncer se ha convertido en la tercera causa de muerte en México, y la principal a nivel mundial, según datos oficiales del INEGI en 2015, 8.8 millones de personas murieron por esta causa, además se identificaron cinco tipos de cáncer responsables del mayor número de fallecimientos: cáncer pulmonar, cáncer hepático, cáncer colorrectal, cáncer gástrico y de mama.

El premio Municipal del Deporte se dividirá en 5 ganadores

-Será entregado en el acto oficial, después se presenta el desfile deportivo.



La ciclista Fátima Híjar, Fernando Jiménez entrenador, en juvenil Salvador Trujillo integrante de las fuerzas básicas del Toluca y la atleta Karla Nimena Serrato, También la Cantera Huachitas y Huachitos de basquetbol, recibirán el premio.

H. Zitácuaro Michoacán, 19 de noviembre de 2019.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Zitácuaro se encuentra listo para conmemorar el 109 aniversario de una de sus épocas históricas más transformadoras: la Revolución Mexicana, que representó el fin de la dictadura encabezada por Porfirio Díaz por más de 30 años.

Entre las actividades que se tienen preparadas para realizar este miércoles 20 de noviembre, se encuentra el izamiento de La Bandera a toda asta, actividad que es encabezado por las autoridades municipales a las 7:45 de la mañana.

Posteriormente a las 9 de la mañana en la plaza central se tendrá el acto conmemorativo a la Revolución Mexicana donde se tienen como invitados a alumnos de varias instituciones educativas, durante esta actividad se entregará el Premio

Municipal del Deporte que en esta ocasión será para 5 personas, entre ellos: La ciclista Fátima Híjar en la categoría libre, Fernando Jiménez como entrenador, en la categoría juvenil Salvador Trujillo integrante de las fuerzas básicas del deportivo Toluca y la atleta Karla Nimena Serrato. También la Cantera Huachitas y Huachitos de basquetbol, recibirán este premio en la categoría de club deportivo.

Luego en punto de las 11:00 de la mañana sobre Avenida Revolución comenzará el desfile deportivo, que partirá desde el monumento a La Bandera hasta la esquina de Moctezuma, es el más vistoso del año ya que participan escuelas de secundaria, medio superior y superior, destacan bailarines, tablas rítmicas y pirámides humanas además de muchas otras demostraciones de varias disciplinas deportivas y artísticas.

Por la tarde en la feria de la revolución que se instala en la unidad deportiva La Joya, se llevará a cabo el tradicional concurso de tablas rítmicas donde todos los participantes que son jóvenes derrochan energía y talento por conseguir el primer lugar.

Cierre de ZEE de LC afectará la economía de Michoacán: PRI

Mesa de redacción | MORELIA

Victor Silva Tejeda, presidente del CDE del PRI Michoacán, lamentó la decisión que el Gobierno Federal tras la derogación de las Zonas Económicas Especiales que fueron decretadas en el 2017 y que afecta directamente la del Puerto de Lázaro Cárdena en Michoacán.

A través del *Diario Oficial de la Federación* (DOF), este martes 19 de noviembre, se publicó el Decreto por el que se abrogan las Declaratorias de las ZEE de Lázaro Cárdenas-La Unión; Puerto Chiapas, de Coahuila de Zaragoza; Veracruz; de Progreso, de Salina Cruz, de Campeche y la de Tabasco, publicadas el 29 de septiembre y 19 de diciembre de 2017 así como el 18 de abril de 2018, respectivamente.

Recordó que este proyecto estaba encaminado en apoyar a las zonas centro-sur del país y permitiría que los centros de con-

centración económica ayudaran a la población de la región.

Silva Tejeda, contextualizó que este modelo económico que ha sido aplicado en países como Singapur donde el proceso lleva más de 40 años y que «a China le ha costado más de 30 años para que sus ZEE cumplan con su cometido, pero esto le ha permitido el desarrollo que tiene hoy en día el país asiático».

Por ello, una vez más, reiteró el llamado al gobierno de la República para que valore la importancia que tiene este tipo de proyectos que benefician a la población en temas como empleo y el desarrollo económico de la región y reconsidere su decisión.

Lamentó que después de dos años se deroguen las zonas que representaban un desarrollo para la población en todos los ámbitos y sobre todo que se detengan los avances en cuanto a la inversión que varias empresas extranjeras ya tenían contempladas para la región.

Un golpe más para el estado la desaparición de la ZEE de LC-La Unión: GPPRD

Mesa de redacción | MORELIA

Un nuevo golpe para Michoacán representa la decisión del Gobierno Federal de la abrogación de las declaratorias por las que se crearon las Zonas Económicas Especiales en México, entre ellas la de Lázaro Cárdenas-La Unión lo que viene a inhabilitar las expectativas de inversión que se habían creado, subrayaron los diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La legisladora Araceli Saucedo Reyes, y los diputados Norberto Antonio Martínez Soto, Octavio Ocampo Córdova, Antonio Soto Sánchez y Humberto González Villagómez recalcaron que la abrogación publicada el martes por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el *Diario Oficial de la Federación*, es un duro revés para todo el trabajo que se había realizado en Michoacán y Guerrero sobre la Zona Económica Especial que se tenía en común, y de la cual, diversos inversionistas habían manifestado interés

y compromisos por asumir.

Recordaron que las Zonas Económicas Especiales creadas en 2014, se diseñaron como una herramienta de comercio, inversión y de política industrial diferenciada, que tenían como objetivo superar las barreras que impiden la inversión en una economía más amplia, incluyendo las políticas de seguridad, falta de gobernabilidad, infraestructura inadecuada y problemas de acceso a la propiedad.

La y los legisladores perredistas subrayaron que el Puerto de Lázaro Cárdena es un punto estratégico para la inversión internacional, reconocido en su momento así por el Gobierno Federal, por lo que la Zona Económica Especial sería uno de los ejes de crecimiento para la economía nacional, sentando las bases para un fuerte y sólido desarrollo, que impactaría en el beneficio económico regional, estatal y nacional; al mismo tiempo colocaría al Puerto en un medio de mayor internacionalización, impulsando la competitividad y diversificación productiva en el comercio exterior de México,

SAMUEL PONCE MORALES

Música alrededor de Cárdenas

Una media hora en la principal sede del Gobierno de Múgica, en una reunión informal, en corto, y casi una hora y media, en un evento protocolario, fue el tiempo en que estuvo el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano en el ejido más grande del país, en Nueva Italia, para develar un busto de uno de los grandes presidentes de México, el General Lázaro Cárdenas del Río.

A las 12:15 horas de este miércoles, el exgobernador de Michoacán, presidió una inusual pero informal reunión -en donde se contaron anécdotas-, no solo con integrantes del Cabildo de Múgica, presidido por Raymundo Arreola Ortega, así como autoridades ejidales del lugar y hasta ediles de municipios cercanos, como los casos de Gabriel Zamora, La Huacana y hasta de Tumbiscatío.

Sobresalían figuras políticas de tres de los principales partidos del territorio michoacano, sobre todo del PRI con Víctor Silva Tejeda, del PRD con Antonio Soto Sánchez, quien llegó tarde, y de Morena con Roberto Pantoja Arzola y Alfredo Ramírez Bedolla, pero también estaban aquellas sin partido político, como el exgobernador Fausto Vallejo Figueroa y el exlegislador Elio Núñez Rueda.

Por otro lado, con o sin invitación política a cuestiones, hacían presencia aquellos considerados como seguidores de Cárdenas Solórzano como los exdiputados Maricruz Campos Díaz, Rafael Melgoza Radillo, Humberto Urquiza Marín y Mariano Sánchez Forjas, Jesús Garibay García, Efraín García Becerra; sin embargo, no dejó de llamar la atención por la asistencia del todavía presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Víctor Manuel Serrano.

La reunión estuvo, a veces relajante, a veces tensa por los enojos vacíos silenciosos, y a veces graciosa. En los temas que se pusieron sobre la mesa, destacaron anécdotas sobre algunos casos en que al ser develados algunos bustos del General Lázaro Cárdenas del Río la gente se percataba que no se parecían a él y que dio pie a que, en una ocasión, le dijeran a uno de sus nietos: «tu abuelito se parece a tí».



ESPINA

Antonio de Jesús Madriz.

A pregunta del ingeniero Cárdenas se habló de las dificultades productivas del propio ejido de Nueva Italia, en lo cual se puso sobre la mesa que, pese a todo, al bajo costo en que se comercializan los productos, siguen predominando el limón, la toronja y el mango. Y sin querer se abrió un breve debate, sin aspavientos, sobre qué era lo mejor sembrar una agroindustria o abrir nuevos mercados de venta.

Y antes de lamentar como a veces productores prácticamente han tirado los frutos ante los precios castigados, así como la feria del limón ha provocado evitar la caída del producto, se dio paso, entre broma y en serio, pero sin terminar en nada, a la mera posibilidad de impulsar la certificación de la adobera, como se hizo, por ejemplo, con el queso Cotija, y ahí el diputado Alfredo Ramírez Bedolla dejó entrever un camino.

12:43 horas, camino a la explanada del zócalo local. Ahí va, el hijo del General Cárdenas, con caminar lento, casi encorvado, se le ve cansado, los ojos ya no le brillan en demasía, a su paso saludó, sonrió lo más posible y a cuantos más posibles. Se abre paso, se sienta, escucha los honores a la bandera, aunque, al inicio de los mismos, un retoque masivo de tambores hizo sobresaltar y exclamar a los presentes, que mayoritariamente pensaron en una detonación.

A las 12:59 horas empiezan los discursos, los mensajes, del alcalde anfitrión Raymundo Arreola Ortega, de la encargada de la reseña histórica del General Lázaro Cárdenas del Río, Mari-

cruz Campos Díaz, del representante del gobernador Silvano Aureoles Conejo, Marco Antonio González, y del cuestionado presidente del Congreso de Michoacán, Antonio de Jesús Madriz, quien llegó más que tardísimo, pero a tiempo para hablar frente al micrófono.

Y después de quien también llegara tarde al evento, el líder del PRD Michoacán, Juan Bernardo Corona, a las 13:38 horas, Cárdenas Solórzano habla, menos de cinco minutos, en forma sustanciosa, a renglón seguido, unas palabras coherentes, compactas para hablar de que más allá del homenaje a su padre, en tiempos de conmemoración históricos, como el 109 aniversario de la Revolución Mexicana hay que reflexionar qué se puede hacer para tener un mejor país.

A las 13:52 horas, develación del busto, segundos detenidos para que los presentes, los más cercanos, lo encuadraran, para ver si realmente se parece al General, aunque sea él.

Nada es lo que parece

Con alfileres la asistencia al Pabellón Don Vasco, situado en la capital michoacana, del 75 Congreso y Campeonato Nacional Charro José María Morelos y Pavón 2019.

Conjuro

Un oficial eterno Q e pal al proyecto de la Zona Económica Especial de Lázaro Cárdenas.

El Congreso del Estado trabaja por mantener vigentes los principios de la Revolución Mexicana: Antonio Madriz

Morelia, Michoacán, 20 de noviembre de 2019. El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, en representación del Poder Legislativo, estuvo presente en el acto cívico conmemorativo del CIX Aniversario de la Revolución Mexicana, así como en el desfile cívico-deportivo-cultural.

El legislador local ma-

nifestó que desde el Congreso del Estado se debe trabajar por mantener vigentes los valores, los ideales y los principios de la Revolución Mexicana, mismos que hoy en día le han dado identidad al mexicano.

"La Revolución Mexicana fue un parteaguas en la historia de México, gran parte de lo que hoy es la cultura mexicana se la debemos a este movi-

miento revolucionario, no debemos dejar que muera y requerimos enaltecer nuestra historia, nuestra cultura y nuestras raíces", añadió.

Antonio de Jesús Madriz, refirió que el Poder Legislativo en Michoacán está consciente de que hoy en día, a 109 años del inicio de la Revolución Mexicana, aún quedan muchos pendientes de los que motivaron el in-

icio de esta lucha, sin embargo dijo, el Congreso del Estado está comprometido en seguir trabajando por conseguir los

Urgente que Estado Mexicano y sociedad elaboren política para enfrentar a la delincuencia: Antonio Soto

Morelia, Michoacán, 20 de noviembre de 2019. Es necesario que en un marco de apego al Estado de Derecho, federalista, con un espíritu de unidad nacional y colaboración, se genere e instrumente de manera conjunta una Política de Estado para enfrentar, contener y erradicar a la delincuencia organizada, subrayó el diputado Antonio Soto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Por ello, el legislador planteará al Pleno del Congreso del Estado, la aprobación de un exhorto para que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, convoque a los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, a los gobernadores de las 32 entidades federativas, a los dirigentes de los partidos políticos y a la sociedad civil organizada, para generar e instrumentar juntos dicha Política de Estado.

El legislador recordó que las organizaciones criminales han crecido exponencialmente y con ello la violencia en México desde hace casi trece años, de manera que en la actualidad, al inicio de la actual administración federal vivimos un segundo gran salto en el que hacer aumentado la intensidad de la violencia que se manifiesta mediante frecuentes masacres en las que mueren

principios que se buscaban en aquel 1910 y en seguir fortaleciendo los que ya se han logrado.

no sólo delincuentes o integrantes de las fuerzas de seguridad, sino población en general.

"Estos hechos ya son calificados por algunos expertos como violencia terrorista lo que no es cualquier cosa, pues implica la conversión de lo hoy es considerado como un asunto de seguridad pública a lo que debe considerarse una amenaza para la seguridad nacional y la del Estado".

Consideró que ante tan grave situación la respuesta social y del Estado ha sido de pasmo, confusión, desorganización, temor, división y confrontación política, cuando juntos, sociedad y Estado deberíamos estarla enfrentando unidos y organizados.

Antonio Soto dijo que "es necesario hacer un alto en el camino y reflexionar sobre lo que realmente está sucediendo, estamos obligados a cesar los enfrentamientos estériles, replantear el problema del crimen organizado desde el diagnóstico; reconocer que se trata de un tema eminentemente político ya que la estabilidad nacional y la seguridad del Estado Mexicano están en riesgo y debe ser en el ámbito de la política en el que se deben generar los acuerdos para enfrentar unidos el problema, despartidizarlo para ponerlo en un ámbito de neutralidad que permita la instrumentación institucional de una política de Estado contra el crimen organizado".



Antonio de Jesús Madriz Estrada, presidente de la mesa directiva del Congreso local, acudió a la ceremonia del 109 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.



El diputado Antonio Soto Sánchez, propone que desde el Congreso se exhorta al presidente de la República para que Estado Mexicano y sociedad elaboren política para enfrentar a la delincuencia.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Derogan declaratoria de la ZEE del Puerto LC y otras 6 zonas

Esta derogación se da sin haber planteado una alternativa de desarrollo económico para el puerto michoacano

Héctor Tapia | MORELIA

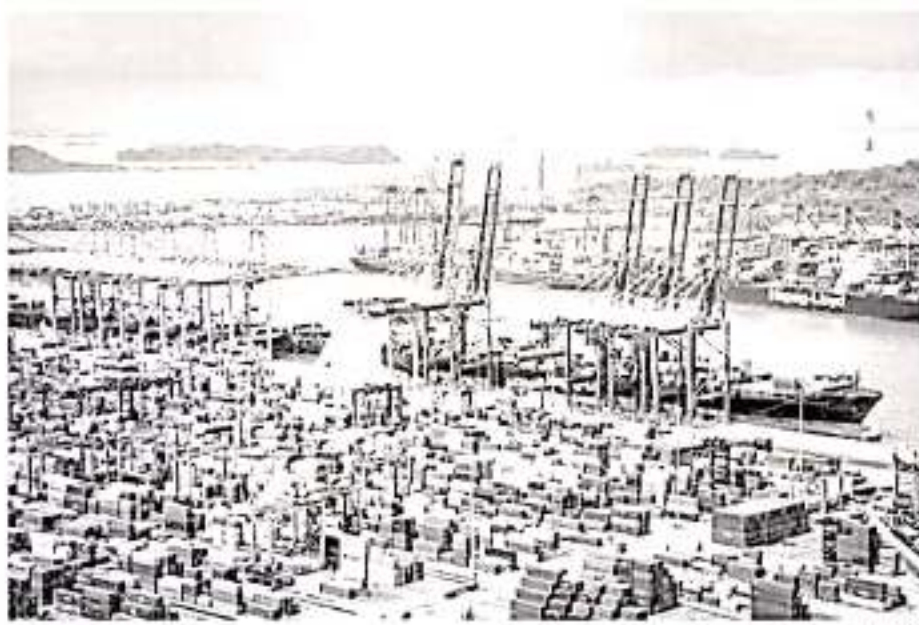
Sin haber planteado una alternativa de desarrollo económico para el Puerto de Lázaro Cárdenas, a dos años de que se había emitido la declaratoria de creación de la Zona Económica Especial para la región del puerto michoacano, el Gobierno de la República publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) la derogación de esta y otras seis declaratorias impulsadas por el gobierno pasado.

Esta derogación, emanada por el mismo presidente Andrés Manuel López Obrador, se concretó este martes 19 de noviembre.

Quiénes tampoco tendrán ya Zona Económica Especial son Puerto Chiapas, Coatzacoalcans, Progreso, Salina Cruz, Campeche, Tabasco; y todas ellas se publicaron sus decretos de creación el 29 de septiembre y 19 de diciembre, del 2017, y el 18 de abril del 2018.

Cabe apuntar que en los primeros días de septiembre del presente año, y ante la inminencia de cancelación de las Zonas Económicas Especiales, los gobernadores de Guerrero y de Michoacán, acompañados de legisladores locales, federales y de diversas autoridades y actores sociales y políticos de ambas entidades, suscribieron una petición al gobierno federal para plantear una alternativa a las Zonas Económicas que estaban, para ese momento, en vías de extinción; sin embargo, no hubo respuesta al respecto.

De acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del Gobierno del Estado, con la ZEE



No hay un proyecto para Michoacán ni Lázaro Cárdenas.

se habían obtenido once cartas intención de inversión para esa zona de Lázaro Cárdenas, que significaban tres mil millones de dólares de inversión directa, que permitirían la generación de empleos en la región del puerto michoacano.

Estas Zonas Económicas Especiales «se establecieron con el objeto de impulsar el crecimiento económico sostenible, que, entre otros fines, reduzca la pobreza; permita la provisión de

servicios básicos y expanda las oportunidades para vidas saludables y productivas, en las regiones del país que tengan mayores rezagos en el desarrollo social a través del fomento a la inversión, la productividad, la competitividad, el empleo y una mejor distribución del ingreso entre la población».

No obstante, remarca el decreto de derogación, «desde sus Declaratorias como Zonas Eco-

nómicas Especiales las mismas no han podido operar, en virtud de que a la fecha no se ha otorgado permiso o asignación alguna como Administrador Integral por no haberse cumplido los requisitos legales. Es de resaltar que de conformidad con el artículo 19 de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales los permisos y asignaciones son indispensables para la construcción, desarrollo, administración

y mantenimiento de las zonas».

Refiere que «la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales no ha otorgado autorización alguna para fungir como inversionista dentro de las Zonas Económicas Especiales», y que «por parte de las entidades federativas y los municipios, no se han reportado inversiones públicas productivas y de equipamiento urbano para el desarrollo de las Zonas Económicas Especiales y sus áreas de influencia».

Y dado que «no se han podido iniciar operaciones», y que no han tenido avances, es que «resulta conveniente dejarlas sin efectos».

A partir de esto, refiere la derogación, la administración federal «ha hecho evidente la necesidad de reorientar el modelo de desarrollo, redimensionar y relocalizar las prioridades de la inversión pública, de tal manera que puedan darse las condiciones para generar el gran impulso que desde hace décadas se requieren en las distintas regiones del país», contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, donde destacan los proyectos del Tren Maya, el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec y el Programa Zona Libre de la Frontera Norte, sin mencionar un proyecto para Michoacán ni Lázaro Cárdenas.

OSCAR ESCOBAR LEDESMA

Lamentable la cancelación de las Zonas Económicas

Héctor Tapia | MORELIA

Ante la cancelación oficial de las Zonas Económicas Especiales el diputado local y dirigente estatal de Acción Nacional, Oscar Escobar Ledesma, dijo que es lamentable la determinación del Gobierno Federal, y que lo más lamentable es que no hay un Plan B para el puerto michoacano.

«El presidente de la República no escuchas, ni aun cuando autoridades de Michoacán y de Guerrero pidieron un plan alternativo

a este proyecto que se canceló, enfatizó el dirigente panista.

El dirigente indicó que este aspecto es una noticia que ya se había anunciado, «ya sabíamos que no es su prioridad».

En este contexto refirió que es lamentable que no haya siquiera un plan B para el puerto y para el estado, aun cuando había intenciones de inversión en el puerto michoacano, que generarían mejores condiciones de vida y desarrollo a partir del empleo.

Esto deja ver, dijo Escobar

Ledesma, que el presidente «no escucha», esto luego de que los gobernadores de Michoacán y de Guerrero, así como diversos actores políticos, sociales, signaron el documento para solicitar un proyecto alternativo ante la inminente cancelación de las Zonas Económicas Especiales, sin embargo «no hubo eco».

En cuanto a cómo se ejercen los presupuestos, donde se denunció que se destinan más a los gobiernos emanados de Morena, el dirigente panista dijo que es

evidente «el favoritismo» de López Obrador con los gobernantes emanados de su partido, y que eso antes no se veía.

Antes, dijo, «se destinaban los recursos de manera equitativa; los estados más castigados son los que irónicamente son los más productivos para el país», y aseveró que entre estos son los que emanan de Acción Nacional y del PRI.

«Es el clientelismo que está preparando López Obrador, es la antecámara de un proyecto 2021, a modo de quien está en turno», indicó.



MICHOACÁN, LA VIZCAIN

LA CANCELACIÓN DE LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES SUPONE UNA PÉRDIDA MILLONARIA EN LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS DEL PAÍS

¡ **DECRETO** ! EN JUEGO, 9 MIL 800 MDP

'Pega' a Michoacán extinción de las ZEE

GOBIERNO E IP ESPERAN UN PLAN ALTERNO POR PARTE DE LA FEDERACIÓN

MARICRUZ RÍOS,
La Voz de Michoacán

Como "lamentable" calificaron representantes del Gobierno del Estado y la iniciativa privada la publicación del decreto que extingue oficialmente las siete Zonas Económicas Especiales del país y con ello una serie de esfuerzos conjuntos que se mantenían para atraer importantes inversiones al puerto de Lázaro Cárdenas a corto plazo.

En voz de Jesús Melgoza, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), el decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación cayó como balde de agua fría y dejó de lado una serie de avances en negociaciones que se venían manteniendo desde hace 2 años y medio.

Melgoza comentó que peligran cerca de 9 mil 800 millones de pesos en la zona

de Lázaro Cárdenas-La Unión, al recordar que se contaba con 11 cartas intención de empresas transnacionales que estaban interesadas en invertir en dicho polígono económico.

En su opinión, el complejo portuario representaba un foco de desarrollo socioeconómico importante para la región costera entre Michoacán y Guerrero, en dos entidades que figuran entre las más rezagadas en cuanto generación de riqueza e ingreso promedio. La apuesta por el complejo, ha asegurado, no significaba tampoco una grandísima inversión en términos de que buena parte de la infraestructura no sólo ya existía, sino era operativa.

Importante recordar que las ZEE se aprobaron en la administración del expresidente Enrique Peña Nieto, plan de desarrollo que contemplaba una serie de incentivos fiscales para con las empresas que se instalarán en uno de los siete polígonos económicos que se iban a potenciar, que eran en los puertos de

Chiapas, Coahuila, de Lázaro Cárdenas-La Unión, Progreso, Salina Cruz, Campeche y Tabasco.

De acuerdo con el texto publicado en el DOF, el presidente de la República justificó su decisión en que hasta el momento siguen sin ser operativas las ZEE, la falta de inversiones públicas para fortalecer la infraestructura y, en lo general, la poca viabilidad y certeza de los proyectos presentados por los gobiernos estatales ante revisiones que interpuso la Federación.

3
PROYECTOS
pondría en
marcha AMLO

El documento, firmado por AMLO y que termina por sepultar las ZEE, justifica que la actual administración considera mucho más viables sus proyectos prioritarios en materia de desarrollo económico, tales como el Tren Maya, el plan del Istmo de Tehuantepec y el de Zona Libre en la frontera norte.

Sin embargo, Jesús Melgoza indica que en ninguno de los proyectos prioritarios del Gobierno Federal se contempla al estado, "necesitamos saber cuál es el plan de

desarrollo para la entidad, no podemos quedarnos atrás en materia económica".

Pese a que ninguna de las 11 empresas que tenían contemplado instalarse en Michoacán en los próximos meses lo haga debido a la eliminación de los incentivos fiscales, comentó que se reunirán con los CEO de cada una de las transnacionales, así como con las embajadas de los países con los que se estaban prospectando negociaciones con la intención de retener el capital.

Agustín Arruaga Díez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Michoacán (CCEM), opinó en un sentido similar y considero como negativa la decisión final, al reflexionar que con ello se alejaba la oportunidad de inversión de varias empresas que ya habían mostrado interés.

Según cálculos, la cancelación de las ZEE supone una pérdida por mil 300 millones de dólares, solo para Michoacán y Guerrero, a lo que tendría que sumarse las pérdidas en las 6 entidades involucradas en el plan que lanzó en 2017 el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Demanda Tony Martínez mayor presupuesto para Michoacán

Tras posponerse para el próximo viernes la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el 2020, el presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública en

la LXXIV Legislatura en Michoacán, Tony Martínez Soto, señaló que ojalá este aplazamiento sea clave para levantar el castigo injusto que han recibido diversas entidades del país — entre ellas, Michoacán — y que en el mis-

mo se garantice el impulso de sectores claves para el crecimiento de México.

La determinación de postergar la discusión, señaló, es una oportunidad para que en el Congreso de la Unión se rectifique los recursos y se fortalezca a los estados y municipios en paquete económico, así como a los sectores claves para el crecimiento de nuestro país.

“Los diputados federales y la propia Federación tienen en sus manos la oportunidad de rectificar las inconsistencias registradas en el proyecto que se entregó y se analiza en el Congreso de la Unión, al atender las demandas que estados y municipios han realizado, así como diversos sectores sociales”, enfatizó.

Expresó que al no existir acuerdos aún en la Cámara Baja del Congreso de la Unión, para aprobar el presupuesto del próximo año, cabe la posibilidad de que los diputados federales reconsideren la asignación de recursos y garanticen una distribución justa.

Tony Martínez puntualizó que, en el paquete presupuestal de la Federación para el 2020, debe levantarse el injusto castigo aplicado a Michoacán a lo largo de este año, en el que se recortaron distintos recursos para programas.

Por lo anterior, hizo votos porque en la propuesta presupuestal del próximo año no se pretenda generar



espejismos sobre presuntos beneficios para Michoacán, que a la larga son sólo distractores frente a los problemas que de fondo se generan cuando se ahoga económicamente a un estado y que la Federación con hechos muestre su compromiso con las y los michoacanos.

Cabe recordar que la propuesta federal, que se discute en el Congreso de la Unión, contempla recortes de hasta un 100% para Michoacán, en programas de subsidio e inversión, por ejemplo: la eliminación de todo el presupuesto para la concurrencia federación-estado dentro del rubro de agricultura y desarrollo rural, así como los subsidios para desarrollo rural, información, estadística y estudios; sanidad e inocuidad agroalimentaria, para dejarlos en cerros.

Por decreto desaparece ZEE de LC; Alfredo Ramírez convoca a unidad para gestionar Zona Libre

Morelia, Michoacán, 20 de noviembre del 2019.- De manera formal, la Zona Económica Especial de Lázaro Cárdenas - La Unión dejó de existir ayer, por lo que Alfredo Ramírez Bedolla convocó a retomar la unidad de los distintos niveles de gobierno y sectores sociales para fortalecer gestiones ante la federación con el propósito de que sea declarada una Zona Libre Fronteriza en Michoacán y Guerrero.

Alfredo Ramírez, quien desde noviembre del 2018 promueve — con el respaldo del Congreso del Estado — que sea declarada una Zona Libre Fronteriza en el municipio portuario de Michoacán, afirmó que el Gobierno de México debe valorar que esta propuesta ha generado el consenso social, y es un objetivo que ha generado unidad entre michoacanos y guerrerenses.

El jueves 19 de noviembre se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que extingue las Zonas Económicas Especiales, toda vez que éstas “no han podido operar, en virtud de que a la fecha no se ha otorgado permiso o asignación alguno como Administrador Integral por no haberse cumplido los requisitos legales”.

Además de que “por parte de las entidades federativas y los municipios, no se han reportado inversiones

públicas productivas y de equipamiento urbano para el desarrollo de las Zonas Económicas Especiales y sus áreas de influencia”, dice el documento.

No obstante, Alfredo Ramírez señala que ese mismo decreto deja abierta la posibilidad de avanzar por la ruta que desde hace meses ha propuesto, ya que recuerda que el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 contempla “crear zonas libres para atraer inversiones del sector privado y propiciar el ordenamiento territorial de la región”.

Por lo anterior, el diputado de Morelia insistió en que se debe convocar a la unidad para impulsar la solicitud que el pasado 2 de septiembre firmaron los gobernadores de Guerrero y Michoacán, así como 200 representantes de distintos niveles de gobierno y sectores sociales, en la que se pide al Presidente Andrés Manuel López Obrador que decrete una Zona Libre Fronteriza en Lázaro Cárdenas-La Unión.

Por último, Alfredo Ramírez recordó que una Zona Libre es un esquema de atracción de inversiones mediante incentivos como la reducción del pago de IVA e ISR, aunque también beneficia a la población con aumento del salario mínimo, y disminución de los precios de la gasolina, el diesel, el gas, y la electricidad.





¿Has visto a..?

 30 años César González Guerra Carrizosa	 24 años Carlos José Argueta Alvarado	 27 años Jorge Adrián Rubén Sobr	 33 años Ulises Eduardo Zamora Carmona	 26 años Linda Michelle Olvera Manríquez	 27 años Diego Alberto Rodríguez Aguilera
 26 años Luis Miguel Guzmán Rueda	 47 años Daphne Espinoza Tap	 28 años Angel Fabián Ruelas Torres	 35 años Pascual Eduardo Quintero Pineda	 22 años Miguel Ángel García Salazar	 28 años José Carlos Álvarez Belmont

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos

800 00 854 00

hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Proyecto Operacional en Materia de Derechos Humanos

Este programa opera bajo el control de los organismos de control de la administración pública.

Urgente que Estado Mexicano y sociedad elaboren política para enfrentar a la delincuencia: Antonio Soto

Propone que desde el Congreso se exhorte al presidente de la República para que convoque para tal tarea a los todos los Poderes, gobernadores, partido y sociedad

MORELIA, MICH

Es necesario que, en un marco de apego al Estado de Derecho, federalista, con un espíritu de unidad nacional y colaboración, se genere e instrumente de manera conjunta una Política de Estado para enfrentar, contener y erradicar a la delincuencia organizada, subrayó el diputado Antonio Soto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Por ello, el legislador planteará al Pleno de Congreso del Estado, la aprobación de un exhorto para que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, convoque a los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, a los gobernadores de las 32 entidades federativas, a los dirigentes de los partidos políticos y a la sociedad civil organizada, para generar e instrumentar juntos dicha Política de Estado.

El legislador recordó que las organizaciones criminales han crecido exponencialmente y con ello la violencia en México desde hace casi trece años, de manera que, en la actualidad, al inicio de la actual administración federal vivimos un segundo gran salto en el que hacer aumentado la intensidad de la violencia que se manifiesta mediante frecuentes masacres en las que mueren no sólo delincuentes o integrantes de las fuerzas de seguridad, sino

población en general. "Estos hechos ya son calificados por algunos expertos como violencia terrorista lo que no es cualquier cosa, pues implica la conversión de lo hoy es considerado como un asunto de seguridad pública a lo que debe considerarse una amenaza para la seguridad nacional y la del Estado".

Consideró que ante tan grave situación la respuesta social y del Estado ha sido de pánico, confusión, desorganización, temor, división y confrontación política, cuando juntas, sociedad y Estado deberíamos estarlo enfrentando unidos y organizados.

Antonio Soto dijo que "es necesario hacer un alto en el camino y reflexionar sobre lo que realmente está sucediendo, estamos obligados a cesar los enfrentamientos estériles, replantear el problema del crimen organizado desde el diagnóstico; reconocer que se trata de un tema eminentemente político ya que la estabi-



lidad nacional y la seguridad del Estado Mexicano están en riesgo y debe ser en el ámbito de la política en el que se deben generar los acuerdos para enfrentar unidos el problema, despertarlo para ponerlo en un ámbito de neutralidad que permita la instrumentación institucional de una política de Estado contra el crimen organizado".



El Congreso del Estado trabaja por mantener vigentes los principios de la Revolución Mexicana: Antonio Madriz

El presidente del Congreso del Estado, asistió en representación del Poder Legislativo al acto y desfile conmemorativo del CIX Aniversario de la Revolución Mexicana

MORELIA, MICH

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada, en representación del Poder Legislativo, estuvo presente en el acto cívico conmemorativo del CIX Aniversario de la Revolución Mexicana, así como en el desfile

cívico-deportivo-cultural. El legislador local manifestó que desde el Congreso del Estado se debe trabajar por mantener vigentes los valores, los ideales y los principios de la Revolución Mexicana, mismos que hoy en día le han dado identidad al mexicano. La Revolución Mexicana fue un parteaguas en la historia de México, gran parte de lo que hoy es la

cultura mexicana se la debemos a este movimiento revolucionario, no debemos dejar que muera y requerimos enaltecer nuestra historia, nuestra cultura y nuestras raíces", añadió.

Antonio de Jesús Madriz, refirió que el Poder Legislativo en Michoacán está consciente de que hoy en día, a 109 años del

inicio de la Revolución Mexicana, aún quedan muchos pendientes de los que motivaron el inicio de esta lucha, sin embargo, dijo, el Congreso del Estado está comprometido en seguir trabajando por conseguir los principios que se buscaban en aquel 1910 y en seguir fortaleciendo los que ya se han logrado.

Cierra registro de aspirantes a la CEDH con 27 solicitudes

MORELIA, MICH

Sin contratiempos y de buena forma cerró en el Congreso del Estado el registro de aspirantes a ocupar el cargo de titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), con un total de 27 solicitudes registradas.

De esta forma los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia del Congreso del Estado, revisarán de manera puntual las 27 solicitudes y comenzarán a la brevedad con el análisis de cada uno de los perfiles para posteriormente pasar a la etapa

de las comparecencias ante los legisladores integrantes de ambas comisiones.

Las Comisiones Unidas, establecieron una ruta crítica de trabajo para la elección y designación del próximo Ombudsman michoacano, por lo que en próximos días y después de un amplio análisis pueden elegir a una terna de entre estos 27 aspirantes.

La intención de estos trabajos es que el próximo 4 de diciembre en sesión ordinaria, el Congreso del Estado pueda elegir al nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y se



le tome la protesta de ley para que el próximo día 9 del mismo mes, esté tomando encargo de la presidencia de la CEDH, toda vez que el actual Ombudsman terminará su encargo el día 8 de diciembre.

Es importante mencionar que el periodo del próximo presidente de la CEDH será de 4 años en los que su principal obligación será la de velar por los derechos humanos de las y los michoacanos sin distinción alguna.

Plantel, con alta cobertura

Colectivos feministas tomaron las instalaciones de la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la UNAM, campus Morelia, argumentando actos de violencia de género.

22
AÑOS

de la fundación de la UNAM Campus Morelia

3mil

ESTUDIANTES
tiene capacidad
la ENES

14

LICENCIATURAS
las que se ofertan
en la institución

4

POSGRADOS
las que están en la
el esquema académico

50%

ESTUDIANTES
de la ENES
son michoacanos

2

LABORATORIOS
nacionales en
consolidación

PROTESTA ACUSAN VIOLENCIA DE GÉNERO Y EXIGEN DESPIDOS

Feministas bloquean la ENES

NO RETIRARÁN TOMA
HASTA QUE SU PLIEGO
PETITORIO SE CUMPLA

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia (ENES) fue tomada por colectivos feministas de manera indefinida, quienes incluso colocaron una simbólica barricada para evitar el acceso a la institución, bajo la exigencia establecer medidas contra la violencia de género e incluso, por el despido de sus presuntos empleados acusados. Además, piden renovación de protocolos de protección y capacitación para todos los actores universitarios, entre otras demandas.

La Asamblea de Morras, en conjunto con la Asamblea de Les Disidentes ENES Morelia, tomaron las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y el contexto de las acciones de presión es debido a que "como se tiene un campus externo, periférico, descentralizado, no es visible ni contemplado en las medidas que se toman por parte de los órganos rectores de la UNAM".

En un comunicado, señalaron que este posicionamiento es en contra de "las violencias que se perpetúan sistemáticamente hacia nosotras, en los espacios universitarios, tales como aulas, baños, actividades curriculares externas e internas, espacios recreativos, dentro y fuera de la escuela, cuyas autoridades se esconden estratégicamente bajo el discurso de ofrecer espacios seguros para todas y todos".

Las jóvenes señalaron que toda la ENES Morelia, sin excepción, sería tomada, abarcando los edificios de investigación, de arte y diseño y gobierno; asimismo, que el paro será levantado en cuanto se cumplan a cabalidad sus pliegos petitorios.

Las activistas exigieron que,



NO SE REANUDARÁN LAS ACTIVIDADES EN LA ENES HASTA QUE CUMPLAN EXIGENCIAS DE LOS COLECTIVOS FEMINISTAS.

tras la toma, debe haber la reposición del tiempo de cursos e investigaciones activas, siendo equivalente a la duración del paro y enfatizan que "el tiempo académico perdido será debido a la incompetencia de la institución al cumplimiento de necesidades".

Entre las peticiones plasmadas en un documento, con 8 puntos, piden que, en la evaluación docente que se realiza en la UNAM, se incluyan preguntas que puedan señalar comportamientos, discursos y futuras agresiones machistas y discriminatorias.

Asimismo, exigieron cursos con perspectiva de género en la escuela para docentes, trabajadores y alumnos, en su pliego petitorio, señalan que estos cursos deberán tener transparencia de contenido, programa, lista de asistencia y registro fotográfico.

El documento exige que la Asamblea de Morras y la Asamblea de Les Disidentes, sean entit-

programa de capacitación y dichos cursos deberán emplearlo.

El documento refiere también la exigencia de una disculpa pública de Josué Solís y Roberto Ocaña, por las supuestas agresiones que ejercieron contra las compañeras de la comunidad; sin embargo, no se detalla quiénes son estas personas o sobre qué hechos se tiene que pedir una disculpa.

Los colectivos exigieron a la Universidad Nacional Autónoma de México, que reconozca la deficiencia del protocolo de género y también "que admitan su incompetencia para proteger a los estudiantes de las agresiones dentro y fuera de la institución".

Exigieron el despido de docentes, como Miguel Delgado, Pedro Urquijo y la expulsión de Víctor Hugo Flores Solís, además de que la institución emita un pronunciamiento de cada caso, así como el proceso de investigación que lleve a su despido y que la expulsión sea de manera transparente.

ministrativo que pueda generar estrategias multilaterales para la prevención y la atención de la violencia de género.

Detallaron que, si bien han tomado medidas, "no es posible garantizar absolutamente la seguridad de los miembros de nuestra comunidad dentro de las instalaciones, y menos fuera de ella, donde la UNAM carece de injerencia real".

El documento detalla medidas como reuniones y cursos de capacitación en materia de género en la institución, particularmente para docentes, y el establecimiento de una asignatura transversal con perspectiva de género.

Bloquean labor de medios

Este medio hizo presencia para platicar con las jóvenes, sin embargo, expusieron que no hay voces y que no darían entrevistas, ya que han hecho públicos sus posicionamientos en plataformas digitales; también, prohibieron a este medio, la toma de fotografías del bloqueo al acceso a la ENES, argumentando que dichas imágenes podrían ser mal utilizadas, además de que era "ilegal la toma no autorizada de imágenes de las paristas que estaban con el rostro cubierto", sin tomar en cuenta la ilegalidad en sí de bloquear el acceso a una institución pública.

En una segunda visita a las instalaciones de la ENES, esta vez le fue impedido el acceso a La Voz de Michoacán bajo el argumento de una denuncia que habían interpuesto las paristas por la primera visita que se hizo para conocer, de viva voz, su postura y tomar una imagen que atestiguará el hecho.

De acuerdo con versiones obtenidas por esta Redacción a través de estudiantes que asistieron a las asambleas, un tercer colectivo, de corte LGBT, además de las peticiones anteriores, exigió la instalación de un baño sin género en cada uno de las edificios, aunque este enunciado no figura en ninguno de los documentos públicos.

MICHOACÁN LA VOZ DE MICHOACÁN



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

Mario Vázquez Bañe
Fundador

Pepe Ramos de Vázquez
Presidente y Director General

Fernando Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Fernando José Torres Cano
Director General de Administración, Finanzas, Tecnología

Jesús Sánchez Villareal
Director General de Operaciones

Martha Ramos Saiz
Directora General de Editorial

Antonio Rodríguez Domínguez
Director General de Recursos Humanos

Diego Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pineda del Soto
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Morelia

Sofía Martínez Delgado
Directora
Operativa y Administrativa

Gerente
de Operación y Administración

Mario A. García Sánchez
Jefe de Prensa y
Relaciones Institucionales

Rodrigo Cruz Álvarez
Jefe de Administración
y Operaciones

David Alejandro Cobates Ortiz
Jefe de Operación y Prensa
de Medios Digitales

El Sol de Morelia
Edición Diaria. Editor responsable
Sofía Martínez Delgado

Registro de la Federación Mexicana de Periodistas (FMP)
Credencial de la Federación Mexicana de Periodistas (FMP)
Credencial de la Federación de Control de Impresos (FCI)

REGISTRO DE DOMINIOS DE INTERNET
04-2008-08077241800-109

Domicilio en la Publicación: Av. Madero Ote. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán
Impreso: Talavera de la Reina, España
El Sol de Morelia, Av. Madero Ote. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán

Distribución: Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madero Ote. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán

Teléfonos del Periodico
Dirección: 315-91-28 (Directo)

Redacción: ext. 100
F. Más allá: ext. 106
Comunicación: 315-80-42 y 312-77-78

Quintas y Sextas Ediciones
Explicación de los términos de uso

Nota: Si a través de este sitio de acceso a la información se solicita información, se debe proporcionar el número de identificación de la información solicitada y el número de la solicitud de acceso a la información.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

No se devuelven originales



Todo listo en Calzada de San Diego

Una vez instalados los juegos mecánicos, los futbolitos, puestos de cañas y de comida, lo único que falta es que comiencen a llegar los peregrinos al Santuario Guadalupano. **Adrián Jiménez**

CIFRAS DE 2019

Hay 266 nuevos casos de VIH en Michoacán

CÉSAR ADRÉGO/El Sol de Morelia

Asociación civil "Convivir" alerta por la sífilis, otra enfermedad que afecta sobre todo la sector juvenil

Como nuevos casos de VIH Sida se registran 266 padecimientos en Michoacán, de enero a septiembre de este año. De contados más que los reportados durante 2018, cuya incidencia de la enfermedad cerrará el 2019 con hasta seis pacientes por día, según datos y estimaciones de la asociación civil "Convivir".

Número de casos con mayor incidencia en las jurisdicciones sanitarias de Morelia, la zona Cadenas, Apatzingán, Uruapan y Zamora, que a su vez posiciona a Michoacán por encima de la media nacional con el lugar décimo sexto, reflejó Juan Bosco Valle, presidente de dicha asociación, misma que llegará a su veésimo aniversario para el 2020.

A unos días de conmemorarse el Día Mundial Contra el Sida, Bosco Valle manifestó su



Per falta de información, ciudadanos se resisten a hacerse la prueba. **César Adrego**

preocupación puesto que este padecimiento sigue cobrando vidas anualmente, a causa principalmente de la detección tardía, misma que se ha registrado en un 80 por ciento en hombres heterosexuales y homosexuales, y el resto en mujeres, algunas de ellas amas de casa.

SSM NO HA REALIZADO COMPRA DE INSUMOS DE PREVENCIÓN

El también activista señaló que además de que el Consejo Estatal para la Prevención del

VIH/Sida no ha sesionado ni una sola ocasión desde octubre del 2018, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) ha dejado en manos del Consejo la responsabilidad de dotar de insumos de prevención, como lubricantes y condones masculinos y femeninos, toda vez que al menos en este año no ha hecho ninguna compra de estos productos.

"La SSM no ha hecho ninguna compra de insumos de prevención, los condones que está repartiendo son los que le envía Censida",



Para el mes de diciembre se prepara la presentación de un plan de acción conjunto de lo que será la plataforma portuaria Asia-Pacífico más importante de México. / ARCHIVO

ABROGA LA FEDERACIÓN

Pierde el Puerto empleos, inversiones y desarrollo

SILVIA HERNÁNDEZ / El Sol de Morelia

Autoridades estatales y empresarios michoacanos reprobaron la medida; buscan fortalecer el sector industrial estatal y el Puerto de Lázaro Cárdenas, en abril estaría lista una propuesta

La cancelación por decreto de las Zonas Económicas Especiales (ZEEs), entre ellas la compartida entre Michoacán y Guerrero pone en riesgo una inversión de casi 20 mil millones de dólares, afirmó el secretario en el estado de Desarrollo Económico, Esdeceá, Jesús Melgosa Velázquez, luego de conocer y regular la medida emitida este miércoles por el gobierno federal.

El funcionario estatal, señaló que nueve mil 740 millones de dólares de inversión para el estado estaban contemplados en el carta de intención por el establecimiento de capitales futuros y solo esperaban la determinación de la

continuidad de la ZEE.

Por su parte, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria y la Transformación delegación Morelia (Canacimat), Abelardo Pérez Estrada, esperó que "el gobierno de México demuestra que no tiene interés por el desarrollo económico y social, en específico de Michoacán-Guerrero".

En este sentido, dijo, que los empresarios y el gobierno estatal "en reiteradas ocasiones emitieron expedientes y propuestas que sostenían la conveniencia de continuar con este proyecto".

El titular de la Sekeco reñó que con el nuevo decreto quedan canceladas las cartas de intención que garantizaban capitales por el orden de los 42 mil millones de

dólares en las siete Zonas Económicas del país, y que para el caso de Lázaro Cárdenas-La Unión representaban además la generación de unos 75 mil fuentes de trabajo en sectores electrónico, eléctrico, automotriz, farmacéutico y aeronáutica.

La ZEE sería una multiplicación con micro, pequeñas y medianas empresas de ambas entidades y estados vecinos contemplados en la ley como Chiapas o Oaxaca donde no existían esquemas de incentivos para atraer a las empresas grandes y multinacionales.

En el caso de Arcelor Mittal, que construye la planta laminadora en la que ya se habían invertido 600 millones de dólares y generado dos mil 500 empleos Melgosa Velázquez señaló que el gobierno federal deberá cumplir con un marco normativo y compromisos contractuales con anterioridad.

En septiembre de este año diversos sectores políticos, económicos y sociales del estado de Guerrero y Michoacán fir-

maron una propuesta para empujar la instalación de la ZEE y el documento fue entregado al gobierno federal, pero éste no tuvo respuesta.

"Siempre se insistió que se trataba de una política pública de beneficios, no nueva, con resultados probados en varias partes del mundo", afirmó el secretario.

UN PLAN B

El Gobierno de Michoacán, en conjunto con el sector empresarial, se dio la tarea en este año de emprender una política industrial. Por primera vez para Michoacán se elabora un documento que tentativamente estará listo en abril de 2020 con el objetivo de ser una política pública transversal-transversal, para promover y atraer la inversión extranjera, nacional y local. El secretario de Desarrollo Económico indicó que dicho proyecto se coordina con cámaras y asociaciones que aglutinan a varias factories, mientras que, a través del Puerto de Lázaro Cárdenas, se



Vendedores ambulantes no dejan el Centro

Ofertantes ambulantes aprovechan la concentración de personas en el primer cuadro de la ciudad y ofertaron sus productos. La mayoría ofreció alimentos, sin embargo otros tantos pusieron a la venta artesanías, globos, cornetas y espuma en aerosol.

El Ayuntamiento de Morelia afirma que pondrá en marcha un programa para reubicar a los vendedores ambulantes en los espacios Tu Plaza, el cual estaría listo el próximo año. / Mariana Luna



POSTURA DE ACTIVISTAS

Se simula la inclusión de LGBT+ en gobierno

CÉSAR ABREGO/El Sol de Morelia

Representantes de grupos de diversidad sexual acusaron que el Ejecutivo estatal los ha excluido de campañas y programas

El gobierno encabezado por Silvano Aureoles Curielo ha simulado la inclusión de la comunidad LGBT+ dentro de las políticas públicas en pulsadas durante su administración, acusaron activistas de la diversidad sexual de Michoacán, en relación a campañas y programas en los que estos grupos fueron excluidos pese al grado de vulnerabilidad y poco reconocimiento de sus derechos.

La coordinadora de la Red Michoacana de Personas Trans, Edén Irene Valvidia Moreno, consideró que el gobierno del estado no ha tenido la suficiente cercanía con los integrantes de la comunidad diversa sexual para crear políticas públicas accesibles, replicando el caso de la reciente campaña de salud mental impulsada por el gobierno estatal.

Misma que, según lo anunciado con "bombo y platillo" por autoridades, pretende evitar fenómenos como la depresión, autolesiones, violencia en la infancia suicidios y promover los valores en la sociedad, pero que pese a los crímenes de odio y casos de muertes provocados no fueron tomados en cuenta. "No se nos incluyó realmente, debo lamentar que se



No hubo ningún seguimiento a la ruta de trabajo que incluso delinearon con el titular del Ejecutivo estatal. / CARLOS HERRERA

haya incluido al consejo interreligioso, pero es lamentable que el líder, Juan Spyker, dijera que la falta de fe es el problema que deriva en la salud mental, no es así. Lamento la simulación de ayer (martes), no hubo investigación cuantitativa sobre poblaciones de riesgo en enfermedades de salud mental", precisó.

Lo anterior, al considerar que los casos de suicidios, en hombres transsexuales, principalmente han sido a la vida, a consecuencia de fenómenos como la depresión y el rechazo. Mientras que para los asesi-

natos en contra de las mujeres transsexuales también es otro riesgo latente, cifras que son imprecisas puesto que incluso hay invisibilidad de género por las mismas autoridades.

El líder estatal del colectivo "Michoacanos Diversidad", Raúl Martínez Rojas, lamentó que desde la decimo tercera Marcha de la Diversidad Sexual, realizada el mes de mayo pasado en Morelia, no hubo ningún seguimiento a la ruta de trabajo que incluso delinearon con el titular del Ejecutivo estatal.



EDÉN IRENE VALVIDIA MORENO

COORDINADORA DE LA RED MICHOACANA DE PERSONAS TRANS
Na se nos incluyó realmente, debo lamentar que se haya invitado al consejo interreligioso, pero es lamentable que el líder, Juan Spyker, dijera que la falta de fe es el problema que deriva en la salud mental"

Motivación a la que incluso acusó la coordinadora de Comunicación Social, Isabella Lopez Bautista, y los secretarios de las Mujeres, y de Desarrollo Social, Rufa Gabriela Hernández y Juan Carlos Barragan, respectivamente, en representación del gobierno.

"Trabajamos una ruta de trabajo, pasó la marcha y nunca nos volvieron a pedir, entonces están simulando, no tienen políticas públicas porque no tienen idea por donde trabajar, pareciera que nos tienen miedo y que quieren acceder a sus puestos y cobrar sus sueldos", sentenció.

De ahí que, mencionaron que, pese al esfuerzo, la campaña de cambio de identidad de género gratuito que impulsó la Coordinación de Comunicación Social en conjunto con el Registro Civil estatal, dirigida a la población transsexual, solo tuvo impacto en cerca de 40 a 50 personas, en su mayoría de Morelia, puesto que hay zonas de la entidad como la población de Apita, a donde no llegó la información y beneficios de la misma.

40

A 50 personas, en su mayoría de Morelia, fue el alcance que tuvo la campaña de cambio de identidad de género

Lamentable, cancelación de ZEE: Sedeco

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Es lamentable la cancelación de las Zonas Económicas Especiales de México, pues sólo para la zona de Lázaro Cárdenas había cartas compromiso para inversiones privadas internacionales por 9,7 mil millones de dólares.

Elo lo remarcó el secretario de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez, quien acentuó que con esto se perderán las inversiones esperadas para la entidad y el país, pues señaló que hay otros países con zonas económicas como Panamá.

Y señaló que esto representa poco compromiso con los planes de desarrollo transexenales, pues inclusive no ha habido respuesta a la carta que el gobierno estatal y 130 actores de todo el estado firmaron para solicitar a la federación un plan de estímulos fiscales para la zona del puerto michoacano.

Finalmente, advirtió que los 8 estados donde habrían sido instaladas las zonas continúan en pláticas para empujar por un proyecto similar.

Fiscalía confía en diputados para ampliación presupuestal

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

La Fiscalía tiene confianza en que los diputados locales aprobarán un aumento al presupuesto de la institución por alrededor de los 400 millones de pesos para así, funcionar el próximo año con un presupuesto de cerca de mil 500 millones de pesos.

Elo lo explicó el titular de la Fiscalía General del Estado, Adrián López Solís, quien acotó que la fiscalía se ha transformado, pese a que maneja el mismo recurso de la extinta procuraduría.

Además, señaló que este año la federación no aportó recursos a la fiscalía estatal, pese a que se comprometió a financiar un panteón para los restos no identificados, que costaría 14 millones de pesos; "se contratan actualmente servicios privados", abundó.

Y sobre los feminicidios, el fiscal señaló que ya se han resuelto 8 casos, y que ya hay detenidos en el último caso registrado.

Respeto a diputados por recortar Ley de Ingresos de Morelia: RMO

■ Municipio celebra 109 Aniversario de la Revolución

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Sólo hay respeto a las decisiones de los diputados locales, señaló el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco.

Estó, toda vez que el Congreso Local recortó la Ley de Ingresos de Morelia, además que fue señalada esta ley por la creación de impuestos municipales ilógicos, toda vez que el municipio quería cobrar multas por vómitos o secreciones por centímetro cuadrado en el centro histórico.

Así, el edil Morón Orozco remarcó que este recorte no afectará los ingresos y la operatividad del municipio.

Se debe hacer valer la autonomía de la CEDH: Marco Antonio Tortajada Zamora

MORELIA, MICH.-

A hacer valer la autonomía de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos se comprometió el maestro Marco Antonio Tortajada Zamora, al registrar su postulación como aspirante a la presidencia del organismo en Michoacán.

Entre sus propuestas, destacan, "que desde la Comisión garantizaremos el derecho mínimo vital de los michoacanos, el derecho del libre desarrollo a la personalidad así como los derechos económicos sociales, culturales y ambientales y el acceso a la justicia", puntualizó el experto en materia de Derechos Humanos.

Agregó que "seremos un ombudsperson de 24 horas los 7 días de la semana y los 365 días del año, de puertas abiertas a la ciudadanía en general y cercano a la gente".

También aseguró que tendrá una representación itinerante, "recorreremos los 113 municipios, para recabar el sentir de los michoacanos y desde la CEDH generar una agenda pública con los tres niveles de gobierno, para que este sentir y necesidades de los michoacanos se vean transformado en bienestar social y mejores condiciones de vida".

Marco Antonio Tortajada Zamora, cuenta con doble maestría en Gobierno y Asuntos Públicos y la otra en Derecho, además de contar con una especialidad en Derecho Procesal y ser licenciado en Derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

En su haber cuenta con diversas publicaciones, cursos, talleres y diplomados en materia de Derechos Humanos como el certificado de Introduction aux Droits de l'Homme otorgado por la Universidad de Ginebra Suiza y el certificado de Aptitudes de Comentaristas en Temas de Políticas de Derechos Humanos otorgado por la Secretaría de Educación Pública Federal. Además de formar parte del claustro docente por oposición en la Maestría de Constitucional y Amparo del Instituto de Formación e Investigaciones Jurídicas de Michoacán y del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán.

EXPERIENCIA LABORAL

Del 16 de febrero del 2018 al 31 de abril del 2018 se desempeñó como Coordinador de Unidades Regionales de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Michoacán.

Del 8 de octubre del 2011 al 15 de enero del 2012, como Visitador Regional de Morelia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en el Estado de Michoacán.

- Encargado del despacho de la Presidencia de

la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Michoacán por ministerio de ley, del 08 de octubre del 2011 al 08 de diciembre del 2011.

- Director de Orientación Legal, Quejas y Seguimiento de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en el Estado de Michoacán, periodo Enero del 2008 al 07 de octubre del 2011.

- Coordinador General de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Programa de Visita a Centros Educativos, que operan bajo la modalidad de Internados y Albergues, en 2010.

RECONOCIMIENTOS

De la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos y Sociedad Civil Organizada.

Reconocimiento Otorgado por el Presidente de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, por la importante labor en la promoción y defensa de los derechos y libertades de la sociedad michoacana. Noviembre del 2011.

De la Asociación Michoacana para Sordos I. A. P. Octubre del 2011.

De la Asociación de Michoacana de Intérpretes en Lenguas de Señas, A.C. Octubre del 2011.

Asociación Deportiva para Sordos en el Estado de Michoacán, A.C. Octubre del 2011.

Reconocimiento del Grupo de Facto y Diversidad Sexual, otorgado al suscrito por el compromiso y solidaridad con los integrantes de la comunidad Lgbtti. Octubre del 2011.

Reconocimiento por la Asociación Estatal pro limitados Físicos en respuesta por el destacado y floreciente apoyo altruista activo hacia la asociación. Febrero del 2005.



Logran integrar 107 instancias municipales de apoyo a la mujer

> La titular de Seimujer, dijo que con ello se avanza en la lucha contra violencia de género

Redacción | MORELIA

Michoacán cuenta con 107 Instancias Municipales de la Mujer (IMM), operando de manera coordinada con el Gobierno del Estado, en la atención y prevención de todas las formas de violencia en contra de niñas y mujeres.

La secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), Nuria Gabriela Hernández

Abarca, compartió lo anterior al poner en marcha la IMM del municipio de Lagunillas, donde por primera ocasión tendrán un espacio exclusivo destinado a la atención de la violencia de género.

Durante la inauguración, Hernández Abona reconoció el compromiso de la presidenta Macarena Chávez, ya que además de poner en operación la IMM, realizó la instalación de los Sistemas Municipales de Igualdad y Violencia de su municipio.

"Aunque no se trata de un municipio declarado con Alerta de Violencia de Gé-

nero en contra de las Mujeres (AVGM), su cercanía con Morelia y Pátzcuaro lo convierte en un espacio vulnerable, por ello es importante la apertura de esta oficina", señaló.

Mientras, la presidenta Macarena Chávez, indicó que se cuenta con todo el apoyo de su administración para atender al mayor número de mujeres, ya que aseguró es un problema que va creciendo al interior de los hogares de su municipio.

"Ya tenemos detectado el problema, por eso lo queremos atender desde abo-

ra, agradezco al Gobernador Silvano Aureoles Conejo, su apoyo para lograr abrir esta oficina que vamos a trabajar en coordinación con la Seimujer", indicó.

Las IMM, son espacios donde se cuenta con personal especializado que trabaja en la prevención y atención de violencia de género, además son un vínculo con la Seimujer para que puedan acceder a los programas de empoderamiento económico y de capacitación en el trabajo.



Las IMM, son espacios donde se cuenta con personal especializado que trabaja en la prevención y atención de violencia de género

COMET

Empresas deben garantizar derechos humanos: Magistrados

> Sergio Mecino Morales indicó que esperan que la obra de Adalberto Méndez despierte el interés de legisladores



ESPECIAL

sino de cumplir las responsabilidades competentes, señaló el magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa en el estado de Michoacán (TJAM), Sergio Mecino Morales.

Esto, durante la presentación del libro *Ombudsman Corporativo. Reflexiones sobre derechos humanos y empresas*, del maestro Adalberto Méndez López, ayer en la Biblioteca Pública Universitaria de Morelia.

Hablamos de una obra cuyo tema plantea un nuevo paradigma en el orden jurídico, coincidieron Mecino Morales y los magistrados del TJAM Griselda Lagunas

Vázquez y Arturo Bucio Ibarra, en el sentido de que:

«Deja atrás la teoría clásica de los derechos humanos que se construyó sobre la premisa de que el Estado era el único que podía vulnerar dichos derechos, y explica cómo otro tipo de sujetos, en este caso las corporaciones, también podían incurrir eventualmente en dichas violaciones», indicó Lagunas Vázquez.

El autor, dijo la magistrada, «se pronuncia sobre la necesidad de contar con una adecuada regulación para proteger los derechos humanos» en el ámbito empresarial y, en esos términos, el magis-

trado presidente del TJAM añadió:

«Esperamos que la obra despierte interés en nuestros legisladores. Ojalá que puedan trabajar sobre esta materia, pues ya no sólo el Estado, sino la empresa está obligada a respetar y garantizar los derechos humanos, dado su impacto en el contexto económico y social de los países contemporáneos.

«La empresa fue creada, entre otros fines, para producir riqueza y quienes trabajan ahí obtienen, a la par del acceso al derecho humano al trabajo, también acceso a derechos fundamentales como la salud, pero todo ello debe estar basado en un tema fundamental, que es la dignidad de las personas», indicó el magistrado Mecino.

De ahí que este libro «genere un punto de vista muy peculiar sobre el entendimiento del fenómeno jurídico» desde la base de los derechos humanos, comentó a su vez el magistrado Arturo Bucio Ibarra, y destacó que la materia, se relaciona incluso con las funciones actuales de un órgano jurisdiccional como el TJAM.

«El *compliance* (cumplimiento normativo) en materia de estos

derechos, ya no es sólo una posibilidad de que las empresas establezcan programas para el apego a la norma, sino que es una herramienta, ante la expectativa de que los Tribunales de Justicia Administrativa del país estén en condiciones de sancionar al particular que esté vinculado con actos de corrupción graves», señaló el magistrado.

Y el derecho mexicano ha comenzado a abrirse a estas posibilidades. Refirió el autor: esta materia ya ha sido llevada a Cortes en países como Estados Unidos, y tiene un desarrollo precedente en México, al menos desde el año 2000 en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y con leyes y códigos nacionales que señalan «sanciones para las empresas involucradas en actos de corrupción».

«Sin embargo, para su cumplimiento, «la regulación en esta materia se advierte indispensable», advirtió el maestro Adalberto Méndez y, planteó la necesidad de que el orden jurídico nacional sea flexible, para que atienda una problemática importante en nuestro contexto actual.

Mesa de Redacción | MORELIA

Las empresas deben garantizar los derechos humanos de sus trabajadores, e incluso del consumidor de sus productos, y para hacer realidad tal premisa en un país como el nuestro, es necesario que las legislaturas intervengan.

«No se trata de polarizar la relación entre una empresa, la sociedad y un Estado, porque todos son codependientes unos de otros»,

> En conjunto se trataba de una inversión por el orden de los 9 mil 700 millones de dólares

Sandra Soraya Castro | MORELIA

Autoridades en Michoacán buscarán que la inversión que se habla comprometido para hacerse en lo que era la Zona Económica Especial Lázaro Cárdenas-La Unión no se vaya.

Después de que el pasado 19 de noviembre se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto que extingue las Zonas Económicas Especiales, entre ellas la correspondiente a Michoacán y Guerrero, el secretario de Desarrollo Económico, Rafael Ángel Méndez, quien señaló que en total son 11 las empresas que habían mostrado interés y compromiso en la inversión.

Detalló que en conjunto se trataba de una inversión por el orden de los 9 mil 700 millones de dólares, por lo que mencionó que es importante entablar en el me-

Ante cancelación de la ZEE, buscan que inversión se quede en el estado

nor tiempo posible diálogo con los empresarios para buscar algún esquema que les permita mantener la inversión.

El funcionario reconoció que la cancelación de este proyecto, es un duro revés a la economía de la zona costera, la cual se vislumbra como favorecedora, y dijo que ahora, lo que se requiere es una Ley de incentivos fiscales que permita ofrecer alternativas a los inversionistas.

«Lamento profundamente que se haya determinado la cancelación de las ocho Zonas Económicas del país, en los estados hemos planteado en muchos momentos con áreas económicas de los ocho estados implicados y estamos ciertos que nos ayudaría contar con una ley de incentivos fiscales y administrativos para retener las inversiones y sobre todo nuevas», puntualizó



ESPECIAL

Denuncian ante CEDH al director de Gobernación

Integrantes de una organización de taxis presentaron denuncia penal y una queja ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) en contra del director de Gobernación, por amenazas y hostigamiento; luego de un acto de violencia perpetrado por presuntos servidores públicos de esa instancia.

Los agraviados, de quienes se omite su nombre por temor a represalias, narraron para este medio de comunicación, que por negarse a brindar el servicio de taxi a estas personas en estado de ebriedad, fueron objeto de agresiones verbales y físicas.

En el acto fue agredida una mujer quien indicó que estas personas se comportaron de una manera grosera y agresiva gritando que si eran taxis piratas e incluso uno de ellos la amenazó «no sabes panche vieja pendeja con quien te metiste, los vamos a quitar de ahí porque somos de gobernación».

A pesar de que llegó una patrulla de la Policía Morelia que se llevó detenidos a dos de los agresores, estos nunca llegaron a las instalaciones de Barandilla, de la cual se dieron cuenta los agraviados que se trasladaron al sitio para rendir su declaración.

A respecto el coordinador de Orientación Legal, Quejas y Seguimiento de la CEDH, Angel Bot-

to Ortiz, confirmó que se atendió la queja y se emitieron medidas cautelares de protección, luego de que los agraviados manifestaron ser sujetos de amenazas por parte del propio director.

Dijo que la queja ya se integró y se solicitará el informe respectivo a la autoridad correspondiente para dar curso a la investigación y determinar las violaciones a los derechos humanos cometidas en el acto.

El funcionario de la CEDH calificó como lamentable que servidores públicos, que por ley, están obligados a respetar los derechos humanos, se conduzcan de esa manera.

«Es una conducta reprochable que el propio director amenace a los agraviados con quitarlos del sitio de taxis, cuando es una facultad que en todo caso le correspondería a la Cocotra»; además a que se les negó el video de las cámaras de seguridad con el argumento de que no funcionaban, a pesar de



AF0193

Integrantes de una organización de transportistas presentaron la queja ante la CEDH y además advirtieron que recurrirán a la vía penal contra el funcionario.

que la solicitud se realizó vía el Ministerio Público», indicó.

Dio a conocer que hasta el mes de octubre de este año la Comisión tenía un registro de

más de 2 mil 400 quejas, en su mayoría dirigidas a los rubros de seguridad pública y procuración de justicia, principalmente por violación al derecho a no ser su-

jeto a detención ilegal, a no ser sometido al uso desproporcionado e indebido de la fuerza pública y a no sometido a tratos crueles, inhumanos y degradantes.

Apuestan a consolidación de cultura de respeto a las garantías

Redacción | MORELIA

La vinculación con las organizaciones de la sociedad civil, las instancias del gobierno estatal, los ayuntamientos y la ciudadanía en general debe ser una de las acciones permanentes y constantes de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, de cara a la consolidación de una cultura de respeto a los derechos fundamentales.

Así lo expresó el secretario Ejecutivo, Anelmo Esparza Verdugo durante la reunión de trabajo que se realizó para establecer las estrategias y acciones a seguir durante la culminación del presente año, y en el proyecto operativo anual del 2020.

Dijo que es una instrucción permanente del Ombudsperson, Víctor Manuel Serrato Lozano, que se fortalezcan las acciones de capacitación para el personal del organismo, de manera que estén en condiciones de atender de manera puntual y con un trato amable y respetuoso a toda persona que se acerque a la CEDH en busca de ayuda.

«Y esta será también una de las líneas estratégicas, la capacitación, no solo al personal de la

institución, sino a la sociedad en general, y con especial énfasis a los servidores públicos de las administraciones públicas estatal y municipales, para que todos coadyuemos al fortalecimiento de la cultura de respeto a los derechos humanos», indicó.

Esparza Verdugo, destacó que el trabajo con las organizaciones de la sociedad civil, es otro aspecto en el que se ha puesto especial énfasis, pues desde la Comisión se reconoce la labor que en materia de derechos humanos realizan y que es parte fundamental en el acompañamiento

a la labor de las comisiones.

Lo anterior debido a que las comisiones de derechos humanos se enfrentan a grandes desafíos y requieren fortalecer sus actuaciones para garantizar la defensa y protección de los derechos humanos.

Desde la Secretaría Ejecutiva la CEDH busca mantener una estrecha relación con los entes públicos para trazar las acciones necesarias que permitan transitar a una sociedad en donde no haya discriminación ni exclusión y se respeten en todos los ámbitos los derechos de los michuacanos.



CA010

La CEDH busca mantener una estrecha relación con los entes públicos para trazar las acciones necesarias que permitan transitar a una sociedad en donde no haya discriminación ni exclusión.

TERRERO EN VENTA

Se vende predio de 6 hectáreas, propio para fraccionamiento, con servicios a bordo de carretera pavimentada y con energía eléctrica, ubicado en este municipio de Morelia frente a la Presa de Cointzio, rumbo a La Joya de la Huerta. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 316 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

Convocan a reflexionar qué hacer para que el país avance

No solo se trata de rendir homenaje al General Lázaro Cárdenas del Río, sino recordarlo en fechas significativas, para que sea un llamado para «que pensemos qué es lo que se tiene que hacer para que avance nuestro país».

Lo anterior lo dijo el ex gobernador Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano en el marco de la develación de un busto de su padre, el ex presidente Lázaro Cárdenas del Río, en un evento impulsado por el alcalde Raymundo Arreola Ortega y la ex diputada local Marieliz Campos.

Ahí, el tres veces candidato presidencial específico que se debe pensar en qué tipo de economía requiere el país, «que crezca permanentemente, que crezca de manera sostenida»; además, añadió, en pensar cómo se puede distribuir mejor las riquezas que se generan con el dinero de los mexicanos.

De modo que, prosiguió, de que logremos disminuir las fuertes desigualdades sociales y logremos que haya una mayor equidad en la distribución de los ingresos; «desde luego que pensemos también en cómo, desde nuestro país, contribuir a un mejor equilibrio en el terreno internacional».

En la última parte del párrafo



EDU SANCHEZ

El tres veces candidato presidencial específico que se debe pensar en qué tipo de economía requiere el país, «que crezca permanentemente, que crezca de manera sostenida».

anterior, estableció que en estos días, acabamos de ver un gesto importante por parte del Gobierno de México, al asilar al presidente de Bolivia, lo cual, enfatizó, es cumplir con una de las obli-

gaciones que la Constitución establece en materia de política exterior.

El hijo del General Lázaro Cárdenas del Río, quien antes sostuvo una reunión informal en

el salón del Cabildo de Múgica, dijo que ese esfuerzo «quisiéramos que se extendiera para lograr, efectivamente, un mundo más equitativo y, evidentemente, un país más igualitario».

Por igual se refirió al esfuerzo de acordar acciones conjuntas, como el caso de la develación del busto de su padre, que de extenderse «podrán seguir contribuyendo para que el país se regenice mejor, produzca más y se tengan mayores beneficios para el conjunto de su gente».

Y, continuó Cárdenas Solórzano, en su breve participación en el evento, espero que estos esfuerzos y organización, estas acciones conjuntas en función de objetivos comunes, de intereses comunes puedan seguir siendo útiles para el progreso de esta Tierra Caliente.

«Me da mucho gusto, estar aquí en este aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, muy cerca, por cierto, del 82 aniversario del reparto de las tierras en esta región, el día 17 se cumplió el aniversario para la afectación de estas tierras de las haciendas de la Tierra Caliente», ponderó.

SE VENDE TRAILER

Se vende Trailer formado con remolque y tractor marca Sterling, tipo M8500, modelo: 2007. Con caja seca de 48' de largo y 2.60 mts. De ancho, con suspensión neumática. Construido en forma especial para transportar muebles, con 3 ejes incluyendo el tractor, para 50,000 libras, en buen estado de uso, con un solo propietario y con cabina extra para ayudantes. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 326 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

Este año aumentaron casos de VIH; la Sífilis avanza entre adolescentes

Brandi Torres | MORELIA

La falta de información y las prácticas sexuales de riesgo entre menores de edad ocasionó que este año incrementaran en 15 casos de VIH más que el año pasado en Michoacán por lo que de febrero a septiembre del 2019 Convivir AC, tienen registrados por lo menos 266 casos en el estado, así lo comentó el representante de la agrupación civil, Juan Bosco Valle.

En el marco del día Internacional de Lucha contra el SIDA, el cual se celebra el primero de diciembre; Juan Bosco Valle destacó que el 80 por ciento de los casos detectados son de varones tanto homosexuales como heterosexuales, en tanto que en caso de las mujeres las amas de casa se mantiene como un grupo de riesgo vulnerable pues en muchos casos las afectadas se resisten a analizarse por la confianza de la pareja, sin embargo es necesario que todos los sectores de la población se apliquen la prueba.

Agregó además que el índice de mortalidad es bajo cuando los casos llegan en etapas tempranas (apenas del uno por ciento) por lo que es importante que las personas sexualmente activas asistan a instancias de salud públicas para aplicarse pruebas gratuitas, aunque en este caso también demandó al gobierno michoacano que realice dichos exámenes antes de que los reactivos caídoquen «hay resistencia aun de las jurisdicciones por realizar esta actividad y muchas se esperan hasta que los materiales están por caducar» indicó Valle.

En cuanto al caso de menores de edad, señaló que ha incrementado de manera importante al grado que cuatro de cada diez pacientes a quienes se les detecta ya sea VIH, SIDA o Sífilis son menores de 15 años lo que debe prender las alertas sanitarias para prevenir y presentar los riesgos de sostener relaciones sexuales de alto riesgo sin importar si hubo o no penetración «hay muchas formas de contagiarse» recordó.

A nivel nacional Michoacán ocupa entre el 15 ó décimo sexto lugar de estados con estas enfermedades, en tanto que Morelia es la ciudad que más casos registra por la cantidad de población que existe, seguido de Lázaro Cárdenas, Apatzingán y Zamora; lo que no exenta al resto de los municipios de ejercer campañas de concientización pues existen al menos 36 casos de estudiantes con VIH, lo que debe alertar a todo el estado sobre tal situación.

En entrevista, Juan Bosco Valle presidente de Convivir AC, también alertó sobre la necesidad de aplicarse pruebas para otras enfermedades venéreas como Sífilis que ha crecido de manera importante «de cada diez personas que hacen la prueba, el 50 por ciento está infectada con esta enfermedad» la cual no es costosa en tratamiento pero que por falta de información y vergüenza, las personas prefieren dejarla pasar hasta que presentan síntomas serios que pueden poner en riesgo su salud.

Redacción | MORELIA

SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y ORAL

«Se es inocente, hasta que se demuestre lo contrario»

> El magistrado Rafael Ortiz explica a estudiantes de derecho las mecánicas del sistema

«En el sistema de justicia penal, acusatorio y oral prevalece que toda persona es inocente hasta en tanto no se demuestre lo contrario; ésta será culpable cuando haya una sentencia condenatoria con característica de cosa juzgada, es decir, una sentencia después de ser recurrida o no recurrida es la verdad legal», afirmó el magistrado Rafael Ortiz Govea, titular de la Sexta Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en Visita Guiada ante un grupo de estudiantes que cursan el primer semestre de la Licenciatura en Derecho en la Universidad Monterrey.

El alumnado que se acercó al Poder Judicial de Michoacán para conocer sobre la labor de juzgadores en el sistema penal reformado en 2008 y que inició operaciones en Michoacán por regiones en 2015, tuvo la oportunidad de ingresar a una sala de oralidad y, ahí, el magistrado Ortiz Govea destacó que «la oralidad en las audiencias tiene ventajas, porque hay presencia de las partes, del público, se realizan siempre con un juez y además se están grabando para que quede constancia de lo sucedido».

Por otra parte, durante el recorrido cuyo principal objetivo es acercar a la ciudadanía a los servicios de administración e impartición de justicia, las y los visitantes conocieron el Archivo

Judicial, donde fueron recibidos por el titular José Abraham Huerta Reyes quien les explicó que la función sustantiva es el resguardo de los expedientes que generan todos los órganos jurisdiccionales y administrativos de la institución.

En el edificio de cinco plantas, destinado exclusivamente para el resguardo de legajos desde 1960 hasta la fecha, tuvieron acceso a una de las 24 bodegas en donde aprendieron la manera en que se clasifican los documentos de los 287 órganos jurisdiccionales —algunos extintos y otros en activo, todos éstos clasificados por materia civil, penal y familiar, así como del sistema de justicia penal acusatorio y oral.

De esta manera, los servidores públicos del Poder Judicial de Michoacán comparten la labor que realizan diariamente con el objetivo de aportar a que la institución continúe brindando un servicio de justicia confiable, transparente y oportuno.



A través de una Visita Guiada, Rafael Ortiz Govea, magistrado de la Sexta Sala Penal del STJE dirigió una charla a estudiantado de la Licenciatura en Derecho.

Redacción | MORELIA

Conmemoran 109 años de la Revolución Mexicana

> Música, fiesta y alegría enmarcaron el paso de las y los deportistas en el tradicional desfile



Con magna fiesta deportiva celebra Michoacán 109 aniversario de la Revolución Mexicana.

El talento, disciplina y habilidad deportiva de las y los michoacanos fueron los protagonistas del Desfile Cívico-Deportivo conmemorativo al 109 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, que se realizó, sin incidencias, en la capital de Michoacán.

En punto de las 10:25 horas y desde el balcón principal de Palacio de Gobierno, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo dio la autorización para que deportistas, estudiantes, bailarinas, carros alegóricos y charros, recorrieran la avenida Madero y culminaran a los asistentes que se concentraron en el primer cuadro de la ciudad capital.

Durante 85 minutos los aplausos y el ambiente festivo motivaron a las y los deportistas, quienes con sus piruetas y acrobacias mostraron el talento michoacano en distintas disciplinas como el básquetbol, voleibol, bádmiton, rugby, boxeo, natación artística, entre otras.

El desfile contó con la participación de 46 contingentes, integrados por 3 mil 465 participantes, de instituciones de diferentes niveles educativos, academias de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (Cecufid), grupos de bailarinas y pirruetas, elementos de Infantería, el grupo Delta de Motociclismo de la Secretaría de Seguridad Pública, el Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial Michoacán y asociaciones de charros en el estado.



Ejército, digno de admiración y respeto: SAC

Redacción | MORELIA

Para hacer un reconocimiento a la labor del Ejército Mexicano en el país, este miércoles la Federación Mexicana de Charrería y el Gobierno de Michoacán dedicaron una de las charreadas del Campeonato Nacional a las mujeres y hombres que conforman parte de las Fuerzas Armadas de México.

«El Ejército Mexicano merece todo nuestro respeto y admiración y, en Michoacán nos sentimos orgullosos de esta institución», señaló el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo.

Lo anterior, durante el acto protocolario, previo a la competencia de la jornada número 12 del 75 Congreso y Campeonato Nacional Charro «José María Morelos y Pavón» 2019 que fue dedicada para rendir honor a las mujeres y hombres que forman parte del Ejército Mexicano, quienes también estuvieron presentes.

Nos sentimos orgullosos de su compromiso, de su lealtad por la Patria, siempre al servicio del pueblo, dispuestos a dar la vida, por eso nuestro Ejército Mexicano merece todo nuestro respeto», manifestó el mandatario.

Aureoles Conejo, destacó además la incansable labor de estas mujeres y hombres valientes para abonar a la paz de Michoacán.

«Por eso en el marco de esta fiesta charra y del aniversario de la Revolución Mexicana es que se les hace este reconocimiento; el pueblo de Michoacán está con ustedes», les dijo.

En tanto, el comandante de la 21 Zona Militar, Gerardo Mérida Sánchez, agradeció el homenaje que el pueblo en general y las familias charras del país hacen a la institución que representa. «Refrendamos nuestro compromiso para trabajar por la seguridad y paz de los mexicanos», aseguró ante los espectadores. Finalmente, el vicepresidente de la Federación Mexicana de Charrería, Jorge Rojo García de Alba, apuntó que rendir homenaje al Ejército Mexicano, es rendir homenaje al pueblo.

Lamentable, cancelación de ZEE: Sedeco

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Es lamentable la cancelación de las Zonas Económicas Especiales de México, pues sólo para la zona de Lázaro Cárdenas había cartas compromiso para inversiones privadas internacionales por 9.7 mil millones de dólares.

Elo lo remarcó el secretario de Desarrollo Económico, Jesús Meigoza Velázquez, quien acentuó que con esto se perderán las inversiones esperadas para la entidad y el país, pues señaló que hay otros países con zonas económicas como Panamá.

Y señaló que esto representa poco compromiso con los planes de desarrollo transexenales, pues inclusive no ha habido respuesta a la carta que el gobierno estatal y 130 actores de todo el estado firmaron para solicitar a la federación un plan de estímulos fiscales para la zona del puerto michoacano.

Finalmente, advirtió que los 8 estados donde habrían sido instaladas las zonas continúan en pláticas para empujar por un proyecto similar.

Fiscalía confía en diputados para ampliación presupuestal

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

La Fiscalía tiene confianza en que los diputados locales aprobarán un aumento al presupuesto de la institución por alrededor de los 400 millones de pesos para así funcionar el próximo año con un presupuesto de cerca de mil 500 millones de pesos.

Elo lo explicó el titular de la Fiscalía General del Estado, Adrián López Solís, quien acotó que la fiscalía se ha transformado, pese a que maneja el mismo recurso de la extinta procuraduría.

Además, señaló que este año la federación no aportó recursos a la fiscalía estatal, pese a que se comprometió a financiar un parteón para los restos no identificados, que costaría 14 millones de pesos: "se contratan actualmente servicios privados", abundó.

Y sobre los feminicidios, el fiscal señaló que ya se han resuelto 8 casos, y que ya hay detenidos en el último caso registrado.

Respeto a diputados por recortar Ley de Ingresos de Morelia: RMO

■ Municipio celebra 109 Aniversario de la Revolución

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Sólo hay respeto a las decisiones de los diputados locales, señaló el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco.

Esto, toda vez que el Congreso Local recortó la Ley de Ingresos de Morelia, además que fue señalada esta ley por la creación de impuestos municipales ilógicos, toda vez que el municipio quería cobrar multas por vómitos o secreciones por centímetro cuadrado en el centro histórico.

Así, el edil Morón Orozco remarcó que este recorte no afectará los ingresos y la operatividad del municipio.

Se debe hacer valer la autonomía de la CEDH: Marco Antonio Tortajada Zamora

MORELIA, MICH.-

A hacer valer la autonomía de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos se comprometió el maestro Marco Antonio Tortajada Zamora, al registrar su postulación como aspirante a la presidencia del organismo en Michoacán.

Entre sus propuestas, destacan, "que desde la Comisión garantizaremos el derecho mínimo vital de los michoacanos, el derecho del libre desarrollo a la personalidad así como los derechos económicos sociales, culturales y ambientales y el acceso a la justicia", puntualizó el experto en materia de Derechos Humanos.

Agregó que "seremos un ombudsperson de 24 horas los 7 días de la semana y los 365 días del año, de puertas abiertas a la ciudadanía en general y cercano a la gente".

También aseguró que tendrá una representación itinerante, "recorreremos los 113 municipios, para recabar el sentir de los michoacanos y desde la CEDH generar una agenda pública con los tres niveles de gobierno, para que este sentir y necesidades de los michoacanos se vean transformado en bienestar social y mejores condiciones de vida".

Marco Antonio Tortajada Zamora, cuenta con doble maestría en Gobierno y Asuntos Públicos y la otra en Derecho, además de contar con una especialidad en Derecho Procesal y ser licenciado en Derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

En su haber cuenta con diversas publicaciones, cursos, talleres y diplomados en materia de Derechos Humanos como el certificado de Introduction aux Droits de l'Homme otorgado por la Universidad de Ginebra Suiza y el certificado de Aptitudes de Comentaristas en Temas de Políticas de Derechos Humanos otorgado por la Secretaría de Educación Pública Federal. Además de formar parte del claustro docente por oposición en la Maestría de Constitucional y Amparo del Instituto de Formación e Investigaciones Jurídicas de Michoacán y del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán.

EXPERIENCIA LABORAL

Del 16 de febrero del 2018 al 31 de abril del 2018 se desempeñó como Coordinador de Unidades Regionales de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Michoacán.

Del 8 de octubre del 2011 al 15 de enero del 2012, como Visitador Regional de Morelia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en el Estado de Michoacán.

- Encargado del despacho de la Presidencia de

la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Michoacán por ministerio de ley, del 08 de octubre del 2011 al 08 de diciembre del 2011.

- Director de Orientación Legal, Quejas y Seguimiento de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en el Estado de Michoacán, periodo Enero del 2008 al 07 de octubre del 2011.

- Coordinador General de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Programa de Visita a Centros Educativos, que operan bajo la modalidad de Internados y Albergues, en 2010.

RECONOCIMIENTOS

De la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos y Sociedad Civil Organizada.

Reconocimiento Otorgado por el Presidente de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, por la importante labor en la promoción y defensa de los derechos y libertades de la sociedad michoacana. Noviembre del 2011.

De la Asociación Michoacana para Sordos I. A. P. Octubre del 2011.

De la Asociación de Michoacana de Intérpretes en Lenguas de Señas, A.C. Octubre del 2011.

Asociación Deportiva para Sordos en el Estado de Michoacán, A.C. Octubre del 2011.

Reconocimiento del Grupo de Facto y Diversidad Sexual, otorgado al suscrito por el compromiso y solidaridad con los integrantes de la comunidad Lgbtftti. Octubre del 2011.

Reconocimiento por la Asociación Estatal pro limitados Físicos en respuesta por el destacado y floreciente apoyo altruista activo hacia la asociación. Febrero del 2005.



AMLO sepulta las nunca nacidas Zonas Económicas Especiales que ofreció Enrique Peña Nieto

Carlos TORRES OSEGUERA
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) hace oficial la desaparición de las Zonas Económicas Especiales (ZEE) por decisión del Presidente A. Manuel López Obrador, esto se da cuatro años después en que el Congreso de la Unión en diciembre de 2015 aprobó la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales (ZEE), que contemplaba la región de la desembocadura del río Balsas además de las zonas del Istmo de Tehuantepec y Puerto Chiapas, el magro proyecto de Enrique Peña Nieto, trajo, en el caso de Lázaro Cárdenas y La Unión, muchos encuentros políticos pero ninguna acción concreta de la que ya es una llamarada más de las políticas federales para con la región.

Inversiones millonarias, creación de miles de empleos, cumplieron las buenas nuevas para la región con las ZEE, en esa catarsis de anuncios, en 2017 Gerardo Gutiérrez Candiani, Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales, aseguraba que "El compromiso es que en 2018 inicien operaciones las primeras ZEE con la empresa ancla instaladas en cada una de ellas generando flujos de inversión crecientes". Antes, su patrón el Presidente de México, Enrique Peña Nieto en torno al tema en una de sus vistas al Puerto, había urgido que para 2017 se instalara la empresa ancla que a Lázaro Cárdenas y seguro al resto de las zonas económicas, nunca llegaron.

NO PUEDE HABER DOS MÉXICOS

En 2015 Peña Nieto en el Puerto anunció Promulgación de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales (ZEE), y su entonces Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, aseveraron que "Por sus dinámicas de desarrollo México crece a diferentes ritmos, de tal que el Norte tiene un crecimiento per cápita en los últimos años, del 50 por ciento en tanto en la zona Sur, este crecimiento no va más allá de 9 por ciento" la coyuntura gubernamental era atacar esa pobreza en el Sur que empieza justamente de Lázaro Cárdenas hacia abajo hablando geográficamente.

En ese evento Peña Nieto, ordenó ocho acciones inmediatas en su mayoría de tipo administrativo para implementarse en torno a los puntos geográficos en donde se enjugarán las ZEE, entre ellas destacaba la construcción de obras e infraestructura que requieran cada lugar.

El octavo ordenamiento, exija que antes de que concluya el primer semestre de 2017, se deben llevar a cabo los procesos de selección de Administradores Integrales de cada Zona, bajo estrictos criterios de transparencia y rendición de cuentas, fue tal el rezago que acá en Lázaro Cárdenas nunca se conoció al Administrador de la zona LC-La Unión. Ante funcionarios y gobernadores de las entidades beneficiadas, Enrique Peña Nieto aseveró que ante las dolencias socioeconómicas de los dos pelos del país, "No puede haber dos México".

LOS PLANES DE MICHOACÁN Y GUERRERO

Cuando Enrique Peña Nieto invocó las ZEE, surgió para Lázaro Cárdenas la nueva panacea, y la primera reunión en torno sería en 2016, con los gobernadores de Michoacán y Guerrero para el convenio Marco de Coordinación de acciones para la zona conurbada de Lázaro Cárdenas Michoacán-La Unión del Isidro Montes de Oca, Guerrero, celebrado con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, su titular Rosario Robles hoy bajo reserva judicial.

El documento que fue firmado por los gobernadores de las dos entidades federativas y sus alcaldes el pasado 5 de diciembre de 2016 supone la concreción de una serie de proyectos que aporte beneficios a las dos municipalidades en base a un "Programa de Ordenación de la Zona Conurbada de Lázaro Cárdenas-La Unión de Isidro Montes de Oca", el cual deberá contener los ordenamientos, proyectos, obras y acciones, que se requieran para el cumplimiento del objeto de este convenio. Quedó en eso, en proyecto.

CONAGO Y HACIENDA

En febrero de 2017 en el malecón de la ciudad se instaló lo que denominaron la Comisión de Zonas Económicas Especiales de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), ahí el entonces secretario de Hacienda José Antonio Meade Kuribreña destacaría ante los mandatarios de Oaxaca, Yucatán, Puebla, Michoacán y Morelos los estímulos fiscales que la federación ofrece para atraer inversión en las ZEE, de la cual Lázaro Cárdenas está contemplada junto con la franja vecina del estero de Guerrero.

Las bandadas para las empresas y personas físicas con actividad empresarial que inviertan en las Zonas Económicas Especiales (ZEE), exentarán al 100 por ciento en el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) durante 10 años o así como créditos fiscales del 50 por ciento en



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Por decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador, por decreto publicado en el DOF, hace oficial la desaparición de las Zonas Económicas Especiales.

el pago de las cuotas patronales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el mismo lapso.

Además de un régimen aduanero específico que incluye reducciones en las cuotas de derechos y exención de impuestos al comercio exterior por la introducción de mercancías a las ZEE, entre otros aspectos.

Ahí mismo el titular de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales (Afdzee), Gerardo Gutiérrez Candiani señaló que los gobiernos locales contribuirán con estímulos en materia de los impuestos predial y sobre nómina, traslado de dominio, adquisición de bienes inmuebles, hospedaje y compras de gobierno.

Detallando que más de 17 mil empresas ya estaban registradas para establecer cadenas con las empresas ancla y que los inversionistas contarán con un programa especial de financiamiento de la Banca de Desarrollo, con tasas de interés competitivas, plazos extendidos y esquemas flexibles de pago. Si, 17 mil empresas.

SOLO ARCELOR MITTAL

De las miles de empresas que la demagogia gubernamental anunció, solo una levantó la mano, Arcelor Mittal, que anunció una inversión de mil millones de dólares en México para, entre cosas, construir un laminador, claro está, conforme los lineamientos fiscales de ZEE, para esto, se decidió que al interior de la siderúrgica donde se construye el laminador y debe estar operando en 2020, a pesar de la anulación de la ZEE este proyecto sigue, nada se ha dicho si los dueños de siderúrgica -que ya se entrevistaron con López Obrador- seguirán privilegiados por los incentivos de la ZEE.

LA PALMA Y UNA CIUDAD MODELO

La ZEE trajo cada anuncio, como el que la isla de La Palma que la federación había entregado al estado de Michoacán y este se encontró con un conflicto sobre muchos dueños reclamantes por el lugar que dejó en el aire viejos proyectos, y con los planes de Peña Nieto el gobierno estatal salvó su compromiso con la ZEE entregando La Palma para ese fin, algo así como que el Estado le regresó a la Federación "la papa" caliente que sigue siendo La Palma.

Otro caso singular fue en un aventó municipal sobre la promoción del Instituto Municipal de Planeación Estratégica para el Municipio de Lázaro Cárdenas (Impelac), incentivado por la anterior administración de Armando Carrillo Barragán, el señor Erk Vittrup Christensen, quién se dijo titular de la empresa Smart Social City, ofreció la posibilidad de invertir en la región 400 millones de euros,

en un territorio de 150 hectáreas para engrir una "ciudad modelo" que ante el desarrollo del Puerto la ciudad se ha estado rezagando por más de tres décadas de anquilosamiento que ha dejado "condiciones de miseria y tristeza" y existe la alternativa de ser superadas con la segunda gran oportunidad que tendrá la región con el establecimiento de la Zona Económica Especial (ZEE). Ya ni se ha sabido del tema.

25 MILLONES DE PESOS

¿Cuánto se invirtió en LC con la ZEE? Más allá de lo que costó cada visita de políticos, para las zonas económicas se dispuso en 2017 en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF); mil millones de pesos (mdp), de éstos para Lázaro Cárdenas solo se destinaron 25 millones de pesos para la rehabilitación del acueducto industrial que a decir de su titular desde un año antes se había estado disponiendo ese recurso por la urgencia de rehabilitar la línea de conducción de 10.5 kilómetros, sustituyendo válvulas, por sistemas electromecánicos, es decir, ya estaba presupuestado de antemano por la Comisión Nacional del Agua, lo que se hizo fue ponerlos como inversión por al ZEE. Di esa o de coraje las crequieras del gobierno en sus proyectos.

EL DRAMA DE UNOS, LAS PROPUESTAS DE OTROS.

El ahora sí anuncio oficial del adió a las ZEE por el gobierno de la Cuarta Transformación, trajo las reacciones plañideras del Congreso local aseverando los disputados, obvio, no morenistas. "Un nuevo golpe para Michoacán representa la decisión de Gobierno Federal de la abrogación de las declaraciones por las que se crearon las Zonas Económicas Especiales en México, entre ellas la de Lázaro Cárdenas-La Unión lo que viene a inhibir las expectativas de inversión que se habían creado" si lee en un comunicado oficial, en tanto el diputado de Morena, Alfredo Ramírez Bedolla ha insistido en la ocasión convocó a retomar gestiones ante la federación con el propósito de que sea declarada una Zona Libre Fronteriza en Michoacán y Guerrero.

Hay que ver, si la Federación anunciándolo no lo concreta, pues no solo ha sido la ZEE, ha habido un mega proyecto que no llegó, un desarrollo de la Costa que no pasó de papeles entre otras iniciativas presidenciales que, desde la construcción de puerto y la siderúrgica y otras empresas como Fertimex implicada en presuntos fraudes de altos vuelos, NKS o PMT que desaparecieron ya no ha habido nada trascendental con recursos públicos.

Planean Recorrido cultural por Apatzingán

APATZINGÁN, MICH.-

El Centro Cultural "La Estación" comenzará a abrir espacios culturales para las familias en colonias y comunidades, por lo que el próximo fin de semana se realizará un recorrido con

cuenta cuentos, teatro, circo, magia y malabares. Al respecto, la directora del Centro Cultural "La Estación", Dilea Zacil Torres Flores, manifestó que el propósito es que los apatzinguenses desarrollen el gusto por asistir, practicar y participar en

actividades relacionadas con la cultura, el arte y la lectura, pues es la manera de formar conciencias diferentes.

La funcionaria anunció que el próximo 22 de noviembre, dicho evento se presentará en el módulo de la colonia La Pradera, a las

19:00 horas; el sábado 23 a las 11:00 en el templo San Vicente Paul, de la colonia El Mirador del Valle y a las 13:00 en la comunidad de El Morado y finalmente el domingo 24 en el multideportivo de la colonia Niños Héroes, a las 19:00 horas.



APATZINGÁN, MICH.- Dilea Zacil Torres Flores, manifestó que el propósito es que los apatzinguenses desarrollen el gusto por asistir, practicar y participar en actividades culturales.

Con tradicional desfile, Apatzingán celebra 109 años de la Revolución Mexicana

APATZINGÁN, MICH.-

Con la participación de miles de estudiantes de los diferentes niveles educativos, se llevó a cabo el tradicional desfile Deportivo- Revolucionario, con el que se conmemoraron 109 años de la Revolución Mexicana, mismo que fue presenciado por miles de personas. El desfile tuvo una duración aproximada de 3 horas y 30 minutos, en donde los estudiantes mostraron varias disciplinas aprendidas, como

voleibol, fútbol, taekwondo, entre otras; otros estudiantes desfilaron caracterizados como adelitas o personajes de la Revolución.

La marcha fue presenciada por el presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero; la presidente del DIF, Minerva Guizar Brito; la síndico, Yuridia Ramírez Albarán; el Secretario del Ayuntamiento, José Luis Torres González; así como regidores y funcionarios municipales.



Ideales revolucionarios deben refrendarse en la transformación actual del país: JADB

APATZINGÁN, MICH.-

"La Revolución Mexicana, fue considerada como la tercera transformación en la vida política del país y los ciudadanos debemos refrendar esos ideales, para la transformación actual", manifestó el secretario de Administración y Finanzas, José Abarca Díaz Barriga, al fungir como orador oficial del acto cívico por el 109 aniversario de aquel movimiento social.

Ante el presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero, funcionarios y autoridades militares, el responsable de las finanzas municipales, expuso que la lucha que emprendieron hombres y mujeres hace 109 años, fue plasmada después en la constitución de 1917, que poco a poco fue transformándose a la que actualmente rige a los mexicanos, "Hoy y gracias a esa lucha revolucionaria, con garantías,

derechos y obligaciones, se ejecutan programas y recursos, por medio de las instituciones, en beneficio de los ciudadanos", expuso el secretario de Administración y Finanzas. "En Apatzingán, estamos comprometidos y haciendo un esfuerzo, para que la gente vea esa transformación en calles, avenidas, camellones y escuelas, con obra pública y todos los servicios municipales

que se prestan a la población, además de programas culturales para la convivencia de las familias, tal y como lo desearon nuestros héroes revolucionarios", concluyó Abarca Díaz Barriga. Cabe destacar que después del discurso oficial, las autoridades municipales y militares, colocaron una ofrenda floral y montaron guardia de honor en el monumento a los Constituyentes.

SSP reforzará seguridad en límites con Guerrero

Ante grupos armados en Guerrero

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-
La Secretaría de Seguridad

Pública reforzará la seguridad armados en el vecino estado. Elio lo informó el titular de la SSP, Israel Patrón Reyes,

quien señaló que se blindará la región de Huetamo y San Lucas, pues los guerrerenses

se esconden en la sierra limítrofe con la entidad.

Y así, informó que en el estado no hay grupos beligerantes.

Y en torno a los feminicidios registrados en la entidad, el secretario acotó que se ha implementado una estrategia de proximidad para que los elementos de policía puedan actuar en caso de conflictos intrafamiliares.

Finalmente, remarcó que el operativo de seguridad para el desfile del 20 de noviembre resultó en saldo blanco, pues sólo se detuvo a un hombre en estado de ebriedad.

Declara el Tepjfnulas las asambleas en la comunidad de Sevina

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf) resolvió dejar sin efectos las presuntas asambleas llevadas a cabo por los grupos opositores en la comunidad indígena de Santa María Sevina, Nahuatzen, efectuadas el 19 y 30 de julio, 3 de agosto, 21 de septiembre, así como 9 de octubre, para conformar el Consejo Indígena y entregar sus recursos, por lo que ordena al Instituto Electoral de Michoacán (IEM) llevar a cabo una nueva asamblea.

De esta manera se ordena a la comunidad de Santa María Sevina, en un plazo máximo treinta días hábiles, contados a partir de la notificación de la sentencia, lleve a cabo una Asamblea General Comunitaria amplia e incluyente de todos los miembros de la comunidad indígena, mediante la convocatoria que debe ser ampliamente difundida con el propósito.

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) queda vinculado para emitir y difundir la convocatoria respectiva la brevedad posible a fin de que la asamblea se ha de celebrar a más tardar dentro de los treinta días hábiles, deberá definir en un plazo breve la fecha para la celebración de la asamblea general teniendo en cuenta el sistema normativo interno de la comunidad Santa María Sevina.

País de la Monarca

Santuarios El Rosario, Sierra Chincua y Sengulo

Celebra la vida en Michoacán

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

MICHOACÁN
Celebra la vida

michoacan.travel

visitmichoacan @Michoacan visitmichoacan

La lucha por el campo, una batalla que se mantiene: JRB

■ Oportuno frenar a quienes buscan el retorno del reeleccionismo, dijo

Manuel JIMENEZ
ZIRACUARETIRO, MICH.-

"Es justo seguir luchando, porque después de 100 años, nuestros campesinos, la clase obrera y el pueblo en general, vuelven a ser ignorados, golpeados y excluidos del gobierno federal", señaló el presidente municipal José Rodríguez Baca durante su discurso en el acto cívico para conmemorar el 109 aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana.

El acto se llevó a cabo en la explanada de la plaza principal, donde el alcalde estuvo acompañado por los integrantes del Cabildo, así como de autoridades educativas y de la comunidad agraria a la cabeza con su representante Lenin Solís Orozco, además de su mesa directiva.

Ahí el alcalde Rodríguez Baca destacó que un día como hoy 20 de noviembre, pero de 1910, inició el levantamiento anti reeleccionista encabezado por Francisco I. Madero, sin embargo a más de 100 años de esta lucha social, es necesario hacer valer la sangre de miles de mexicanos que ofrendaron su vida para que terminada la reelección de quienes encabezan la representación del país.

Es imperante cerrar filas para impedir se cambie aquella constitución que se forjó en base a la sangre de

los héroes y mártires. No se debe ser débil ante quienes hoy pretenden de manera velada retornar el reeleccionismo que tanto daño costó a México.

Rodríguez Baca mencionó que ahora deben hacerlo con fuerza de las ideas y debates razonados, deben retornar los ideales de la revolución para evitar que se descarrile la nación; es con la gente del campo, de las ciudades, con los más marginados y oprimidos con que históricamente se ha defendido a la nación, nunca con la cúpulas que además amenazan a entregar a nuestro país como lo hicieron nuestros antecesores hace más de un siglo. Después del acto el edil acompañado de su cabildo de los ejidatarios encabezados por su representante Lenin Solís Orozco, así como de las autoridades educativas, quienes desfilaron por las principales calles de este municipio.

Por otra parte, en la comunidad de Zirimicuar, el comisariado del ejido de Zirimicuar, Indalecio Díaz Gutiérrez, encabezó el desfile para festejar la Revolución Mexicana y asimismo el aniversario del ejido: 51 años ya que fue fundado en 1938 siendo su primer comisariado ejidal el señor Ventura Reyes, "es por lo que hoy gozamos de paz y tranquilidad en este ejido"; el desfile que recorrió por las calles de esta comunidad y después terminó en el auditorio municipal.



ZIRACUARETIRO, MICH.- El presidente municipal, José Rodríguez Baca en su calidad de orador oficial en el 109 Aniversario de Inicio de la Revolución Mexicana, señaló que a más 100 años de aquella gesta, se sigue ignorando a los campesinos por el actual gobierno federal.



ZIRACUARETIRO, MICH.- El alcalde José Rodríguez Baca, encabezó el tradicional desfile revolucionario por las principales calles de esta localidad.



ZIRIMICUAR, MPIO. DE ZIRACUARETIRO, MICH.- Indalecio Díaz Gutiérrez, comisariado ejidal, encabezó el desfile del 20 de noviembre y conmemoró un aniversario más de este núcleo agrario.

ZIRACUARETIRO, MICH.- La Comunidad Agraria de este municipio festejó un aniversario más del reparto de tierras, cuyos miembros desfilaron al frente con el comisariado Lenin Solís Orozco.

Tema del presupuesto, la tarea de entrada para el nuevo director de la UPU

Juventino VARGAS CAMPOS
URLAPAN, MICH.-

Trabajar en la gestión de recursos que permita la ampliación del presupuesto 2020 que ejercerá la Universidad Politécnica de Uruapan, es uno de los temas que ocupa y preocupa al nuevo rector de la Institución, que el pasado 4 de noviembre asumió el cargo en sustitución de Ana Luz Mila Barrera.

Antonio James Luna, rector de esta casa de estudios, comentó referente a este tema, que este día sostendrá una reunión en la Ciudad de México con el gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo y con el coordinador general de Universidades Politécnicas y Tecnológicas a nivel nacional a fin de que se no pueda ampliar el presupuesto a ejercer el año entrante, y que es necesario para entre otros aspectos ampliar la plantilla docente.

Sin ahondar en cifras, dijo que el presupuesto ejercido en este 2019 es muy limitado, en contraste con el aumento en la matrícula estudiantil para el presente ciclo escolar, lo que obliga a la gestión de mayor presupuesto.

Otro de los temas importantes a impulsar en el corto plazo puntualizó, es que la Institución pueda ofrecer postgrados, no obstante que se trata de una Universidad aún con muy corta vida es necesario diversificar la oferta educativa, ofreciendo a los estudiantes la opción de postgrados, educación a distancia y mixta.

Centinelas del Amplificador

Martes y jueves
19:00 horas
por FM

www.sistemamichoacano.tv

En diciembre se designará al nuevo coordinador de la Red de Vinculación de Universidades

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

Integrantes de la Red de Vinculación de Universidades, dieron a conocer que será hasta la reunión ordinaria que realicen en diciembre próximo cuando se proceda al nombramiento de un nuevo coordinador, tras la repentina salida de Ana Luz Mila Barrera, quien venía desempeñando esta responsabilidad.

Tras lamentar que la ahora también ex rectora de la Universidad Politécnica de Uruapan dejara la coordinación por una situación ajena a la red de vinculación de instituciones de nivel superior, comentaron que deja apuntalados varios proyectos de sumo interés para los estudiantes de las diversas universidades, los cuales serán retomados a la brevedad con el apoyo de quien quede como representante de ahora la ex coordinadora ante red, quien proporcionará a toda la información necesaria respecto a los pendientes.

En ese sentido, comentaron, "se tomará el tiempo necesario para acercarnos toda la información respecto a gestiones, avances de proyectos, firmas de convenios, necesidades, entre otros pendientes, para posteriormente proceder al nombramiento de una nueva coordinación, lo que ya por acuerdo previo entre instituciones con representantes del gobierno municipal se estaría dando en la próxima reunión de la Red de Universidades", dijeron los representantes de algunas de las 13 Instituciones de nivel superior tanto públicas como privadas que dan forma a este órgano colegiado.

De parte del gobierno municipal comentaron los entrevistados, también hay un reconocimiento a la labor de gestión social y de fortalecimiento académico que distinguió a la doctora Luz Mila Barrera durante su permanencia en esta ciudad.

Oportuna atención da Capasu a drenaje colapsado en Fovissste Mirador

URUAPAN, MICH.-

A fin de atender las necesidades de la población y mantener la red de drenaje en óptimas condiciones, la Capasu atendió de manera oportuna el colapso de la red sanitaria en el Fovissste Mirador, que se dañó debido a taponamiento.

Sobre ello, el director general de la Capasu, Miguel Ángel Paredes Melgoza, señaló que es gracias al pronto pago de los usuarios que el organismo tiene la capacidad de atender con prontitud todas las eventualidades que se presentan, y exhortó a la población a contribuir en el cuidado de la red sanitaria, notando basura en la calle ni en coladera.

Para solucionar la falla presentada, se sustituyeron 200 centímetros de tubería de

12 pulgadas, solucionando así el problema que presentaban los edificios M y D; medida con la cual, los vecinos pudieron recuperar la tranquilidad y armonía, gozando de servicios hidráulicos eficientes.

Asimismo, Paredes Melgoza, señaló que a la par Capasu ya trabaja en la reparación del socavón en la calle Tauro, casi esquina con Aries en la colonia Lindavista, donde serán sustituidos 1,200 centímetros de tubería, por el colapso de la red general de descargas sanitarias; por lo cual invitó a la sociedad a respaldar con su pronto pago del servicio de agua potable, para que la Capasu esté siempre en condiciones de atender con prontitud, todas las eventualidades que se presenten.

Se eligió nuevo patronato de apoyo en el barrio de San Juan Bautista

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

El barrio de San Juan Bautista, uno de los fundadores de esta ciudad, llevó a cabo la renovación de su patronato, con lo cual se aseguran quedan zanjadas las diferencias existentes entre los habitantes del mismo, por lo que a partir del próximo año solo será investida una sola Irerí y se llevará a cabo un solo recorrido como parte de sus Fiestas Patronales.

De acuerdo con lo informado por algunos de los participantes en este proceso de renovación, a partir de ahora, el nuevo patronato está conformado por Esperanza Escalera, en calidad de presidenta; Salud Ortega, Tesorera y Juan Calderón, Secretario, además de Leonardo Martín Vargas Carreón en la cartera de Cultura, y tendrá como mayores responsabilidades dar impulso a los trabajos de mantenimiento de la capilla que sufre deterioro, así como llevar a buen término la organización de las dos principales festividades que se realizan aquí, una en honor a San Juan Bautista y la otra a la Virgen del Rosario.

Comentaron que en la renovación de este patronato, proceso que tuvo un avance significativo este martes, participaron un total de 45 familias, quienes además se comprometieron a realizar aportaciones económicas de 500 pesos por familia para llevar a cabo trabajos de mejoras urgentes en la capilla como la instalación de una bomba, la colocación de techumbre, labores de

mantenimiento en Jardines y la instalación eventual de un campanario.

Según la información ofrecida, aún queda pendiente la elección e integración de otras carteras que acompañaran el trabajo del nuevo patronato, lo cual ya fue notificado a las autoridades religiosas responsable de la administración de la capilla, en este caso el vicario Gerardo Negrete, quedando a la espera de que firme en el acta.

De esta manera, puntualizaron, tras 9 años de no renovarse dicho patronato, desde el martes quedó conformado uno nuevo con el que se espera trabajar de manera coordinada en diversos proyectos que son del interés de los habitantes del barrio.

Finalmente, comentaron que como parte de plan de trabajo se buscará por medio de gestión y de diversas acciones organizadas por el patronato hacer sostenibles las labores de mantenimiento de la capilla y se buscará la manera de reactivar la biblioteca del lugar, la cual se encuentra en manos de un patronato diferente con el cual se buscará sumar esfuerzos, con el propósito de darle vida a este espacio de consulta documental.

GRUPO MEGACERO

- Acero Comercio ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Piso en GRANDE, ... Piso en MEGACERO!

SE OFRECE RECOMPENSA

EN LA LOCALIZACIÓN Y/O ENTREGA DE UN PERRO ROTTWEILER NEGRO CON EL PECHO Y PATAS CAFÉ RESPONDE AL NOMBRE DE ROMMEL SE PERDIÓ EL VIERNES 15 NOV. A LAS 2:00PM EN COL. HUERTAS DEL CUPATTIZIO

CONTACTO: 52 4 34 00
453 103 5366



Destaca la participación de la sociedad en el desfile de la Revolución Mexicana

Elías Tamara ESTRADA/Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

La participación de la sociedad es lo más destacable del desfile deportivo con que este miércoles se conmemoró en Uruapan el 109 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, en el cual participaron, de acuerdo a cifras oficiales, un total de 11 mil 515 participantes agrupados en 120 contingentes, aunque se considera que fueron al menos 13 mil las personas que desfilaron, en una marcha que duró casi cinco horas.

La caravana cívica-deportiva fue encabezada por la escolta de deportistas destacados de Uruapan, cuya abanderada fue la atleta Nahomi Mendoza, quien participó en los Juegos Panamericanos de este año y quien ha ganado cualquier cantidad de competencias nacionales e internacionales, seguidas por el ayuntamiento que preside Víctor Manuel Manríquez González, acompañado por la Presidenta Honoraria del DIF Municipal, Gemma del Río Ambríz; el senador de la república, Casimiro Méndez Ortiz, el diputado federal Francisco Cedillo de Jesús, además de regidores, funcionarios municipales, entre otras personalidades.

Participaron 23 planteles de secundaria, 18 de bachillerato, 11 de nivel superior, además de cinco academias, ligas y organismos deportivos, corporaciones de auxilio, carros alegóricos, diversos grupos de ejercicio de adultos mayores, planteles de educación especial, clubes deportivos, ejidos, entre otros contingentes que recibieron el reconocimiento del público.

El evento se desarrolló en un marco de civismo por parte de cada uno de los participantes y de la gran cantidad de gente que observó la Columna, cuyo recorrido inició en la Avenida Juárez, siguió por 5 de Febrero, Melchor Ocampo, Independencia, Culver City, Emilio Carranza y culminó en el centro de la ciudad.

En este contexto, el Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, expresó que a través de este tipo de actividades se fomenta entre la ciudadanía los valores cívicos, que forman parte de la identidad y raíces de la nación mexicana, aspectos que dijo, contribuyen a que se respete nuestro país.

El edil manifestó que México es una nación que cuenta con gente de gran valía que sabe superar los retos que se le presentan, lo cual ha sido demostrado a través de la historia.

Entre los contingentes que arrebataron los

aplausos del público, fueron los elementos del Heroico Cuerpo Voluntario de Bomberos de Uruapan, el grupo de "Parkour" Uruapan, la unidad canina de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, además del lucimiento que mostraron los alumnos de escuelas de secundaria, educación especial, los de bachillerato, educación superior, los del Centro de Educación y Capacitación Forestal (Cecfor) No. 1 "Dr. Manuel Martínez Solorzano", el Pentatlón Deportivo Militar Universitario, entre otras agrupaciones.

También se lucieron las academias de arte marcial, clubes y ligas deportivas entre otros sectores que dieron realce al Desfile del 20 de noviembre.

Imparten talleres y conferencias para estudiantes a distancia de la Umsnh

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

Acerca de talleres y conferencias a estudiantes del modo a distancia dependiente de la Universidad Michoacana como parte de la formación integral con actividades complementarias que contempla el programa académico que ofrece la Institución comentó, el coordinador Israel Sánchez Magaña.

La actividad extracurricular dijo es necesaria para fortalecer los conocimientos adquiridos en el aula de clases, razón por la que en el presente ciclo escolar se han acercado una decena de cursos y talleres del interés de los estudiantes que actualmente cursan la licenciatura de Derecho y Contabilidad.

Las sesiones presenciales dijo, son fortalecidas con actividades vinculadas al ejercicio teórico que los futuros abogados y contadores pondrán en práctica en su campo de acción, por lo que es necesario que abarcan todo tipo de actividades que contribuyan a fortalecer sus conocimientos en el campo del derecho, y de la contabilidad y su capacidad en la toma de decisiones y liderazgo en el sector público y privado.

Con estas acciones comentó el responsable institucional se benefician los 343 estudiantes que cursan estudios en ambas carreras los cuales, en el caso de derecho asisten a dos sesiones por semana y los de contabilidad a una sesión en el mismo periodo de tiempo.

La primera condición de la justicia es la libertad: José Querea Toral

■ El 109 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.-

La libertad es la primera condición de la justicia, a su amparo, la libertad de pensar, manifestarse y señalar los temas erróneos y las acciones que en lugar de beneficiar al pueblo, atentan en contra de este, por eso debemos recuperar los valores que dieron forjaron la Revolución Mexicana.

Así lo comentó el director de la secundaria ETI 30 José Querea Toral, quien fungió como orador oficial del acto cívico con que se conmemoró en Uruapan, el 109 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, lugar donde también aprovechó para enfatizar que un día como hoy pero de 1910, el pueblo mexicano se levantó en armas contra la tiranía, los abusos y la corrupción, luchando activamente por la vigencia de la democracia, la justicia y las libertades públicas, así como la tierra para los campesinos y los derechos laborales para los obreros.

Explicó que se trató de un movimiento enfocado en una lucha larga, violenta y complicada que dejó a su paso la pérdida de miles de vidas humanas, luto, hambre y desamparo para millones de mexicanos de condición humilde; sin embargo, todo ese inimaginable esfuerzo ha ayudado a crear y fortalecer la conciencia cívica, así como el sentido más nacional de país.

Detalló que este histórico hecho, ha ayudado a transformar la mentalidad de los obreros y los campesinos en cuanto al respeto a sus garantías fundamentales, y también a recobrar sentidos de importancia con respecto a factores esenciales en la producción nacional en aras de ver un México consolidado en varios de sus rubros más importantes que nos permita lograr un real desarrollo.

No obstante, en la actualidad grupos privilegiados continúan haciéndose de grandes fortunas utilizando su posición para generar riqueza que proviene del esfuerzo productivo de sectores de la población como el obrero y el campesino, acciones que van en contra de los principios idóneos de la revolución y en tanto no existen sanciones legales de continuarán presentando dicha clase de conductas que hacen a toda la sociedad.

De modo que, la justicia está destinada a cumplir su función de proteger al débil frente al poder del más fuerte y a disminuir las brechas sociales, la cual a la fecha todavía es un ideal que no logra ser una realidad y día con día, los más desfavorecidos continúan siendo víctimas de abusos.

Tras el discurso, el alumno Daniel Garza Villa declamó la poesía "Imágenes de la Revolución" y posteriormente, alumnos del club de danza de dicho plantel presentaron la Estampa Michoacana.

México destaca en el mundo... por inseguro

Un análisis reciente permite comparar países y ciudades para analizar los potenciales riesgos antes de visitarlos durante 2020



Año con año, la empresa SOG Internacional —una de las principales compañías de asesoramiento sobre servicios médicos y protección laboral en el extranjero— publica un mapa con aquellos destinos "con más riesgo" para viajar.

Para esto, considera tres parámetros esenciales: estado de las carreteras, atención médica y seguridad.

México, de acuerdo con el mapa de riesgos 2020, vuelve a destacar por la inseguridad, en especial para los turistas, en las costas de Colima, Michoacán y Guerrero, como en el Golfo. En concreto, viajar a estados como Chihuahua, Tamaulipas, Sinaloa, Jalisco, Guanajuato, Michoacán,

el Estado de México, Veracruz y Guerrero es tan riesgoso como visitar Nigeria, Egipto o Somalia, en África, o Pakistán y la India, en Asia.

En América Latina, solamente Venezuela y la frontera entre Ecuador y Colombia representan el mismo nivel de riesgo.

En el mundo, las zonas que representan un "riesgo extremo" son Sudán del Sur, Libia, Siria, Afganistán y Yemen, mientras que aquellas en donde el riesgo es "insignificante" son Suiza, Dinamarca, Noruega y Finlandia.

Finalmente, en cada país existen zonas de riesgo de seguridad, que son áreas donde los peligros que enfrentan los viajeros son diferentes del entorno de riesgo general del país, y requieren un nivel diferente de preparación.



29,574
 víctimas de homicidio durante el periodo de enero a octubre de 2019, 306 más que en el mismo periodo de 2018, considerado el año más sangriento de la historia reciente.

833
 homicidios se registraron de enero a octubre de 2019, según las últimas cifras del Secretariado de Censos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

RIESGO MICHOACÁN

Índice
amarillo

El índice registra un "riesgo medio" para los turistas, en armonía con la mayor parte del país.

Seguridad
Alto

La atención se mantiene a nivel promedio de riesgo.

Carretera segura
10-19.9

En la tasa de mortalidad por cada 100 mil habitantes.

Senado autoriza suspender las sesiones en Cámara de Diputados



Los bloqueos han impedido que los diputados dejen el Presupuesto de Egresos de la Federación. | ESM/REXUS

La Mesa Directiva de la Cámara de Senadores autorizó a los diputados federales para que suspendan sus sesiones ordinarias por más de tres días.

El tema fue puesto a consideración del pleno de la Cámara Alta luego de que los diputados enviaron un oficio en el que informan la imposibilidad para reanudar sus sesiones ordinarias, desde

el pasado 12 de noviembre. Lo anterior, debido a los bloqueos de accesos por parte de agrupaciones agrarias en protesta a las recortas a sus premios, por lo que no se han podido llevar a cabo las actividades legislativas en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro. De tal manera que, en votación económica, el Pleno del

NO CEDEREMOS A PRESIÓN: SEGOB

La titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, aseguró que **no se dejará presionar** por los campesinos que piden en el Senado en la jornada de hoy que la Cámara de Diputados emita un decreto por el que se recorten a diferentes partidos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y que la materia de este recorte se prefiera acentuar al día de hoy por el aniversario de la Revolución Mexicana. Además, dijo que será todo de los diputados **definito o negociar el acceso al recinto**. Asimismo, en su video, **determinar una sede aérea** para el traslado del PEF, cuando advirtió que "no nos vamos a dejar presionar".

Senado otorgó a la relogística para suspender sus sesiones ordinarias por más de tres días. Fue la presidenta de la Mesa Directiva, Mónica Fernández Bullock, quien indicó que, con fundamento en el artículo 68 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se otorgó el consentimiento solicitado por la Cámara Baja. **PUBLICIMETRO**

EN BREVE

Aerolínea pide informe a piloto por petición a AMLO

Aeroméxico informó que solicitó al piloto Rafael Polo Bola Cuenca un informe detallado sobre lo ocurrido el pasado 2 de noviembre durante el vuelo AM513, cuando pidió a Andrés Manuel López Obrador continuar con la construcción del aeropuerto en Toluca. La aerolínea destacó que pidió dicho informe como parte de los procedimientos de su reglamento interno. El miércoles, el piloto ya firmó la denuncia y publicó un documento presuntamente dirigido a Bola Cuenca por parte de Alejandro Simón, jefe de pilotos, en el que se advierte de una posible violación al reglamento de trabajo de la aerolínea. Aeroméxico indicó que el piloto continúa desempeñando sus labores con normalidad. **PUBLICIMETRO**

AMLO viaja en trenes comerciales. | TORRES DE VINO

Jinete cae durante desfile



Un jinete que montaba a caballo durante el espectáculo cae durante por el 100 aniversario de la Revolución mexicana en un accidente con su caballo en el Zócalo capitalino. El jinete de caballería cayó sobre sus hombros frente al balcón principal del Palacio Nacional cuando montó y accionó que su caballo descontrolado. La Secretaría de Defensa Nacional informó que Juan Ángel López Acevedo, perteneciente al grupo montado y de honor del cuerpo del Ejército Mexicano, fue atendido por personal médico militar y trasladado al Hospital General de México. Explicó que la atropello se hizo debido a que "el jinete perdió el control del caballo mexicano utilizado al caballo por sus movimientos y caía, capturando en las manadas a sus ejemplares. Corría en ventura sobre el caballo salvaje y fuere detenido". | ESM/REXUS

Cancelación de la ZEE dejará al puerto de LC sin 9 mil 700 mdd

El titular de Sedeco hizo un llamado a la federación a proponer un proyecto similar, a fin de no perjudicar las inversiones.



GUZMÓN MARTÍNEZ
@GUZMONEP

Con la cancelación de los decretos de declaración de las Zonas Económicas Especiales (ZEE) en el país, el puerto de Lázaro Cárdenas dejará de percibir nueve mil 700 millones de dólares de las 31 empresas que habían firmado las cartas de intención, señaló el secretario de Desarrollo Económico en el estado, Jesús Melgosa Velázquez.



Jesús Melgosa considera imprescindible que se emitan una ley de incentivos fiscales y administrativos que ayude a mejorar la economía de los puertos. [@correa](#)

El artículo 19 de noviembre fue publicado en el Diario Oficial de la Federación que las declaraciones de las Zonas Económicas creadas en el seno de Enrique Peña Nieto quedan sin efecto para los puertos de Chiapas, de Guaymas, de Lázaro Cárdenas, La Unión, de Progreso, de Salina Cruz, de Tampicoy de Tawana, y la medida entró en vigor este miércoles.

El titular de la Sedeco dijo que el gobierno de Michoacán lamenta la determinación del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de extinguir uno de los proyectos más importantes para las entidades en cuestión de inversión de economías que fomentan el desarrollo y, a su vez, generan nuevos empleos.

Considera indispensable que se cuente con una ley de incentivos fiscales y administrativos que ayude a mejorar la economía de los puertos, por ejemplo, en el caso de Lázaro Cárdenas, la empresa Aneker Mecal sería previsto invertir cerca de mil 500 millones de dólares y crear dos mil 300 nuevos empleos, pero con la cancelación del decreto esos recursos podrían perderse para la entidad.

En tanto, las otras 31 empresas que ya habían firmado las cartas de intención con el Ejecutivo estatal para invertir en el puerto de Lázaro Cárdenas anunciaron en su momento una inversión de nueve mil 700 millones de dólares, pero con la determinación del gobierno federal, y al no tener un proyecto similar, se corre el riesgo de que esos recursos se apliquen en otras Zonas Económicas, como las de Brasil, Panamá o en la zona del Pacífico.

¿Qué dice el decreto?

El artículo 2º del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación señala que "la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la autoridad federal, por el desarrollo de las Zonas Económicas Especiales deberá realizar todos aquellos actos que permitan dar por concluidas las obligaciones contempladas con el presente instrumento en las declaraciones, memorandos y peticiones que, en su caso, se emiten con respecto a la fecha de la entrada en vigor de este decreto, en materia de los decretos de las Zonas Económicas Especiales, dentro del artículo 2º del presente instrumento".

Mientras que en el artículo 3º indica que "los artículos del régimen público de la Federación del estado de Lázaro Cárdenas en materia de impuestos, tasas y derechos se derogan en materia de los decretos, serán aplicables a las zonas de Lázaro Cárdenas y a las zonas de Bienes Nacionales, en términos de la Ley General de Bienes Nacionales y sus disposiciones de carácter aplicables".

"El Instituto de Administración y Avalúo de Bienes Nacionales notificará las acciones que, en el ámbito de la competencia, le correspondan respecto de los terrenos que se encuentran destinados a las Zonas Económicas Especiales, señalados en el artículo 2º del presente decreto".

Melgosa Velázquez señaló que se emiten a la espera de que el Ejecutivo federal presente en los próximos días una nueva propuesta vinculada con la conformación de un proyecto similar al de las Zonas Económicas Especiales, y añadió que confía en que el presidente de la República en breve pueda dar a conocer otra alternativa, pues el 2019 ha sido un año complicado en términos económicos sin un crecimiento importante en las finanzas públicas.

"Siempre hemos tenido la apertura para trabajar en conjunto con el gobierno federal, ya que tenemos un puerto con mucha productividad que queremos explotar", subrayó.

Señor la cuenta que el pasado

2 de septiembre emitió a López Obrador 128 acciones de todos los sectores de Michoacán, así como por el gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo Flores, Melgosa Velázquez informó que no han tenido respuesta, por ello seguirán a la espera de recibir una contra-propuesta.

Legisladores del PRD reprochan cancelación

Un nuevo golpe para Michoacán representa la decisión del gobierno federal de derogar las declaraciones por las que se crearon las Zonas Económicas Especiales (ZEE) en México, entre ellas la de Lázaro Cárdenas La Unión, lo que viene a inhibir las expectativas de inversión que se habían creado, subrayaron los dipu-

Alfredo Ramírez convoca a unidad

Luego del decreto, el diputado Alfredo Ramírez Bedolla convocó a repasar la unidad de los distintos niveles de gobierno y sectores sociales para fortalecer gestiones ante la federación con el propósito de que sea declarada una Zona Libre Fronteriza.

El diputado de Morelos insistió en que se debe convocar a la unidad para impulsar la solicitud que el pasado 2 de septiembre firmaron los gobernadores de Guerrero y Michoacán, así como 300 representantes de distintos niveles de gobierno y sectores sociales, en la que se pide al presidente Andrés Manuel López Obrador que declare una Zona Libre Fronteriza en Lázaro Cárdenas-La Unión.

tados integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en el Congreso del Estado. La legisladora Araceli Sánchez Reyes y los diputados Norberto Antonio Martínez Soto, Octavio Osorio Góndola, Antonio Soto Sánchez y Humberto González Villagómez recalcaron que la abstención publicada en el mes por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Diario Oficial de la Federación, es un duro revés para todos el trabajo que se había realizado en Michoacán y Guerrero sobre la Zona Económica Especial que se tenía en común, y de la cual diversos inversionistas habían manifestado interés y compromisos por avanzar.



CARLOS PFISTER
EMPRENDIENDO
AGRONEGOCIOS
@CARLOSPFISTER

EL CHILE, EMBLEMA DE IDENTIDAD Y ECONOMÍA MEXICANA

El Chile proviene del ritual chilú, y pertenece al género Capsicum del grupo Capsites, que significa capsula.

El Chile es una fruta que está en la dieta humana desde hace 7000 años en el continente americano, y fue domesticada en las actuales regiones de Pucallá, Guayaquil y Yacajaza, pero se extendió hasta Centroamérica. Los españoles -hace 500 años-, después de su presencia en estas regiones, lo introdujeron en Europa y después en el resto del mundo.

En la actualidad es el principal ingrediente de la comida mexicana, con presencia en el 90% de los platillos, como moles, adobos y salsas, por lo que resulta ser el símbolo de la identidad nacional, pero también tiene presencia en la gastronomía europea y asiática con un marcado contenido de vitamina C, magnesio, hierro y carotina. Además de su uso en la medicina para anestésicos, produce tumores de cultivos como pepinillos, duraznos y uvas usadas para delicias personal.

El Chile también es un importante impulsor de la economía en el país; en el territorio se reportan 64 tipos de Chile, mismos que se consumen frescos, deshidratados, cocidos o industrializados en una cantidad anual por cápita

de 18 kilos. En el mundo son 123 países los productores de alguna variedad de Chile, siendo China el mayor productor, y México es el segundo, que aporta dos de cada ocho toneladas de la oferta mundial, y los principales productos son el jalapeño, el morrón y el poblano.

El 15% de la producción nacional de Chile proviene de agricultura protegida y el 84.5% se cultiva en ciclo abierto. Milla somba, 9.2%, e Intermundo S. de

En México se tiene un total de 47,353 predios destinados al cultivo, de los cuales 32,421 son Chile verde y 14,932 Chile seco. Los cultivos podemos distinguir como morrón o papa-morona o cascabel, jalapeño o cuatro-mucho-chipotle, poblano-ancho o mulato, Chile de árbol, chilaca-pañeta, jalisco-hibiscado, serrano y habanero.

Invito al gobierno federal a seguir invirtiendo a los productores, además de mantener libre de aranceles los tratados de libre comercio como NAFTA, TLCUEM y TMEC (TLCAN), además de promover la exportación del Chile mexicano en mercados de la región Asia-Pacífico, con el propósito de lograr el título de líderes mundiales en la producción de Chile.

Ascensos en la 21 Zona Militar



El General de Brigada Espinaldo de la Unidad Militar del Estado de México, coronel de la 21ª Zona Militar, preside la "Tercera Sesión de Inauguración por Ascensos al Grado de Coronel a Superior", donde se impusieron las insignias correspondientes a cinco jefes y cinco oficiales, a quienes eligen a cumplir su servicio con la convicción de seguir por la integridad de nuestro país. [@correa](#)



Báez: urge revisar Ley de Coordinación Fiscal

La responsabilidad financiera a la que todos los municipios deben ajustarse es una obligación ineludible en esta etapa de reconstrucción de la vida nacional impulsada por el gobierno federal a través de la 4ª transformación. Pero esta responsabilidad debe ser acompañada de un nuevo esquema financiero que fomente el desarrollo de los estados y los municipios, señaló el coordinador de los alcaldes de Morelia en Michoacán, Víctor Manuel Báez Ceja. **MINORÍA**



SEE promoverá jubilación para entregar 2 mil plazas

El encargado de despacho de la SEE informó que ya se trazó una ruta de trabajo con los normalistas egresados de la generación 2019

GUADALUPE MARTÍNEZ
@guadalupe_martinez

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE) prevé que dos mil maestros participen en la convocatoria de la etapa número 15 de jubilación a partir de enero de 2020 para que los espacios sean otorgados a los egresados de las Normales Oficiales de Michoacán, informó el encargado del despacho de la dependencia, Héctor Ayala Morales.



La etapa 15 de jubilación inicia en enero de 2020. **MINORÍA**

"Se ha buscado la congruencia de lo que dice la ley educativa con lo que señalan los egresados de la generación 2019, pero estamos en ese proceso"

Héctor Ayala Morales, encargado del despacho de la SEE.

Aunque el Comité Ejecutivo de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) señaló que en enero de 2020 serán contratados los 907 normalistas egresados de la generación 2019, el encargado del despacho de la SEE dijo que todavía no hay un acuerdo en concreto, pues aún se necesita esperar el etapa de jubilación y un diagnóstico que también se está realizando para conocer cuántas escuelas tienen necesidad de un profesor.

"Se ha buscado la congruencia de lo que dice la Ley Educativa con lo que señalan los egresados de la generación 2019, pero estamos en ese proceso", aclaró.

su demanda de plazas, pero será con base en la disposición de espacios en las escuelas de Michoacán y lo que establece la nueva Reforma Educativa.

Una de las alternativas, dijo, es el proceso de jubilación, en el que se prevé la participación de 2 mil maes-

tros que ya cumplieron su edad de servicio o quieren realizar otra actividad fuera del servicio educativo. Pero para ello se requiere ofrecer a los trabajadores egresados económicos que les permitan ingresar a la etapa número 15 en Michoacán.

Más de 70 instituciones, a paro de brazos caídos

Este jueves, seis mil profesores homologados del nivel medio superior y superior de Michoacán iniciarán un paro de brazos caídos que concluyó el lunes 25, el cual afectará a 46 mil estudiantes y más de 70 instituciones, como CHFA, CHIS, CETIS y seis tecnológicas federalizadas.

110 millones de pesos, informó el secretario general de la Sección 61 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Roberto Reyes Viquegas, luego de la reunión con funcionarios de la Secretaría de Gobierno y de Educación, en la que sólo se ofreció a los docentes el pago de uno de los cinco bonos que se adeudan desde 2018.

GUADALUPE MARTÍNEZ

Aceptan propuesta de aumento



Agremiación al sindicato de egresados de la Academia y Centros de Estudios (SIBACV) acordaron conjar la huelga y aceptar la propuesta del incremento del 3% de sueldo al salario. El dirigente sindical, Jorge Molina Espino, explicó que se tomó la decisión tras un proceso de negociación de este aumento, que impacta en cuatro puntos base: la parte del salario, tales como apoyo educativo, de vivienda, ropa y calzado. **MINORÍA**

Presupuesto para el Congreso sería similar al de 2019

la presidenta del Comité de Administración y Control, Yareli Avila González, señaló que verían los planes y el Congreso local no entró al gobierno del estado su propuesta de presupuesto para el ejercicio 2020, por lo que es más probable que en el paquete presupuestal que este último presentará este jueves al Poder Legislativo se prevea para los diputados el mismo monto que ejercieron este año.

Para 2019, el Congreso estatal se autorizó un presupuesto de 923 millones 814 mil 303 pesos, ligeramente inferior a los 984 millones 436 mil 830 pesos que fueron aplicados en 2018.

Recientemente, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Javier Estrada Cardenas, declaró que la propuesta de presupuesto para el próximo año en la Cámara podría tener un repunte de 34 millones de pesos, que serían destinados a la cobertura de laudos, sindicalización de un grupo de trabajadores y la operación de la Unidad de

Evaluación y Control.

En entrevista, la legisladora prieta declaró que el Comité de Administración y Control seguía en espera de la convocatoria de la Junta de Coordinación Política para discutir cada uno de los conceptos que integran el Presupuesto de Egresos del Congreso para 2020.

"Hasta el momento no hemos notado una nueva convocatoria y, sin duda alguna, esto conlleva a que el Ejecutivo envíe el mismo presupuesto de 2019, sin

923 millones 814 mil 303 pesos fue el presupuesto que recibió el Congreso local para este año.

embargo, en los próximos podremos nosotros realizar una modificación", comentó, pero señaló que el Legislativo debería dar el ejemplo y cumplir con los planes establecidos. **MINORÍA**

923 millones 814 mil 303 pesos fue el presupuesto que recibió el Congreso local para este año.

embargo, en los próximos podremos nosotros realizar una modificación", comentó, pero señaló que el Legislativo debería dar el ejemplo y cumplir con los planes establecidos. **MINORÍA**





AJUSTES A LEY DE INGRESOS

Recortes no afectarán al municipio: Morón

PAOLA MENDOZA / El Sol de Morelia

El alcalde moreliano defendió aquellos impuestos que fueron considerados "burla" por diputados estatales

El alcalde Raúl Morón Orozco aseguró que los ajustes a la Ley de Ingresos 2019, "no son significativos ni afectan al municipio" en el Ejecutivo Fiscal del próximo año.

El funcionario desconoció cómo afectará la disminución de ingresos a las arcas municipales, luego que legisladores del Congreso del Estado de Michoacán dejaran fuera del proyecto de Ingresos municipales 14 conceptos diferentes por afectaciones al patrimonio histórico de la ciudad, así como arreglos a servicios públicos.

"No son aspectos fundamentales, son cuestiones que ellos consideraron no eran procedentes, C. J. no hemos hecho

3 MIL 232 millones de pesos es el presupuesto de ingresos previsto por la administración municipal

un cálculo, no sabemos hasta dónde llega el planteamiento, pero no es significativo", acotó.

El edil de la capital michoacana defendió aquellos impuestos que fueron considerados "burla" por diputados estatales, como las penalizar (ave secretiones) pública, ya que si bien existen

sanciones administrativas "están deberían ir más allá".

Aunque el presupuesto de ingresos previsto por la administración municipal ascendía a las tres mil 232 millones de pesos, Morón Orozco apuntó que los ajustes realizados no afectarán la operatividad del municipio, ya que han sabido manejarse gracias a los ahorros efectuados por su gobierno.

"El presupuesto de ingresos de 2019 fue trabajado principalmente por la pasada administración, nosotros hicimos ajustes elementales y sólo con recursos propios nos alcanzó para hacer muchas cosas manejando el presupuesto de manera responsable. Así será para el próximo año", acotó.

De tal forma que la administración capitalina deberá buscar nuevas maneras de ingresar recursos a las arcas municipales, modificando sus reglamentos para realizar cobros administrativos y sanciones de otro tipo.

BIENI



El alcalde dijo desconocer cómo afectará la disminución de ingresos a las arcas municipales / Paola Mendosa



RAÚL MORÓN OROZCO
EDL. DE MORELIA

El presupuesto de Ingresos de 2019 fue trabajado principalmente por la pasada administración, nosotros hicimos ajustes elementales"



SE QUEJAN ACTIVISTAS

Opacidad en selección de aspirantes al CPC

CÉSAR ABREGO/H. Sol de Morelia

Aspirantes excluidos recurrirán al amparo en búsqueda de que se aclare el procedimiento

Ante la opacidad y discriminación en que la Comisión Seleccionadora del Sistema Estatal Anticorrupción (ISEA) eligió a los diez perfiles que comparecerán en busca de un espacio dentro del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del SEA, los activistas Rafael Escuita Garmendia y Horacio Erick Avilés Martínez, recurrieron a un recurso de amparo en búsqueda de que se aclare el procedimiento y, en su caso, se repita.

Tanto Escuita Garmendia y Avilés Martínez no fueron incluidos en el listado de perfiles, quienes en próximos días comparecerán, ya que según argumentos

de dicha comisión no cumplieron con la entrega de copias certificadas por notario de documentos como la credencial de elector y constancias de estudios, misma que ambos aspirantes negaron estuviera contemplada dentro de la convocatoria.

Escuita Garmendia aseguró fue impedido de continuar en el proceso argumentando la no presentación de pruebas cotizadas de su credencial de elector y constancias de estudios, cuando tales requisitos no están estipulados en la propia convocatoria y que dijo evidencia procedimiento "amañado".

Lo anterior sin que dicho órgano transparentara las actas que comprobaran el sentido de la votación y que el resto de participantes cumplieran con todos los requisitos establecidos en la convocatoria.

De acuerdo con Rafael Escuita Garmendia, quien fue impulsado por el Colectivo "Michoacán es Diversidad", el cual incluso hizo un extirpamiento al procedimiento, aseguró que las firmas en efmo

se está haciendo la selección no es la mejor manera de combatir la corrupción.

"Hay una incongruencia en los propios términos de referencia que ellos han hecho públicos. ¿Hay dos vínculos personales con integrantes del consejo dictaminador y no están haciendo pública la forma en que se evaluó y el sentido de los votos. Sigue habiendo una práctica de cuotas o cuotas en los órganos subalternos", acusó Escuita, sin especificar quienes son los allegados a los integrantes de la citada comisión.

Por su parte, Horacio Erick Avilés, también presidente de la asociación con fines educativos "Mexicanos Primero", mencionó que la comisión seleccionadora aún está en posibilidad de rectificar, a pesar que la cláusula cuarta de la convocatoria señala que los integrantes de la misma podrán requerir documentos que comprueben la información (falsante), situación que no fue de tal manera, por lo que además de haber presentado su queja



Horacio Erick Avilés dijo que la comisión seleccionadora aún está en posibilidad de rectificar proceso.



HORACIO ERICK AVILÉS
PRESIDENTE DE MEXICANOS PRIMERO

Este es el tercer año que sacan la misma convocatoria, tres años errando y sin haberla mejorado, ya han echado a gente en el pasado por la credencial de elector"

por escrito, también recurrirá al amparo. "Este es el tercer año que sacan la misma convocatoria, tres años errando y sin haberla mejorado, ya han echado a gente en el pasado por la credencial de elector", señaló Avilés.

ANUNCIAN CONCENTRACIÓN EN CASA DE GOBIERNO

Tecnológicos realizan paro de brazos caídos

CÉSAR ABREGO/El Sol de Morelia

A partir de hoy jueves más de 46 mil alumnos de estas instituciones y los bachilleratos estarán sin clases durante cuatro días

Más de 46 mil estudiantes de 76 planteles educativos del nivel medio superior y superior de Michoacán se quedarán sin clases a partir de este jueves y hasta el martes de la siguiente semana, derivado del paro de brazos caídos del cual inicialmente más de mil docentes y empleados federalizados no transferidos, quienes demandan el pago de tres prestaciones pendientes.

Además de la suspensión de clases, la plantilla laboral docente y administrativa de los seis tecnológicos de Morelia, el Valle de Morelia, Zicuaró, Iguipán, La Piedad y Lázaro Cárdenas, además del CBTA, CETIS, CETIS y otros bachilleratos de la entidad, tiene programada una concentración masiva en las inmediaciones de Casa de Gobierno el día martes de la siguiente semana.

Pese a las mesas de negociación con autoridades estatales, no se logró el compromiso de pago parcial referente a los



No se logró el compromiso de pago parcial referente a los tres bonos pendientes desde el año 2018. CÉSAR ABREGO/El Sol de Morelia

tres bonos pendientes desde el año 2018, cuyo monto asciende a los 12 mil millones de pesos, y que no existiera una promesa o intención de pago, aseguró el líder de la Sección 01 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Roberto Reyes Venegas.

Para El Sol de Morelia destacó que durante el último encuentro con autoridades sólo se prometió el pago de un bono por 19 millones de pesos para empleados para compañeros del municipio de Tepiccatepec, pero no para el resto de docentes y empleados por lo que decidieron radicalizar sus acciones.

"Decidimos tomar acciones y habrá actividad de protesta en los centros de trabajo y el martes se está citando a los trabajadores para concentrarnos en Casa de Gobierno, a partir de las nueve de la mañana. No se nos sustituirán los requerimientos ya girados y nos dan largas", aseguró Reyes Venegas.

Apenas hace más de una semana se había instalado una mesa de negociación para solucionar el conflicto, toda vez que el pasado día 11 del mes en curso se inició otro paro laboral de 24 horas, en cuyas reuniones los trabajadores confiaban en recibir parte del recurso.

Federación tomaría medidas tras paros

CÉSAR ABREGO/El Sol de Morelia

No hay ningún elemento para que se pare el servicio educativo en los seis tecnológicos del estado y otras cerca de 70 instituciones del nivel medio superior de Michoacán, pues de lo contrario el gobierno federal tendría que tomar algunas medidas, como descuentos vía nómina para los trabajadores que participan en el paro de labores programado a partir de este jueves.

Así lo advirtió el subsecretario de Educación Medio Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), Héctor Ayala Morales, al rechazar ese tipo de protestas y pronunciarse por mantener el diálogo con los más de 46 mil docentes y empleados, quienes exigen el pago por concepto de tres bonos retri-

buídos desde noviembre del año pasado. "No hay ningún elemento para que se pare el servicio si saben que está siendo atendido por nosotros y autoridades federales (...), han sido abiertos el diálogo y en ese sentido es que hemos podido ir avanzando (...). Pero le apunto a ese tema, voy con buenos ojos el diálogo", aseguró.

En entrevista recomendó que al momento no hay viabilidad financiera para poder cubrirse el adeudo con los trabajadores homologados no transferidos, cuyo monto asciende a los 12 millones de pesos, sin embargo ya está la petición ante el gobierno de la República para que sea revisado.

Transcurrido que, si bien el bono venía siendo cubierto por el estado, actualmente está dentro del sistema financiero que se encuentra en análisis de la federación,



Al momento no hay viabilidad financiera para cubrir adeudos. CÉSAR ABREGO/El Sol de Morelia

estado y magisterio democráticos para que sea incluido dentro de la federalización de los servicios educativos.

GARANTIZADAS, PRESTACIONES DE CIERRE DE AÑO

El también encargado de despacho de la SEE aseguró que ya se tiene garantizado el pago de quincenas y aguinaldos para el cierre del año, y aunque no precisó el monto que se destinará, mencionó que el recurso será cubierto en un 80 por ciento por la Federación.



Será antes del cierre del año cuando esté listo el proceso. CÉSAR ABREGO/El Sol de Morelia

Federalización, a punto de concretarse, afirma la SEE

PAOLA MENDOZA/El Sol de Morelia

El encargado de despacho de la Secretaría de Educación del Estado (SEE), Héctor Ayala Morales, aseguró que las negociaciones para federalizar la nómina magisterial están a punto de culminar, sin precisar fecha exacta para la firma del acuerdo entre autoridades estatales y federales.

"Consideramos que ya es cuestión de días, la información se ha cumplido en tiempo y forma, el proceso de la transferencia de servicios ha sido bien aceptado por parte de las autoridades educativas federales, por las autoridades hacendarias también, considero que en próximos días, estaremos ya cristalizando este esfuerzo de algún tiempo", dijo.

En entrevista, el funcionario señaló que el estado no tendrá ninguna dificultad para cubrir el año en material fiscal ya que los pagos de fin de año y aguinaldos a maestros de educación básica serán adelantados por la Federación.

Será antes del cierre del año cuando esté listo el proceso para federalizar la nómina magisterial. se informa

Ayala Morales desconoció la cifra exacta a pagar a los maestros en el cierre del año, sin embargo mencionó que quedan pocos rezagos en los pagos a profesores únicamente de los años 2018 y 2019. "Hemos estado poniéndonos al corriente", aseveró el funcionario.

Destacó posibles acciones adversas por parte de la Coordinación Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), ya que indicó "estar en reuniones constantes con el magisterio para evitar que los niños pierdan clases y que los maestros tengan la certeza que están recibiendo su salario".

Tras un año de negociaciones, el encargado de despacho de la SEE, afirmó que será antes del cierre del año cuando esté listo el proceso para federalizar la nómina magisterial, con la cual indicó "ayudará a subsanar las finanzas del estado".



El desfile significó dos horas de cotarida y exhibición de bailables revolucionarios / MARIANA LUNA

DESFILE 20 DE NOVIEMBRE

Morelianos festejan a pesar de los filtros

VICTOR RUIZ / El Sol de Morelia

Al evento que conmemoró el CIX Aniversario de la Revolución Mexicana en Morelia no asistieron representantes del gobierno federal

Ne había transporte público que lograría completar su ruta. A eso de las 7:09 horas el ingreso al Centro Histórico de la ciudad se convirtió en un auténtico reto para los ciudadanos.

La logística de seguridad implementada para el desfile deportivo por el CIX aniversario del inicio de la Revolución Mexicana desquició y desproporcionó más de uno.

Comités autorizados, gente caminando o corriendo por las calles adelantadas al primer cuadro de la ciudad y unos filtros de seguridad que eran la gota que derramó el vaso para quienes sólo quieren llegar a sus centros laborales.

"Vayanse a dar la vuelta hasta allá, por aquí no pasa nadie a menos que tengan acreditación", señalaban los futuros policías a los peatones que intentaban ingresar al Centro Histórico por la calle Benito Juárez que se abrió a un costado de Palacio de Gobierno. Altanería, insultos de ida y vuelta, reclamos, argumentos ciudadanos,



El recorrido del total de contingentes duró dos horas

niños, juicios y de derechos humanos, fueron las escenas constantes a una fiesta que se decía 'abierto', pero que tenía más cerros y filtros que el pasado informe del gobernador Silvano Aureoles Corzo.

COLOR REVOLUCIONARIO

En contraste, el desfile significó dos horas de cotarida y exhibición de bailables revolucionarios. Tánbos deportivos y música popular mexicana, verbena que autoridades del gobierno Federal preferieron evitar pues desde el palco de Palacio de

Gobierno ningún representante fue enviado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entre piruetas de jóvenes prácticamente del parkour chamus, escaramuzas y adolescentes que intentaban hacer pirámides humanas y un calor que apostaba a primavera, transcurrió el acto para celebrar 109 años de la salida de Porfirio Díaz de la silla presidencial.

Desde su balcón y acompañado de sus funcionarios, el gobernador saludaba a cada uno de los contingentes, intentaba un

"Vayanse a dar la vuelta hasta allá, por aquí no pasa nadie a menos que tengan acreditación"

CADETES DE LA POLICÍA LOCAL

crónica narraba a micrófono abierto los 'tiempos' en que la clase proletaria decidió defender sus bienes de la inseguridad.

Tres días horas de cotarida pública, sólo algunos policías y funcionarios del Gobierno del estado agudaron lazo el vel. La fiesta para ellos todavía no terminaba pues la orden fue esperarse ahí que se viera ya los participantes de la Carrera Odieta.

CONMEMORAN 109 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

En el marco del CIX aniversario de la Revolución Mexicana, representantes de la política michoacana como el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) Adrián López Solís, el encargado de despacho de la Secretaría de Educación en el Estado (SEED), Hector Ayala Molina y el edil moreliano, Raúl Moreno Orozco conmemoraron la lucha revolucionaria en el obelisco al general Lázaro Cárdenas del Río.

Previo al acto cívico, autoridades estatales izaron la bandera de México, dando inicio a los festejos en conmemoración a la Revolución Mexicana, esto en compañía de miembros de la sociedad civil.

Durante el evento conmemorativo, el director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (IUMNH), Eduardo Román Miranda Izaz, orador oficial, recordó la lucha revolucionaria como un patrimonio en la historia mexicana y un deber no sólo de los mexicanos que vivieron hace más de cien años, sino una necesidad en el actual contemporáneo de quienes habitan este país.

"Frecuentemente aprender del pasado construir instituciones públicas que garanticen gobernabilidad, proporcionen justicia y defendan los derechos ciudadanos, es momento de preguntarnos ¿están los mexicanos de ahora estamos a la altura de los mexicanos de ayer?", dijo.

Para amenizar el evento revolucionario en Morelia, la banda "Bola Sentada" interpretó dos canciones tradicionales referentes a la lucha revolucionaria, para finalizar la banda de guerra del Ayuntamiento de Morelia clausuró el acto cívico al son del himno de México. **Con información de Paola Mendoza.**

Creación y muerte de las ZEE's

- 31
mayo
2016

El ex Presidente de la República, Enrique Peña Nieto promulgó la Ley de Zonas Económicas Especiales (ZEE's)
- 29
sept
2017

Por decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se declaró la ZEE de LC-La Unión
- 25
abr
2019

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dejó otorgar la cancelación de ZEE "por falta de eficiencia y carencia de recursos"
- 10
jun
2019

López Obrador recibió a Lakshmi N. Mittal, dueño de Arcelor Mittal y de la siderúrgica Lázaro Cárdenas, Las Truchas, en Paldo Nacional.
- 8
oct
2019

Michoacán y Colima firman el convenio denominado "Plataforma Logística del Pacífico Mexicano" para tratar de apoyar e impulsar una resolución a favor de la ZEE

SE ESFUMÓ LA ESPERANZA: EMPRESARIOS LC

Para los empresarios del puerto michoacano se esfumó la esperanza de crear más empleos no sólo para el puerto, sino para Michoacán y el país, sembrado, José Luis Esquivel García, presidente del consejo coordinador empresarial de la ciudad de Lázaro Cárdenas.

"Las esperanzas que teníamos se nos acobaron de ir con lo que salió en el diario oficial de que las Zonas Económicas Especiales desaparecen y dejan de ser un proyecto, y la verdad no se si hay una situación respectal en el contrato del puerto Michoacán, por parte del gobierno federal, pero definitivamente ha sido un trazo amargo que nos tenemos que tomar los michoacanos por esta decisión del presidente de la República" señaló en entrevista.

Puntualizó que el sector empresarial se encuentra consternado "porque teníamos una luz al final del túnel, una esperanza lejana que si el presidente de la República veía que nuestro puerto está estratégicamente bien ubicado y las relaciones que tenemos con los países asiáticos como es China, Japón, Corea quienes ya han venido visitarnos para hacernos saber que están interesados en invertir en Lázaro Cárdenas, lamentablemente de un plumazo ya lo están borrando", expresó.

Consideró que la medida perjudicará el desarrollo nacional "esto es un perjuicio de los lazarocárdeneses, de los michoacanos y por qué no decirlo del país entero", aseguró.

Para el director general de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas (APIA), Antonio Correa Arenas, la nueva disposición presidencial abre la puerta a una forma de desarrollo con un formato más acorde a las necesidades que sea incluyente de todos los sectores productivos locales e internacionales.

En entrevista telefónica, Correa Arenas prometió a su regreso a Lázaro Cárdenas, dar una explicación sobre las alternativas de desarrollo bajo una visión actual que justifique un desarrollo para todos.

En este sentido, mencionó que se encuentra la puesta en marcha de los trabajos de distribución vial, obra de movilidad que entrará al abastecimiento vital al puerto michoacano y dará salida al transporte de la ciudad, explicó el titular de la APIA.

Recuerda que este proyecto formó parte total del desarrollo urbano de la ciudad "en ella participamos con el gobierno municipal porque el crecimiento de la ciudad y del puerto demandan orden en los cuatridanos y ejes viales para la fluidez en movilidad urbana", subrayó.

"AL PRESIDENTE LE VALE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO": PAN

Luego de que el gobierno Federal oficializara la eliminación de siete Zonas Económicas Especiales, incluida la de Lázaro Cárdenas La Unión, el Partido Acción Nacional (PAN) en Michoacán lamentó que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, sepulte el proyecto que generara inversión y empleo en la entidad.

Tras considerar que el primer mandato federal "no escuchar" y "le vale" todo



Para los empresarios del Puerto LC se esfumó la esperanza de crear más empleos. / ARSIVO

lo que tenga que ver con crecimiento económico y acuerdos entre distintos sectores de la población, administraciones públicas y Poderes de la Unión, el dirigente estatal del PAN, Oscar Escobar, expresó su sentir que los estados donde gobierna la oposición seguirán siendo castigados por la Federación.

"La noticia ya se sabía desde que el presidente no dio prioridad al proyecto que se impulsó por el sexenio anterior y preocupó que no se tenga un plan para el municipio ni para Michoacán cuando ya estaba inmerso para el desarrollo económico, mejora de infraestructura y generación de empleos en el Puerto".

En por ello que sentenció que "al presidente le vale, no escucha" al recordar que en septiembre líderes políticos, religiosos, empresariales, de los gobiernos de Michoacán y de Guerrero firmaron un documento para solicitar la declaración de la Zona Libre Comercio para Lázaro Cárdenas La Unión.

"Si no escucha seguirá siendo un presidente gris", afirmó al destacar que los estados donde gobierna la oposición (panista y priísta) son los más castigados por el gobierno federal en cuanto a presupuesto se refiere.

¿QUÉ ABROGA EL DECRETO PRESIDENCIAL?

Artículo Primero.- Se abrogan los Decretos de Declaratorias de las Zonas Económicas Especiales de Puerto Chiapas de Coahuila de Zaragoza; de Lázaro Cárdenas La Unión, de Progreso de Salina Cruz de Oaxaca y de Tabasco publicados en el Diario Oficial de la Federación el 29 de septiembre y 19 de diciembre, ambos de 2017, y el 8 de abril de 2018, y, en consecuencia, quedan sin efectos las Declaratorias respectivas.

Artículo Segundo.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales, deberá realizar todas aquellas acciones que permitan dar por concluidas las obligaciones o compromisos que contrajo el Gobierno Federal con las entidades federativas, municipios y particulares, que en su caso, se encuentren vigentes a la fecha de la entrada en vigor de este Decreto, en razón de la Declaratoria de las Zonas Económicas Especiales referidas en el artículo Primero del presente instrumento.

Artículo Tercero.- Los inmuebles del dominio público de la Federación destinados a las Zonas Económicas Especiales cuyas Declaratorias se dejan sin efectos mediante el presente Decreto, serán puestos a disposición del Instituto de Administración y Análisis de Bienes Nacionales, en términos de la Ley General de Bienes Nacionales y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

El Instituto de Administración y Análisis de Bienes Nacionales realizará las acciones que, en el ámbito de su competencia, le correspondan respecto de los inmuebles que se encuentran destinados a las Zonas Económicas Especiales, señaladas en el artículo Primero del presente Decreto.

Adicionalmente, se realizarán las gestiones correspondientes para que los inmuebles de la Federación que se encuentran destinados a la Zonas Económicas Especiales de Puerto Chiapas y de Coahuila de Zaragoza sean, en el primer caso, destinados a la Secretaría de Bienestar y, en el segundo caso, apuntado al patrimonio del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Con información de Aned Ayala y Georgina Gasta.

hará equipo con la terminal de Manzanillo. Para el mes de diciembre se prepara la presentación de un plan de acción conjunto de lo que será la plataforma portuaria Asia-Pacífico más importante de México, añadió Melina Velázquez.

El convenio firmado en octubre pasado para la creación de la "Plataforma Logística del Pacífico Mexicano", pretende llevarse a buen puerto, para dar a conocer las ventajas competitivas de los puertos de Colima y Michoacán además de plantear una interconexión eficiente vía carretera y ferroviaria entre ambos nodos y protocolarlos en el exterior.

NO VAMOS A ABANDONAR A MICHOACÁN: CANACINTRA

El empresario estatal y presidente de Canacindra, Abelardo Pérez Estrada, reiteró que pese a lo que calificó como "una mala noticia", el compromiso de nosotros es con Michoacán y no vamos a abandonar al estado.

La cancelación de la ZEE, agregó el empresario, "quita todas las posibilidades de tener un mejor futuro, de cualificar en el combate y reducción de los ruidos de pobreza. Se maneja en el gobierno federal un doble discurso".

HISTORIA | REVOLUCIÓN MEXICANA TOCÓ SUELO ESTATAL

La Ciénega guarda vestigios

FUERTES MOMENTOS DE CONVULSIÓN LOS QUE VIVIÓ LA REGIÓN

JOSÉ LUIS CIAJA,

Colaborador. La Voz de Michoacán

Jiquilpan, Micho. Desde el borde de la Laguna y hasta las cumbres de los cerros de Pajacuarán, Copamatlán, Jiquilpan, Sahuayo y Villamar, se entretienen historias de hombres y mujeres que engrosaron las filas revolucionarias ya por un sentido de justicia o de rencores particulares largamente anidados por los mismos.

La Revolución Mexicana de 1910 afectó de manera considerable la forma de vida en la región de la Ciénega de Chapala, como un evento derivado del acontecer nacional, sin embargo, los habitantes de pequeños poblados y caseríos, fueron las víctimas que más sufrieron este pretendido cambio social en el país.

La situación para el campesino, el obrero y los trabajadores independientes, previo al inicio de la Revolución, era la misma que cien años atrás generó el caldo de cultivo propicio para el primer gran estallido social de lo que hoy conocemos como República Mexicana pues el campesino y trabajador, que no tenían nada que perder se volcaron a la lucha por la justicia social.

Por un lado, estaban las fuerzas de los hacendados y por la otra el ansia de libertad y justicia por parte del pueblo.

Como parte del extenso territorio mexicano, la región de la Ciénega de Chapala vivió tiempos de convulsión durante el periodo revolucionario. En Copamatlán, Andrés Magaña y varios rancheros de la región, abrazaron la causa maderista, pero fue una llamada solamente, el triunfo revolucionario y la llegada a México de Francisco I. Madero, hizo que la gente de la región de Andrés Magaña, sin haber tenido un solo combate, volviera a sus terrafijos.

Como en todos los movimientos armados en el planeta, la carne de cañón fue puesta por las clases más humildes, mientras que las capitancias fueron asumidas por rancheros de medio pelo y caciques regionales; en el caso concreto de México, el progreso había dejado a la vera del camino a los campesinos y peones de haciendas que en ese entonces eran el 15 por ciento de la población total.



EL LEGADO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA QUEDÓ PLASMADO EN LOS MURALES DE LA BIBLIOTECA DE JIQUILPAN

Incidieron factores externos

Si bien fueron los mexicanos los que sufrieron el proceso revolucionario, existieron factores extranjeros que incidieron directamente en el inicio, desarrollo, la culminación y finalmente la mitología de la Revolución Mexicana, como los anarquistas españoles que arribaron a México tras la aprobación de la iniciativa de ley propuesta por el secretario de Gobernación, el 22 de diciembre de 1908, en la que el Estado mexicano reconoció la igualdad de todos los países y razas.

Los anarquistas se insertaron de manera preferente en la vida económica y social de México, por lo que durante la Revolución Mexicana actuaron en defensa de sus intereses económicos, aliándose a los gobiernos que les garantizaban la conservación de sus bienes.

En el plano de la región Ciénega de Chapala, el movimiento armado no germinó en todos los municipios sino en unos pocos; al

ser la Hacienda de Huaracha el referente de la parte oficial, tanto en la Independencia como en la Revolución, solo aquellos que tenían cuerdas pendientes con la ley o los llevados a la fuerza, se enrolaron en los diversos bandos de la contienda. "La importancia que tuvo la Revolución en Guazachita, fue la de convertirse en el catalizador de las ansias reprimidas por recuperar sus tierras comunales".

Más allá del Sufragio Efectivo y la igualdad social, detonantes oficiales del movimiento armado de 1910, los campesinos de esta región vieron La Bola como una oportunidad de descargar sus frustraciones, evadir la acción de la justicia o recuperar tierras arrebatadas o, en un golpe de suerte, dejar de ser la carne de cañón de la sociedad.

Es en ese entorno de sometimiento que los ideales de cada uno de los caudillos revolucionarios impactaron de manera concreta en los substratos de la sociedad de la Ciénega, de manera puntual, la propuesta de los zapatistas era sobre la posesión de las tierras, los montes y las aguas, pero sobre todo, la dignidad de ser campesino.

Era relevante la propuesta de los zapatistas, ya que la comunidad indígena de Totolán sufría la pérdida de sus tierras comunales, en 1900, a favor de la hacienda de Huaracha, justo una década antes de estallar el movimiento revolucionario.

La precaria situación para los miles de habitantes de la región de la Ciénega, que no eran dueños de las tierras, era el "caldo de cultivo" ideal para que se gestaran pequeñas guerrillas en los municipios cercanos al Lago de Chapala.

La precaria situación para los miles de habitantes de la región de la Ciénega, que no eran dueños de las tierras, era el "caldo de cultivo" ideal para que se gestaran pequeñas guerrillas en los municipios cercanos al Lago de Chapala.

Apareció el descontento

En 1900 todo estaba listo para la reelección de Porfirio Díaz como mandatario de México, en el plano estatal, los afectados por la política porfirista establecieron clubes antireeleccionistas en ciudades, villas y pueblos; el Club Antireeleccionista Democrático Jiquilpanense pasó lista en 1910, encabezado por el médico Gustavo Maciel, Ignacio Romero, Estanislao Betancourt, Francisco y David Mejía, Ignacio Martínez, Francisco Tinajero y algunos más.

Para esto, ante el descontento de la población por los incrementos de los precios de los granos, la dictadura había reforzado la policía rural y el Ejército, mediante la leva, lo que generó el descontento entre la población.

Es en ese entonces que los hermanos Innes y Melisio Contreras, originarios de Jiquilpan, se suman a la lucha en la región de Zamora, cuya plaza, junto con la de Jiquilpan, toman y ponen a disposición de Francisco I. Madero.

De hecho, los constantes viajes que realizaban los revolucionarios, de cualquiera de los bandos en pugna, a los pueblos en busca de armas maseras y dinero obligó a la formación de defensas sociales que sin más ni más, previa confesión del cura local, escuchaban a cuanto forastero llegara.

Luego de que se dio fin a la lucha revolucionaria, los parajes de la región Ciénega y Sierra de Jalisco, eran propicios para la generación de grupos post-revolucionarios dedicados al bandolerismo, como La puertala, un centenar de hombres originarios de Jiquilpan, Sahuayo, Copamatlán y la entonces tenencia de Ornelas, hoy San José de Gracia, con base de operaciones en la Barranca de la Chacharra, que con frecuencia se enfrentaban y perdían con la guardia de San José encabezada por Apolinar Partida.

Al ser pocos los pueblos y poco el botín que había ya en ellos, se dieron enfrentamientos entre los propios grupos de bandoleros. Luis González, resaca en Pueblo, en vilo el enfrentamiento entre Jerónimo Rubio "Mano Negra," que acababa de saquear y asesinar en Mazamitla y las hordas de Inés Chávez García, que venían de incendiar y robar en Cotija, por la posesión del pueblo de Quitupan, lo que finalizó en la heroica defensa de San José, donde Chávez García prácticamente acabó con todo.

109
AÑOS

del inicio de la
Revolución

Los michoacanos tuvieron un papel destacado en el impulso de la lucha social de la Revolución Mexicana; incluso hay algunos hechos y personajes que están plasmados en el texto constitucional

El periodo cardenista, en la segunda etapa de la Revolución, tiene características especiales y de cercanía con los movimientos sociales

Alonso Torres, ACADEMICO E HISTORIADOR

ANÁLISIS | EXPERTO RECONOCE LEGADO DE CÁRDENAS DEL RÍO

'Persiste la Revolución'

EL GOBIERNO UTILIZA LOS SÍMBOLOS DE LA REVOLUCIÓN PARA TENER UNA MAYOR CERCANÍA, ASEVERA

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La participación de los movimientos sociales, particularmente el del sector agrario, fue un elemento central para consolidar la agenda de la Revolución Mexicana y que en su momento Michoacán fue un laboratorio de muchas de estas medidas que después se replicaron a nivel nacional, expuso Alonso Torres Aburto, académico de la Facultad de Historia. Por ello, el lema de "la tierra es de quien la trabaja" y el subsecuente reparto agrario fueron fundamentales.

Es en este sentido que podemos apelar a la historia para entender la dinámica actual de gobiernos como el de la auto-nombrada 'cuarta transformación', que se allega de símbolos y tintes revolucionarios para conseguir el respaldo de la base social que tuvieron algunos mandatarios durante la segunda etapa de la Revolución.

La cercanía con las bases sociales, el respaldo de la clase obrera y agraria, impulsar medidas que rompan con el círculo de la actual repartición de riqueza, no resultan nuevas y no sólo están presentes en el discurso de la Cuarta Transformación, sino en la usanza, expone el historiador nicolaíta.

Cárdenas, pieza clave

En el marco de la conmemoración de la Revolución Mexicana que se celebró ayer con diversos actos cívicos y desfiles, el historiador indicó que el periodo cardenista, en la segunda etapa de la Revolución, tiene características especiales y particularmente de cercanía con movimiento sociales.

Explicó que como ya lo han señalado especialistas, al estallido de la Revolución Michoacán militarmente no tuvo



SÍMBOLOS HISTÓRICOS EN EL LOGO DEL GOBIERNO TIENE QUE VER CON EL ACERCAMIENTO A BASES SOCIALES, SEÑALAN

muchos sobresaltos y que es hasta el golpe de estado de Victoriano Huerta, en febrero de 1913 contra Francisco I. Madero, en que Michoacán tendrá una mayor participación.

Explicó que una mayor crispación se dará en el ámbito electoral, con la elección para gobernador de Michoacán de 1917 donde es electo Pascual Ortiz Rubio y se distinguen 2 bandos: uno más progresista ligado a una izquierda más radical y otro moderado y liberal, como fue el de Ortiz Rubio.

Recordó que Francisco J. Múgica fue un eterno perfil para diferentes puestos y volve-

ría participar electoral en 1920, pero le toca un episodio complicado en la labor desde la Federación de reconcentración del poder por parte de Álvaro Obregón, que vuelve inestable su gestión y que lo enfrentó con el Gobierno de la República al final, lo cual no permitió un gran avance de la agenda que previamente impulsara.

De igual forma detalló que es con la gubernatura de Lázaro Cárdenas, en 1928 en que se pueden impulsar reformas que después llevaría o continuaría al ser presidente de la República, pero esto lo hizo a través

de la articulación con los movimientos sociales y no por encima de ellos: "éstos ya estaban ahí, movimientos como los encabezados por Primo Tapia y Trinidad Regalado, podemos hablar que se relacionó con los movimientos, los encauzó y hasta los controló".

Detalló el historiador que un episodio que retrata la relación con el movimiento campesino, que tenía como demanda el tema del reparto agrario, fue la adhesión al presidente Álvaro Obregón de líderes campesinos de Michoacán en el marco de la rebelión de Adolfo de la Huerta

a finales del año de 1923.

Explicó que esto derivó de esta articulación de Cárdenas con movimientos sociales y es uno de los elementos importantes del respaldo que tuvo en un futuro a nivel nacional en acciones como la expropiación petrolera; consideró por ello importante la experiencia de la política social en Michoacán, que después se intentaría replicar en otras entidades.

El experto manifestó que, en el caso las figuras de michoacanos que llegan al poder en el marco de la Revolución, es con Lázaro Cárdenas que se tiene la necesidad de un gran respaldo popular debido a las fuertes medidas que toma, como la nacionalización de la extracción del petróleo.

Recalcó que en caso de Michoacán en la primera etapa se puede ver la obra de José Rubén Romero, en "Desbandada", un retrato sobre el tema sobre como el subprefecto de Santa Clara del Cobre que se adhirió al Plan de San Luis, "trasciando ahí la Revolución en el estado de Michoacán".

Torres Aburto retrata de una manera cómica el comienzo de la rebelión sin un grupo organizado, "es hasta la llegada de grupos de fuera de la entidad, en otra etapa de la Revolución, que hay un mayor movimiento".

'La historia permite entender a los gobiernos actuales'

El académico dijo que más allá de las simpatías que se tenga con el actual gobierno, que está retomando estos símbolos de la revolución, la historia puede ayudar a entender los planteamientos de la administración actual, que apela a figuras o planteamientos programáticos de la Revolución Mexicana que aún son vigentes y al respaldo popular, como en su momento lo tuvieron presidentes como el general Cárdenas.

A manera de contexto cabe señalar que académicos señalan la importancia de los michoacanos en el impulso de la perspectiva social de la Revolución que incluso quedan plasmadas en el texto constitucional.

EVENTO | DEVELAN BUSTO DEL GENERAL CÁRDENAS

Reúne a liderazgos políticos

VÍCTOR SILVA Y JUAN BERNARDO CORONA COINCIDIERON CON ROBERTO PANTOJA Y EL INGENIERO CÁRDENAS EN NUEVA ITALIA

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, junto con los líderes estatales del PRI y del PRD, Víctor Silva Tejeda y Juan Bernardo Corona, coincidieron en Nueva Italia, en donde hace 82 años el general Lázaro Cárdenas formó el ejido más grande de México.

Aunque en política no hay coincidencias, ahí también figuraron el exgobernador Fausto Vallejo y el delegado de la Secretaría del Bienestar, Roberto Pantoja. El morenoista Antonio Madriz Estrada, presidente del Congreso del Estado, fungió



FIGURAS DE DIVERSAS FUERZAS POLÍTICAS COINCIDIERON EN EL LLAMADO EJIDO MÁS GRANDE DE AMÉRICA LATINA.

como anfitrión durante la develación del busto al General Cárdenas, en la plaza de armas.

Madriz Estrada reconoció que la desigualdad social de ini-

cios del siglo pasado generó la gesta revolucionaria de 1910, cuya finalidad era la búsqueda de mejores condiciones de vida para la sociedad.

Ante alcaldes, diputados locales, presidentes estatales de partidos, ejidatarios, empresarios, comerciantes y pueblo en general que acudió para honrar

a Lázaro Cárdenas, el legislador señaló que le correspondió al divisoletario michoacano participar en la lucha armada revolucionaria, "pero su temple y su cariño por la gente le permitieron escalar en la vida política hasta convertirse en uno de los mejores presidentes que ha tenido nuestro país.

Agradeció a Cuauhtémoc Cárdenas, "quien con su presencia acompaña este legado, a esta lucha que hoy gracias a él, y a muchos mexicanos más, hicieron posible que nuestro país tuviera la oportunidad de dar continuidad a la búsqueda de alternativas en una etapa nueva a la que llamamos la Cuarta Transformación", dijo.

Madriz Estrada se dijo partidario del asilo político, derivado que es un acto humanitario que siempre ha caracterizado a México, mediante el cual se ayuda y protege a una persona extranjera que es perseguida en su país por motivos políticos.

I Hay compromiso para evitar desamparo

La creación del Instituto de Salud para el Bienestar, en lugar del Seguro Popular, no tendrá ninguna consecuencia para las personas que sufren de cáncer, seguirán atendidos

250

MDP

Hay para el Fondo de Gasto Catastrófico

60

NIÑOS

con leucemia en Michoacán

15

DÍAS

tarde gestión de metrotexate para atenderlos

800

MDP

se invierten en medicamentos especializados

50

MDP

aporta estado para comprar fármacos

14

SECRETARIOS

de Salud se reunieron para unificar criterios

I SALUD I SEGUIRÁ TRATAMIENTO A PACIENTES CON CÁNCER

Atención está garantizada

SIN CAMBIOS CON EL NUEVO INSTITUTO PARA EL BIENESTAR, QUE VA A SUSTITUIR AL SEGURO POPULAR

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Después de que corrieron diversas versiones de que la desaparición del Seguro Popular y la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) podría contener huecos legales que podrían dejar desprotegidos a los pacientes con cáncer, las autoridades del sector salud de Michoacán confirmaron que, con las últimas modificaciones planteadas en esta materia, no se prevé un riesgo a quienes sufren esta enfermedad.

"No se queda un hueco, yo he estado leyendo las modificaciones de la ley y un apartado que sacaron en los últimos comunicados, y es que el Fondo de Gastos Catastróficos no desaparece, sólo lo transforman y lo que tienen que hacer seguramente es, todavía no sabemos cómo lo van a hacer, pero es que esta bolsa que se necesita para padecimientos de alto costo, como es cáncer, tenga garantía de que los insumos lleguen a los estados", explicó la secretaria de salud de Michoacán, Diana Celia Carpio Ros, en entrevista con medios.

Es importante recordar que el Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos era uno de los componentes del Seguro Popular, que tenía como finalidad, cubrir los gastos de tratamiento de un paciente que sufre enfermedades graves que "pueden poner en riesgo su vida y su patrimonio familiar".

Cuestionada sobre a cuánto asciende dicha bolsa en el estado de Michoacán, la secretaria de Salud explicó que "es un

Las modificaciones de la ley y un apartado que sacaron en los últimos comunicados, es que el Fondo de Gastos Catastróficos no desaparece, lo transforman

Con 13 secretarios más, vamos a ver los temas a tratar en el próximo Consejo Nacional de Salud

Diana Celia Carpio,
TITULAR DE LA SSM

Se normaliza el abasto de medicina para el tratamiento

La titular de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), Diana Celia Carpio, también hizo mención de que, aproximadamente hace tres meses, se registró un desabasto del medicamento metrotexate, que se requiere para el tratamiento de 60 niños con leucemia en Michoacán y, mediante unos 15 días de gestión, se logró que el Gobierno Federal surtiera dicho fármaco hasta el próximo mes de diciembre de este año.

"Tenemos un contrato de mezclas que brinda el tratamiento sobre todo con leucemia, pero para el caso del medicamento, que ha sido muy controvertido y que es el metrotexate y no había a nivel nacional, también nosotros dejamos de tener metrotexate y lo que hicimos fue una serie de oficios y gestiones con la Federación, y ellos no han estado comprando el medicamento necesario, tenemos el compromiso de que cada mes van a mostrar medicamento, hasta diciembre".

"De enero en adelante, la compra de metrotexate y de todos los demás oncológicos están en el sistema federalizado, yo espero que los medicamentos lleguen a tiempo o hagamos un plan de contingencia para el primer trimestre del año. Me han estado mandando el medicamento mensual. Si se nos acaba, pero se nos acaba porque no hay producción a nivel nacional", añadió la secretaria de Salud en el estado.

Cuestionada sobre si, ante esta situación, el estado de Michoacán pueda comprar dicho medicamento de manera independiente a la Federación, respondió que si se requiere de la gestión del gobierno central, ya que, de 800 millones que se invierten para medicamentos especializados, solamente 50 millones son aportados por el estado. "El dinero del abasto se quedará centralizado para la compra de medicamentos", finalizó.



PERSONAS CON CÁNCER SE SIGUIRÁN CON SU TRATAMIENTO, Pese a la sustitución del Seguro Popular por el Insabi

gasto mixto entre Federación y estado, este Fondo de Gasto Catastrófico, y en padecimientos de alto costo estamos sobre los 250 millones de pesos".

Ante la pregunta de cómo evitar que surjan futuros huecos o problemas por este cambio del Seguro Popular, hacia el Insabi, explicó que existe un importante trabajo por delante para detectar y solventar posibles problemas económicos por esta causa. "A mí me toca ser la pre-

sidenta de la Comisión Consultiva de Análisis y Problemas Económicos a nivel nacional, junto con 13 secretarios más, y hemos tenido ya una reunión para ver los temas que vamos a tratar los días 4 y 5, en el Consejo Nacional de Salud".

"Dentro de estos puntos está el cierre de presupuesto 2019, que es muy importante porque se acaba la historia de una manera de venir financiando en materia de salud, cómo vamos a

aperturar en enero, cómo se van a financiar las nóminas de esta gente que trabaja en el Repss, a quienes vamos a absorber, las reglas claras de los acuerdos de coordinación que vamos a firmar con ellos, cómo va ser la situación del abasto, a partir de cuándo nos va a llegar el medicamento. Traemos temas importantes sobre la mesa, el siguiente jueves yo voy a México a una reunión a tratar estos temas", añadió Carpio Ros.

No son fundamentales, eran algunas cuestiones que ellos consideraron que no eran procedentes y nosotros vamos ser respetuosos de la decisión de los diputados; no es significativo lo que nos quitaron

"Las secreciones son cosas inadecuadas, indebidas que se están dando; si es cuestión de reglamento y tiene sus sanciones, más allá de ello

Raúl Morón, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA

RESPUESTA | AYUNTAMIENTO RESPETA DECISIÓN LEGISLATIVA

Minimiza cobros negados

NO TENDRÍA DAÑO SIGNIFICATIVO A INGRESOS EL HECHO DE QUE CONGRESO 'TUMBARA' UNA GRAN PARTE DE MULTAS Y TRIBUTOS: ALCALDE

HÉCTOR JIMÉNEZ, La Voz de Michoacán

Autoridades de Morelia rechazaron las críticas a su propuesta sobre cobros y multas para aumentar su recaudación en 2020, y minimizó el alcalde, Raúl Morón, el impacto que pudiera tener el hecho de que los diputados tumbaran la mayoría de estos tributos o multas, al señalar que "no habría un daño significativo a los ingresos del municipio".

Y es que, el martes, el Congreso del Estado no dio su aprobación a diversos "derechos" controvertidos propuestos por el Ayuntamiento de Morelia para el siguiente año, entre los que incluso figuraban los cobros, por centímetro cuadrado, por la secreción de vómito en el Centro Histórico de la ciudad.

"No son fundamentales, eran algunas cuestiones que ellos consideraron que no eran procedentes y nosotros vamos ser respetuosos de la decisión de los diputados y las diputadas. Nada que decir, no es significativo lo que quitaron, no hemos hecho un cálculo, yo no lo he hecho, no me he reunido con la gente del tema económico, pero no es significativo lo que quitaron", expresó el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón

Orozco, ayer miércoles, luego de que los congresistas rechazaron diversos nuevos cobros propuestos en su iniciativa de Ley de Ingresos para el año 2020.

Cuestionado sobre las críticas a la tentativa por el viático de cobrar por secreciones, como vómito y orina en las vías públicas, respondió que "son cosas inadecuadas e ineludidas que se están dando. Se es cuestión de reglamento y tiene sanciones más allá de ello". Y en relación a que los diputados señalaron que la iniciativa de ley de Ingresos de Morelia fue la que más aumentos proponía y algunos resultaban "injustificables", dijo que "yo los respeto,

actuamos con responsabilidad, pero finalmente ellos son los que determinan el tema de ingresos en todos los municipios del estado; entonces, ellos actúan con responsabilidad y yo no tengo ninguna queja, finalmente ellos determinan. Nada que decir".

De acuerdo con reportes, entre los puntos que los legisladores estatales letraron, se encontraban el intento por reactivar el impuesto a lotes baldíos, así como también el de estandarizar los cobros a especímenes y aumentar en más de cien



EL AYUNTAMIENTO PLANTEA MULTAR POR VOMITAR EN LA VÍA PÚBLICA O EL USO DE RÓTULOS EN NEGOCIOS

por ciento el costo de los cursos de verano que se ofrecen en las unidades deportivas del municipio.

Es importante recordar que, si bien las autoridades municipales anunciaron que no aumentarían ni creaban nuevos impuestos en Morelia, si propusieron nuevos "derechos", entre los que se contaron cobros por daños a puentes, luminarias, banquetas, papeletas y

el Acueducto en el Centro Histórico, así como cambios en los pagos por anuncios publicitarios, además de multas por las secreciones, como vómito y orina en la vía pública, que pretendía cobrarse a 75 pesos el centímetro cuadrado.

La propuesta en cuanto a las secreciones, resultó controversial desde que se dio a conocer, pues integrantes del Cabildo de Morelia

señalaron que resultaba inviable este cobro, porque implicaba que un trabajador tuviera la tarea de medir estas sustancias dejadas en la vía pública y además, se debía buscar al responsable de dicha falta administrativa. Lo que debía hacer la autoridad, enfatizaron, era resguardar el Centro Histórico y retirar los diversos daños que recibe todos los días.

6%
BAJARÍA
recaudación
municipal

Se siguen 'olvidando' de cumplir sus funciones

El Instituto Michoacano de Acceso a la Información continúa en su postura de que los partidos políticos colaboren en la transparencia en el manejo de los recursos públicos.

2

AÑOS

van sin contacto entre
IMAI y los partidos

7

PARTIDOS

políticos los que
se han acercado

5

PARTIDOS

cumpliendo con
la disposición

2

PARTIDOS

están en el proceso
de verificación

5mil

MDP

al año se destina a
los partidos políticos

190

SUJETOS

obligados a transparen-
tar recursos en el estado

CONVENIO | TRANSPARENCIA DE RECURSOS, UNA NECESIDAD

Retoman mutua obligación

INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
ACERCA A PARTIDOS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Como parte de la estrategia para hacer cumplir a los sujetos obligados, el Instituto Michoacano de Acceso a la Información (IMAI) retomó la colaboración con partidos políticos del estado; se buscará que transparenten de manera correcta los recursos públicos y otros datos de interés ciudadano.

Durante los últimos dos años, los institutos políticos se habían mantenido ajenos a sus obligaciones con el IMAI, por lo que, a decir de la dependencia, urge que los partidos se sigan acercando.

En paralelo, los ciudadanos son cada día más exigentes al acceso a la información, las solicitudes incluyen datos completos a los que los sujetos obligados, como en el caso de los partidos políticos, se deben apegar.

Esta misma semana, el IMAI firmó un convenio de colaboración con el Partido Verde Ecológico de México en materia de capacitación; debido a la complejidad de la información que se maneja, reconocen la necesidad de que se les doten de las herramientas que son necesarias.

Reyna Lizbeth Ortega Silva, considerada presidenta del Instituto Michoacano de Acceso a la Información (IMAI), destacó que hasta la fecha si hay acercamiento por parte de los partidos, y destacó que se debe atender cada uno de los casos. De los 7 partidos, hay dos que aún siguen en fase de verificación de sus procesos internos en el manejo de recursos de usos públicos, los cuales se deben comprobar en todas sus etapas.

"Va más allá de la transparencia, tiene que ver con la democracia, que por algún tema son sujetos obligados. Es darle a conocer a la ciudadanía del tema de transparencia; de los 7 partidos te-



EL INSTITUTO MICHOACANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EL PARTIDO VERDE ECOLÓGICO DE MÉXICO FIRMARON UN CONVENIO EN MATERIA DE CAPACITACIÓN.

Va más allá de la transparencia; tiene que ver con la democracia, que por algún tema son sujetos obligados; es darle a conocer a toda la Ciudadanía el tema de la transparencia

Reyna Lizbeth Ortega, FOTA. INST. MICH. ACCESO A INFORMACIÓN

nemos a dos que están en proceso de verificación, Movimiento Ciudadano y Morena. No hay incumplidos", destacó Ortega.

Al respecto, el diputado local y dirigente del Partido Verde, Ernesto Núñez, señaló como urgente que todos los partidos se acerquen al IMAI para concretar los procesos de transparencia. En 2019, ha sido la exigencia más sentida de la ciudadanía, que los partidos y sujetos obligados den a conocer el manejo de los recursos públicos.

"Me aparece que debe ser una sinergia con los otros partidos po-

líticos. Todo tiene muy pocos años y quizá poca atención se le ponga y la ciudadanía exige saber qué pasa con los partidos, y para el Verde es muy importante cumplir con lo que hemos venido diciendo. Es más relevante la capacitación, porque nos hemos encontrado que no es sencillo, mucha información que no sabemos cómo manejar", expresó el diputado local.

En el estado de Michoacán existen 190 sujetos obligados a transparentar, de los cuales, la mayoría se componen de ayuntamientos, quienes se han escuchado

en la misma complejidad geográfica y de comunicaciones de las regiones para no cumplir con esta obligación. La falta de capacitación de los ayuntamientos que van entrando suele a llegar al grado de que se ordena que se baje la información pública de los ayuntamientos, de los portales de información, lo cual implica una violación a las leyes de transparencia del estado de Michoacán.

En total, son 48 obligaciones a las que se tienen que apegar los sujetos obligados del estado de Michoacán, las cuales se desglosan en

la información que vienen en los sitios web de consulta popular, y las solicitudes de acceso a la información que generan los propios ciudadanos de manera directa.

En el caso concreto de los partidos políticos, ha sido porque, cada año, se les destinan al menos 5 mil millones de pesos, a nivel nacional, mientras que la pobreza impera en gran parte de todo el territorio mexicano.

Desde hace al menos 3 años se han destacado a los ayuntamientos, a los sindicatos y a los partidos políticos como los sujetos obligados, que más trabas ponían para el cumplimiento con la publicación de su infracción; no obstante, a diferencia de municipios y premios de trabajadores, hasta el momento ninguno de los partidos se ha impuesto a presentar algún amparo.

UMSNH | GREMIO VE NECESARIO HACER CAMBIOS A CONTRATOS

Stumich, a favor de reforma

TEMA DE PENSIONES Y LAS JUBILACIONES, EN INCERTIDUMBRE

JUAN RUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Michoacana (STUMICH) considera necesario abordar el tema de las jubilaciones y las pensiones, ya que son tres años de una profunda crisis que se ha reflejado en la regularidad de pagos y que podría escalar si no se toman prontas determinaciones, expuso Armando Rangel Díaz, líder del gremio.

Explicó que, a partir de la falta de pago que se ha experimentado ya en este mes de noviembre, sostendrán reuniones la próxima semana con secretarías seccionales para tomar algunas determinaciones y realizar un balance en torno a lo acordado con la primera quincena de noviembre.

Rangel Díaz reconoció que este año ha sido de una menor incertidumbre con respecto al año anterior, e incluso, los adeudos con los trabajadores son menores, y un ejemplo de ello es el pago de la aportación de depósito que realizó la Universidad Michoacana.

"Tenemos que reconocer que este año o este cierre del año, no ha estado tan complicado como el pasado, donde para esta fecha todavía ni siquiera se había otorgado la aportación de depósito", dijo.

A pesar de la falta de pago, dijo que no se tiene que paralizar la Universidad Michoacana, "señalamos que se tiene que estar trabajando y tenerla de puertas abiertas, es el balance que tenemos desde hace varios años, ya que consideramos que



LA CONSTANTE CRISIS FINANCIERA QUE VIVE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA GENERA DUDAS EN EL PAGO DE LA PENSIÓN PARA LOS PROFESORES QUE SE RETIRAN.

esto no abona a que se pague a tiempo".

Subrayó que se requiere la gestión necesaria para obtener los recursos, pero también las medidas para superar la crisis de la Casa de Hidalgo, tema que

consideran se tiene que reforzar más que paralizar actividades.

"La autoridad universitaria, hasta el momento, no nos ha hecho llegar el proyecto de Reforma como tal, de manera oficial al gremio, así que no podemos emitir una opinión al respecto, pero estamos de acuerdo en que es necesario aumentar la problemática", dijo.

Criticó que en el caso del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), el dirigente sea un ju-

bilado y que ha sido uno de los principales obstáculos para abordar el tema; "nos parece que es un tema que debemos abordar los trabajadores activos, no un dirigente que ya está jubilado, que ya cobra su pensión".

Manifestó que coincide que el tema de los recursos extraordinarios para la UMSNH no debe ser condicionado con respecto al tema de jubilaciones, pero si consideró necesario que se aborde el tema con claridad.

"Desde hace seis años comenzó la problemática y no ha disminuido, tenemos que contribuir a solucionar; si creemos que se debe fortalecer el sistema pensionario y esto corresponde a que todos los trabajadores contemos con una pensión para

nuestro retiro", dijo.

Consideró que si se tiene que realizar un frente para abordar el tema seriamente y de manera responsable, "se firmaron acuerdos en diciembre por autoridades universitarias y estatales para obtener recursos".

Consideró que existe la incertidumbre en los trabajadores de que, si no se quiere abordar el tema, la Federación pueda determinar medidas más radicales en términos de restringir recursos ante la negativa e incumplimiento de los acuerdos.

"Abordar jubilaciones y pensiones no es un tema que nos espante, porque por ello es importante el diálogo, para saber qué pasaría y las afectaciones, pero no la negativa a

priori", consideró.

A manera de contexto, cabe señalar que el STUMICH es un gremio que surge tras el conflicto al interior del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana, entre cuadros sindicales que buscaban el relevo en la dirigencia y el cual no se dio ante la hegemonía del dirigente Eduardo Tena, por lo que una parte de dichos cuadros constituyó una nueva opción sindical.

Y Tena Flores dijo que dicho gremio está alineado con las directrices de la patronal y por ello carece de validez su representación, además de desmentir el número de afiliados que sostiene el STUMICH que ha logrado captar de las filas del SUEUM.

7 mil
PERSONAS
trabajan en la
UMSNH

400
AFILIADOS
tiene el
STUMICH

México de luto, muerte del Federalismo: PRD

Morelia, Michoacán, a 20 de Noviembre de 2019.- El Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), respaldó el movimiento impulsado por los Presidentes Municipales en exigencia de un presupuesto federal equitativo y justo que les permita atender las demandas de la ciudadanía.

Reunidos en la explanada del Monumento al General Lázaro Cárdenas del Río, y en el marco del 109 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, Presidentes Municipales michoacanos, de diversas expresiones políticas, exigieron al

Gobierno Federal y al Congreso de la Unión el respaldo a los Municipios y que se refleje en el Presupuesto Federal del 2020.

En el acto que reunió a la sociedad civil, regidores y síndicos, Juan Bernardo Corona, Presidente del CEE-PRD, recordó que fue en las calles donde nació el PRD, abanderando las causas justas, y ahora se inicia un movimiento en defensa de los Municipios.

"En congruencia con nuestros principios y con los anhelos de nuestro pueblo, hoy estamos aquí, dando batalla y luchando junto a los Presidentes Mu-

nicipales porque es un tema municipalista, federalista, de beneficio para la gente. No es un tema de partidos", arengó Juan Bernardo Corona.

Corona Martínez cuestionó el actuar del Gobierno Federal y de los Diputados Federales porque han traído con mentiras a los alcaldes de México y con represión.

Y enfatizó "los municipios no están solos, cuantas veces requieran al PRD, ahí estaremos".

Las y los Presidentes Municipales de Tuzantla,

Jazmín Arroyo Martínez; de Coeneo, Ariel Trujillo; de Gabriel Zamora, Jorge Gutiérrez; de Benito Juárez, Cornelio Ríos Paniagua; de Ixtlán, Ángel Macías Mora; de Zacapu, Felipe León Balvanera; de Tingambato, Nelson Villegas; y el de Uruapan y Coordinador de los Presidentes Municipales del PRD, Víctor Manuel Manríquez, coincidieron en señalar que "sin municipios no hay Nación".

Víctor Manuel Manríquez, explicó que los alcaldes no piden más recursos económicos para ellos, sino

programas y presupuesto para atender las demandas de la ciudadanía, Independientemente del mecanismo que elijan para ejercerlo.

En ese sentido el edil uruapense anunció que seguirán la ruta política y jurídica en defensa de un presupuesto equitativo y justo.

Al finalizar el acto, el Presidente del CEE-PRD, Juan Bernardo Corona, y los Presidentes Municipales colocaron una ofrenda floral en el Obelisco al General Lázaro Cárdenas, en señal de protesta.

Cierra registro de aspirantes a la CEDH con 27 solicitudes

Morelia, Michoacán, 20 de noviembre de 2019. Sin contratiempos y de buena forma cerró en el Congreso del Estado el registro de aspirantes a ocupar el cargo de titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), con un total de 27 solicitudes registradas.

De esta forma los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia del Congreso del Estado, revisarán de manera puntual las 27 solicitudes y comenzarán a la brevedad con el análisis de cada uno de los perfiles para posteriormente pasar a la etapa de las comparecencias ante los legisladores integrantes de ambas comisiones.

Las Comisiones Unidas, establecieron una ruta crítica de trabajo para la elección y designación del próximo Ombudsman michoacano, por lo

que en próximos días y después de un amplio análisis pueden elegir a una terna de entre estos 27 aspirantes.

La intención de estos trabajos es que el próximo 4 de diciembre en sesión ordinaria, el Congreso del Estado pueda elegir al nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y se le tome la protesta de ley para que el próximo día 9 del mismo mes, esté tomando encargo de la presidencia de la CEDH, toda vez que el actual Ombudsman terminará su encargo el día 8 de diciembre.

Es importante mencionar que el periodo del próximo presidente de la CEDH será de 4 años en los que su principal obligación será la de velar por los derechos humanos de las y los michoacanos sin distinción alguna.



Con 27 solicitudes, cerró el registro de aspirantes a dirigir la CEDH.



Las y los Presidentes Municipales no están solos: Juan Bernardo Corona.

ES EL GOBIERNO.

aseguró Humberto Soberano Ramírez, secretario general del Sindicato de Empleados al Servicio del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas.

Afirmó que se quiere hacer presión a través de medios de comunicación y las redes sociales confundiendo a la población que han cumplido sus obligaciones para con los más de 600 sindicalizados, "y hasta sosteniendo que es ilegal lo que hacemos, como el paro laboral de este día (20 de noviembre)".

Nos deben prestaciones, dijo categórico el secretario general, y del emplazamiento ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, son otras causas, que verifique, lo tienen por escrito, o para qué quiere tantos asesores reciclados, cuestionó.

La realidad que se ha encontrado, prosiguió, es que

varias facturas se deben a proveedores por eso no fluye al gobierno local más ropa, calzado o lentes.

Durante entrevista a los medios, Soberano Ramírez dijo que los acusan de ilegal la suspensión de labores, "pero ellos violentan más", y comentó que para contribuir a que la calle Nicolás Bravo estuviera despejada ya que por ahí se mandó parte del flujo de vehículos durante el desfile del 20 de Noviembre, al querer estacionar cerca de la llamada Flama los carros del parque vehicular municipal, habla cerco de policías y cuatrimotos de la DSPM atravesados.

Esa fue una vil provocación insistió por la tarde al dirigirlas un mensaje al concluir el paro laboral. Y quiso recordar que su gestión termina el 4 de diciembre, y hasta el último momento defenderá los dere-

Viene de la Pág. 1
chos laborales y sociales de sus compañeros.

Ahí, manifestó que el problema del gobierno municipal tiene nombre y son Juan Velázquez Suazo y Manuel Esquivel Bejarano, "éste último que sabe nada de finanzas y aun así la alcaldesa María Itzá, le sigue la corriente". Se trata del Oficial Mayor y Tesorero Municipal.

Enfatizó que sin importar quién esté al frente en el comité sindical después del 4 de diciembre, tiene la certeza que se seguirá defendiendo a la base trabajadora en el Ayuntamiento porteño.

Humberto finalmente pidió a sus compañeros estar a la espera de una nueva convocatoria en la que les informaría si hubiera algún avance "o la misma cerrazón".

PRESIDENCIA DEL IEM

De 30 aspirantes sólo 11 pasaron examen: INE

ANED AVILA/El Sol de Morelia

Avanzaron a la siguiente etapa del concurso "caras conocidas" en materia electoral del estado

Solo once de 30 aspirantes a consejo presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) obtuvieron calificación probatoria en el examen de conocimientos cuya puntuación mayor fue de 8.00 según los resultados que emitió el Instituto Nacional Electoral (INE).

Se trata de nueve varones y dos mujeres los que continúan en el proceso de selección y designación de consejo presidente, mientras que el resto de los postulantes podrá solicitar la revisión del examen elaborado por el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval) y aplicado el pasado 9 de noviembre en las instalaciones de la Universidad Latina de América.

De acuerdo con información del propio Instituto Nacional Electoral se seleccionaron a los perfiles que obtuvieron una

puntuación igual o mayor a seis, siendo la mejor calificación la del exmagistrado del Tribunal Electoral de Michoacán (TEM) Jorge Alberto Zambrana Madrigal, quien alcanzó 8.00 en la evaluación.

Por orden de calificación se siguen en el ordenamiento del INE como vocal ejecutivo distrital en Michoacán, Ricardo Caro González con 7.90, el exmagistrado presidente del TEM, Ignacio Hurtado Gómez con 7.87, la exvocal ejecutiva de la Junta Distrital 07 del INE en la entidad, Claudia Marcela Carroño Mendoza con 7.77.

El exfuncionario del INE y especialista en procesos electorales, Raúl Gerardo Mejías Caballero con 7.45, el exmagistrado del TEM, Rubén Herrera Rodríguez con 6.97, el exvocal del Registro Federal de Electores en Michoacán, Jaime Quintana Gómez con 6.77, especialista en derecho y órganos electorales, Juan Solís Castro con 6.47.

El maestro en Políticas Públicas Alfonso Augusto Ortega Calle obtuvo 6.43, el exconsejero electoral del IEM, José Antonio Rodríguez Conzatti con 6.37 y la directora de Análisis Técnico Jurídico del gobierno del estado, Monserrat Escabi Am-



De acuerdo con información del INE se seleccionó a los perfiles que obtuvieron una puntuación igual o mayor a seis. (archivo)

La siguiente etapa del procedimiento es la entrega presencial de un ensayo el 23 de noviembre.

briso Mondragón resultó con 6.23 de calificación total.

La siguiente etapa del procedimiento es la entrega presencial de un ensayo el 23 de noviembre para que a más tardar el 13 de diciembre el INE publique en su página

de internet los resultados con la lista de los aspirantes que obtuvieron un dictamen idéntico mismo que se notificará a los representantes de cada partido político y a los consejeros del Poder Legislativo y Consejo General para que emitan observaciones y comentarios al respecto.

Finalmente los consejos electorales del instituto realizarán la valoración curricular y entrevista a quienes pasen la última etapa para que el 23 de enero del 2020, por mayoría de votos se designe a quien lleva el cargo de consejero o consejera presidente por siete años en el IEM.

Alumnas de la ENES toman instalaciones

OSIRIS HERNÁNDEZ/El Sol de Morelia

El campus de la Escuela Normal de Estudios Superiores (ENES) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) permanece tomado por estudiantes del plantel que demandan atención a una serie de demandas que incluyen disculpas públicas y despido de docentes a los que acusan de agresiones.

A través de las redes sociales del plantel educativo se dio a conocer un mensaje firmado por la directora, Diana Tamara Martínez Ruiz, en el que se apercibe a la comunidad estudiantil que un grupo no mayor a 30 estudiantes de los grupos "asamblea de moras" y "les disidentes" entregaron un documento en el que declaran una tregua indefinida del campus junto a un pliego petitorio enfocado en la atención de la Universidad en temas de violencia de género.

"Esta administración manifestó su interés en dialogar y en atender sus demandas a través de acciones que ya se encuentran en curso, sin embargo el diálogo no fue aceptado su vez por sus asambleas, por lo que determinamos conar las instalaciones", se lee en el mensaje.

Del mismo modo en el perfil de Facebook "Transgresoras ENES Morelia" se difundió información sobre las demandas concretas de las estudiantes entre las que destacan una "disculpa pública de Iovae Soledad y Roberto Ocaña por las agresiones

RESPUESTA

SE COMENTÓ que la directora hizo entrega de un documento de respuesta al pliego petitorio de las estudiantes sin que se tengan avances.

que ejercieron contra compañeras. Además reconocimiento de las autoridades sobre la deficiencia del protocolo de género e incompetencia para proteger a las estudiantes", señalaron.

Que se incluyan preguntas destinadas a señalar comportamientos "machistas, misoginas, xenofobias, etc" en la evaluación docente, y que estos sean determinantes para la permanencia o recomutación de los docentes en la aulas, es otra de las peticiones de las protestantes. Se piden también cursos con perspectiva de género para docentes y administrativos, así como para alumnos de nuevo ingreso.

Ayer, las autoridades de la Dirección del plantel dieron a conocer de nuevo en sus redes sociales que "el día de hoy (ayer miércoles) estaremos dando respuesta a los pliegos petitorios que nos han hecho llegar los colectivos de estudiante que decidieron tomar las instalaciones de la Escuela". Ante la solicitud de información sobre los avances en el diálogo, el empuje de prensa del plantel, Rodrigo de León, dijo que los pormenores se darán a conocer a través de las redes sociales.

Por ese medio también se comentó que la directora hizo entrega de un documento



Se piden también cursos con perspectiva de género para docentes y administrativos. (RODRIGO LEÓN)

de respuesta al pliego petitorio de las estudiantes sin que se tengan aun avances concretos para la liberación de las instalaciones del campus.

Este movimiento se da a menos de un semana de que en el campus de la UNAM en la Ciudad de México se realizará un protesta en contra de la violencia de género en la máxima casa de estudios, la cual culminó con una serie de destrozos hechos por personas en capuchas que se infiltraron en la movilización.

El domingo inicia Festival Internacional de Cuentacuentos de Lázaro Cárdenas

Este domingo 24 de noviembre dará comienzo la gran fiesta de la palabra en Lázaro Cárdenas, correspondiente a 2019.

El Bvo. Festival Internacional de cuentacuentos tendrá en esta ocasión 16 invitados de 7 países: Colombia, España, Chile, Perú, Francia, Uruguay y México.

Más de diez mil niños y adolescentes de la costa michoacana serán atendidos durante la semana del festival.

Comunidades como Playa Azul, La Mira, El Habillal, Las Guacamayas, Chuquilapan, Chucutitan, El Reyno, Los Co-

yotes, Caleta de Campos, Mexcalhuacan, Las Peñas y La Soledad, serán testigos de este gran evento que se ha consolidado como el más importante en el estado de Michoacán en su tipo y que opera con el apoyo de la ciudadanía.

Sergio Omar García Rodríguez, director del festival, comenta que en este año el Festival tiene varias novedades.

"La primera es que vamos a otorgar un reconocimiento a Elba Rodríguez por sus más de 50 años de trayectoria artística; segundo que realizaremos la inauguración en la ribera del Río Balsas contando cuen-

tos en lanchas, y tercera, contaremos con la presencia de un gran escritor de libros infantiles como es Emilio Lome".

Será del 24 al 30 de noviembre en que se realice el festival internacional de cuentacuentos y comenzará el domingo a las doce horas en el salón Minero. Ese mismo día, a las 4 de la tarde, será en la Cooperativa 29 de Julio de la ribera del río.

A partir del lunes los cuentacuentos se concentrarán en diversos centros educativos y los días 26, 27 y 28 las actividades serán en el Centro Cultural Catalina Carbajal, a las 5 de la tarde.

También se dará el taller de fomento a la lectura a través del cuento en la preparatoria Icep de 4 a 7 de la tarde los

días 27 y 28 de noviembre y el sábado será el gran cierre en el teatro al aire libre de la explanada municipal.



CAROLINE MANTOY
FRANCIA.

El próximo domingo inicia el Festival Internacional de Cuentacuentos de Lázaro Cárdenas.

AMLO LE ESTÁ DANDO

oficial como ahora si lo es, la cancelación del proyecto de Zonas Económicas Especiales, principalmente el de Lázaro Cárdenas-La Unión. "Teníamos la esperanza de que aunque se cambiara de nombre, seguiría este proyecto, para que nos diera la oportunidad de crecer, de que hubiera más empleo y riqueza en la región, pero estamos viendo que totalmente el presidente López Obrador le está dando la espalda a Michoacán y en particular a Lázaro Cárdenas", señaló en entrevista, José Luis Esquivel García, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de este lugar.

La verdad insistió Esquivel García, "estamos consternados, el próximo lunes tendremos una rueda de prensa en Morelia, con la participación del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán así como representantes de diversos sectores a nivel estado, y pues vamos a alzar la voz para que sepan todos los michoacanos y los lazarocardenenses y el país en general, que no estamos de acuerdo y

que estamos con un mal sabor de boca por lo que acaba de suceder", puntualizó.

Desafortunadamente dijo, a estas alturas no se puede hacer nada, porque ya la cancelación de las ZEE es oficial, ya está publicado el decreto, "pero no podemos quedarnos cruzados de brazos, vamos a alzar la voz, pues el presidente Andrés Manuel siempre dijo en campaña y ya como gobernante, que iba a luchar porque hubiera más empleo y riqueza en el país, pero pues está cancelando un proyecto que justamente traería más empleos, más empresas de China, Corea, Japón y de otras partes del mundo que ya habían manifestado su interés, por lo menos, de asentarse en la Zona Económica Especial Lázaro Cárdenas-La Unión, pero en lugar de aprovechar la situación estratégica que tiene el puerto michoacano, pues no valió de nada y caray, creo que es mucha la fobia que el presidente de la República tiene hacia Michoacán y hacia Lázaro Cárdenas", recalcó.

Reiteró que no se debe uno quedar cruzados de brazos.

Viene de la Pág. 1

"Vamos a insistir y aprovechar que el ex gobernador Lázaro Cárdenas Batel es una persona que está cerca de López Obrador junto con el empresario Romo, que están muy cerca de él, y yo creo que todos piensan que para que haya dinero y riqueza, se tienen que trabajar para que haya más empresas o industrias, y solo de esa manera se puede, pero no cancelando esa posibilidad".

Indicó que tampoco se puede estar todo el tiempo regalando dinero, aunque es loable, pero no es lo más indicado para crear riqueza. "Ya lo hemos visto en todos los países donde su tendencia es hacia un socialismo radical, eso va a ocasionar más riqueza, dependencia, creo que eso no es lo que quiere el gobierno".

Finalmente dijo que se insistirá en que en Lázaro Cárdenas se decrete una Zona Franca Libre, por lo que todos los sectores sociales, políticos y económicos tienen que decirle al gobierno de Andrés Manuel López Obrador que no le busque más y que ya se empiece a trabajar en este proyecto.

VIRGEN DE JUQUILA

Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, tuya es nuestra vida, cuidanos de todo mal. Si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones.

Madre Querida, protege a los peregrinos, acompáñanos por todos los caminos, vela por los pobres sin sustento y el pan que se les quita retribúyelos.

Acompáñanos en toda nuestra vida y libéranos de todo tipo de pecado. Amén.

— (hacer petición) —
Doy gracias a la Virgen de Juquila, por los favores recibidos.

Rece los 9 días esta oración y nueve Ave Marías durante nueve días. Pida tres deseos. Uno de negocios, dos imposibles. Al noveno día publique esta oración y se cumplirá aunque no lo crea.

GHRR

EL OFERTÓN del Dr. Simi **3x2**
De martes a domingo.



MEJORAMOS EL MARCO LEGAL PARA DAR BIENESTAR Y SEGURIDAD JURIDICA A LOS MICHOACANOS

APROBAMOS 11 ORDENAMIENTOS ENTRE LOS QUE DESTACAN

- Ley de Racionalidad del Gasto Público.
- Ley de Austeridad Salarial de los Servidores Públicos.
- La ley para la Conservación y Sustentabilidad Ambiental.
- Ley para Prevenir y Atender a las Víctimas de Desplazamiento Forzado Interno.
- Ley de Coordinación de Desaparición Forzada y del Mecanismo Estatal de Búsqueda de Personas.

Congreso del Estado de Michoacán

Conmemoran autoridades, CIX aniversario de la Revolución Mexicana

Ayer miércoles, con un acto cívico celebrado en la explanada municipal, el Gobierno municipal que encabeza María Itzé Camacho Zapalán conmemoró el CIX aniversario de la Revolución Mexicana.

Horacio Ramírez Pérez, secretario municipal, y quien fuera nombrado orador oficial del evento, recordó que la Revolución Mexicana es heredera de distintos movimientos, siendo el principal la guerra por la Independencia.

"El fraude de las elecciones de 1910, prácticamente fue el chispazo que encendió la llama de la Revolución. Francisco I. Madero proclamó el Plan de San Luis, cuyo sentido democrático era el lema "Sufragio efectivo. No reelección"; además, convocaba al pueblo a iniciar la Revolución el 20 de

noviembre de 1910.

El movimiento revolucionario se extendió en casi todo el país y la nación buscó resolver viejas contradicciones sociales que se venían gestando en el régimen porfirista", expresó.

Indicó en su discurso que la lucha fue larga, cruenta y complicada, dado que a la par de la traición de Victoriano Huerta, se sumaron inevitables disensiones entre revolucionarios que dejaron en los campos de batalla un alto saldo de sangre, vidas y bienes perdidos.

No obstante, dijo que una vez concretada la paz, y con la Constitución como norma, el régimen de la Revolución restituyó el dominio directo de la nación sobre sus recursos naturales, repartió la tierra, estableció las garantías sociales, nacionali- ➤ 6



Tras el acto cívico, se dio paso al tradicional desfile en el que se contó con la participación de escuelas de nivel primaria, secundaria, medio superior y superior.

FEDERACIÓN FRENA

dado la espalda a los michoacanos, frenando el desarrollo del puerto de Lázaro Cárdenas con el decreto de cancelación de las Zonas Económicas Especiales (ZEE).

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la LXXIV Legislatura, lamentó la cancelación de la ZEE Lázaro Cárdenas-La Unión, la cual buscaba la creación de hasta 75 mil empleos directos e indirectos, además de la potencialización del desarrollo económico de Michoacán y Guerrero.

"López Obrador nuevamente le da la espalda a Michoacán y cancela un proyecto que irruparía la economía del esta-

do, en un claro revanchismo político que afectará a todos los mexicanos, pues empresas de diversos rubros tenían la intención de invertir al menos 4 mil 500 millones de dólares", señaló.

El también coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) en el Congreso del Estado, exigió al gobierno de López Obrador dejar de repartir culpas para intentar justificar las crisis en materias de economía, de seguridad o salud, las cuales han sido provocadas por las malas decisiones del Gobierno Federal.

"Es necesario que López Obrador, a días de cumplir un

Viene de la Pág. 1
año como presidente de México, reflexione con una profunda autocritica que le dé claridad a su gobierno para que Michoacán y el país puedan salir de los problemas que en los últimos meses se han agudizado, como la inseguridad y la crisis económica, entre otros", dijo.

Estrada Cárdenas precisó que los legisladores de Acción Nacional, tanto en el Congreso de la Unión como en los estatales, continuarán representando a los mexicanos como una oposición responsable, buscando siempre el bien común de todos los ciudadanos y sectores sociales.

Restaurant Familiar
V O delot
"Una tentación de Sabor"

Desayunos y comida a la carta

Arozero
Pechuga a la plancha
Pechuga Italiana
Riñón de pescado
etc.

Comida del Día
Aporreadillo
Chiles Rellenos
Fajitas de Pollo
Mole

JUEVES
Pozolero

VIERNES Y SABADO
"Gorditas Rellenas"

753-102-20-50
Calle José María Morelos 188
Eso. con calle Fildoma

RENTAMOS PARA Eventos Especiales

VOTA ESTE
04 DE DICIEMBRE

PLANILLA BLANCA

"Unidad, Trabajo y Transparencia. con la planilla blanca lograremos la diferencia"

SINDICATO DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS

EL OFERTÓN del Dr. Simi

3x2
De martes a domingo.

*Se se aplica con otras promociones o descuentos. Consulte a su médico. Limitado a 2 ofertas por producto participante en cada día.

Oportuna atención da CAPASU a colapso de drenaje en Fovissste Mirador

URUAPAN, MICH. -

A fin de atender las necesidades de la población y mantener la red de drenaje en óptimas condiciones, la CAPASU atendió de manera oportuna el colapso de la red sanitaria en el Fovissste Mirador, que se dañó debido a taponamiento.

Sobre ello, el director general de la CAPASU, Miguel Ángel Paredes Méjgoza, señaló que es gracias al pronto pago de los usuarios que el organismo tiene la capacidad de atender con prontitud todas las eventualidades que se presentan, y exhortó a la población a contribuir en el cuidado de la red sanitaria, no tirando basura en la calle ni en coladeras.

La falta presentada consistió en la sustitución de 200 centímetros de tubería de 12

pulgadas, solucionando así el problema que presentaban los edificios M y D, medida con la cual, los vecinos pudieron recuperar la tranquilidad y armonía, gozando de servicios hidráulicos eficientes.

Asimismo, Paredes Méjgoza, señaló que a la par CAPASU ya trabaja en la reparación de socavón en la calle Tauro, casi esquina con Aries en la colonia Linda vista, donde serán sustituidos 1,200 centímetros de tubería, por el colapso de la red general de descargas sanitarias; por lo cual invitó a la sociedad a respaldar con su pronto pago del servicio de agua potable, para que la CAPASU esté siempre en condiciones de atender con prontitud, todas las eventualidades que se presenten.



URUAPAN, MICH. - El director general de la CAPASU, Miguel Ángel Paredes Méjgoza, señaló que es gracias al pronto pago de los usuarios que el organismo tiene la capacidad de atender con prontitud todas las eventualidades que se presentan.

Con saldo blanco, desfile del 20 de Noviembre

□ Ciudadanos dieron muestra de civildad



URUAPAN, MICH.-

Con saldo blanco y en orden, se desarrolló el tradicional desfile cívico escolar, que

con motivo del CIX Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, se llevó a cabo en las principales calles de Uruapan y el Centro Histórico.

En un ambiente de sana convivencia y en paz, un total de 120 contingentes recorrieron el tradicional circuito, para el que se desplegó personal pie tierra, motorizado así como cadetes para salvaguardar la integridad de los miles de ciudadanos que se dieron cita para apreciar esta actividad.

Juan Carlos Corona Barbosa, secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM), informó que para garantizar la seguridad de los asistentes al desfile, se implementó operativo vial y de seguridad tanto en el primer cuadro de la ciudad, así como en las calles de la periferia.

Comentó que de esta manera se preservó el orden antes, durante y después de esta actividad en la zona centro de la ciudad.

Encabezó Víctor Manríquez acto cívico por el 109 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana

□ Convocan a reivindicar principios de igualdad y justicia

URUAPAN, MICH.-

Hoy más que nunca es necesario reivindicar los principios de la Revolución Mexicana, como igualdad y justicia, a fin de que la lucha iniciada en 1910 rinda buenos resultados en la población mexicana.

Fue el mensaje que destacó el director de la secundaria ETI 30, José Guerra Tonal, orador oficial del acto cívico con que se conmemoró en Uruapan, el 109 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

El evento se llevó a cabo en la Párgola Municipal con la participación del Ayuntamiento de Uruapan, presidido por Víctor Manuel Manríquez González. También estuvo el senador de la república, Casimiro Méndez Ortiz; la diputada local Mayela Salas Sáenz, entre otras personalidades.

Ante alumnos, personal directivo y docente de la ETI 30, el orador destacó que a 109 años del comienzo del movimiento revolucionario, considera que muchos de los problemas sociales del país no han cambiado y un amplio sector de la población sufre de injusticia, inequidad, pobreza y otros obstáculos.

Sin embargo, indicó que el movimiento revolucionario ha generado conciencia cívica entre la ciudadanía, al manifestar que es necesario darle continuidad para reivindicar los preceptos de la lucha armada.

Tras el discurso, el alumno Daniel Garza Villa declamó la poesía "Imágenes de la Revolución" y posteriormente, alumnos del club de danza de dicho plantel presentaron la Estampa Michoacán.



URUAPAN, MICH.- El evento se llevó a cabo en la Párgola Municipal con la participación del Ayuntamiento de Uruapan, presidido por Víctor Manuel Manríquez González.

LÍNEA DE ATENCIÓN A REPORTES

073

*DESDE TELEFONOS FUJOS

4521206956

Mensaje de Texto y WhatsApp



CAPASU

A poner las coincidencias por encima de las diferencias, llama César Palafox

► Se efectuó el acto y desfile por el CIX aniversario de la Revolución Mexicana

LOS REYES, MICH.-

"Hoy es tiempo de analizar que tanto hemos aminorado los ideales de revolución, que nos falta por retomar y por concretar; tristemente, vivimos una marcada polarización social por ideologías y fobias políticas, cuando las coincidencias deberían estar por encima de las naturales diferencias", aseguró el presidente municipal, César Enrique Palafox Quintero.

El anterior al fungir como orador oficial del acto con que ayer se conmemoró el 100 aniversario de la Revolución Mexicana conflicto generado por una "combinación de factores políticos, económicos y sociales, pero principalmente por el hartazgo social que existió a raíz de las condiciones en las que vivía la población campesina y obrera en contraste con la opulencia de la clase alta".

El acto, organizado por la primaria "20 de Noviembre" tuvo lugar en punto de las 9 horas en los estrados de la presidencia municipal, con la asistencia de la presidenta del DIF municipal, Nelsie del Carmen Mendoza Ruiz, la síndico Leticia Pizano Cendejas, regidores y funcionarios municipales, así como estudiantes y personal de instituciones educativas y corporaciones y organizaciones.

Tras los honores de ordenanza, el edil reynense recordó los factores que originaron la primera revolución del siglo XX, así como su evolución y principales actores; de ella "se desprenden grandes logros sociales y agrarios, pero para muchos la historia poco cambió, pues los pobres siguieron

pobres y los ricos siguieron ricos, campesinos y obreros estaban convencidos de que los ideales de los héroes de la revolución se habían vuelto humo".

Afirmó que a 100 años del inicio de la revolución las condiciones son diferentes en muchos sentidos, pero afirmó existe la percepción de que los ideales que buscó el movimiento de 1910 están muy lejos de ser una realidad plena y palpable, asegurando que no pueden de existir justificaciones ni pretextos para trabajar sin descanso y buscar juntos el progreso de Los Reyes como "la tierra que nos une", concluyó.

Posteriormente, autoridades y funcionarios encabezaron el desfile deportivo por la conmemoración, el cual contó con la participación de instituciones educativas principalmente secundarias y de nivel medio superior y superior de esta ciudad (como primera sola participó la organizadora), haciendo el recorrido habitual por las calles Galeana, Emiliano Zapata, Lerdo de Tejada, Torres Quintero, Carlos Salazar, Alonda, Antonio de Castro, Clemente de Jesús Munguía y 16 de Septiembre y la plaza principal.

Con caracterizaciones alusivas a la fecha, tablas rítmicas y diferentes ejercicios y acrobacias, en el desfile participaron la escolta oficial, el ayuntamiento, funcionarios y empleados municipales, personal del Sapad, Estancia del Adulto Mayor, jubilados y pensionados, carro alegórico de la reina de las fiestas patrias, 4 secundarias, 6 preparatorias y 3 instituciones de nivel superior, así como 4 organizaciones.

Concluye con éxito la campaña Vivir Sin Cáncer emprendida por el DIF Los Reyes

► La titular del organismo, Nelsie Mendoza agradeció el decidido apoyo ciudadano

LOS REYES, MICH.-

Después de poco más de 4 semanas de estar trabajando en la recolección de tapas plásticas para el apoyo de tratamientos contra el cáncer, la campaña impulsada por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) denominada "Vivir Sin Cáncer" llegó a su fin el día de ayer, superando las expectativas iniciales.

Nelsie del Carmen Mendoza Ruiz, presidenta del organismo de asistencia familiar, hizo público el reconocimiento del DIF a la ciudadanía, especialmente a los alumnos, maestros y directores de instituciones educativas; "a la población en general, el Ayuntamiento de Los Reyes empresas y organizaciones con quienes acordamos para solicitarles su participación", haciendo extensivo el reconocimiento a los medios de comunicación por su apoyo en la difusión de la campaña.

Al término del acto por CIX aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, la presidenta honoraria del DIF afirmó que una vez más queda de manifiesto la solidaridad y la colaboración de los reynenses, "ya que sin otro interés más que el de ayudar vimos como niños jóvenes adultos y personas de la tercera edad se desplazaban hasta el contenedor que

colocamos para la colecta o depositar las tapas que recogieron estos días", aseveró.

Manifestó su emoción de ver el apoyo decidido de los niños y jóvenes de instituciones educativas para hacer de la campaña algo propio y recordó que el DIF trabaja en la elaboración de pelucas artesanales oncológicas; "para mitigar un poco las penurias de quienes desafortunadamente viven con la terrible enfermedad del cáncer", aseguró.

Finalmente, tras retomar su compromiso de trabajar por el bienestar de las familias reynenses, reiteró su reconocimiento a la ciudadanía en general que depositó sus tapas en el contenedor colocado en el centro de la ciudad o entregándolas directamente.

En el mismo sentido recordó que continúa la elaboración de pelucas oncológicas artesanales para personas que han perdido su cabello a causa de quimioterapias y que próximamente se traerán de nuevo jornadas como las que en días pasados se llevó a cabo con la toma gratuita de mastografías.

Cabe señalar que, a lo largo del día, más personas siguieron participando en la campaña, tal es el caso del grupo juvenil "Los Reyes en Acción" que donó varias bolsas llenas de tapas.

DIARIO

abc LOS REYES

Conmemoran un aniversario más del inicio de la Revolución Mexicana en Tingüindín

TINGÜINDÍN, MICH.-

Para conmemorar un aniversario más de la Revolución Mexicana, el Ayuntamiento de Tingüindín que encabeza el presidente municipal Salvador García Palafox, realizó diversas actividades que se efectuaron tanto en la cabecera municipal como en algunas de las comunidades, esto con el apoyo de autoridades auxiliares del municipio.

De acuerdo a información proporcionada por la Dirección de Comunicación Social, Giras y Protocolos, las festividades con motivo de recordar el inicio de la Revolución de 1910, realizaron el pasado lunes en la comunidad de Aquiles Sordán (también conocida como San Ángel) una ceremonia cívica y el tradicional desfile cívico deportivo encabezados por la síndica municipal, Fátima Quintero Maldonado, actividades que contaron con la participación regidores y funcionarios del Ayuntamiento así como de las diferentes

instituciones educativas de la localidad. Posteriormente el día martes por la tarde en la cabecera municipal se llevó a cabo el desfile con motivo del 20 de noviembre por parte de los preescolares, el cual fue admirado por cientos de habitantes y visitantes del municipio, comentó Juan Antonio Romero Mendoza, titular de la dependencia antes mencionada.

Comentó que este martes de manera casi simultánea, se realizaron las conmemoraciones correspondientes en la cabecera municipal y en la comunidad de Tacátzcuaro, en el caso de Tingüindín el acto cívico y el desfile fueron presididos por el presidente municipal Salvador García Palafox y organizado por la Preparatoria General Lázaro Cárdenas del Río de esta localidad.

"Sin duda alguna fueron eventos donde se logró el objetivo el de conmemorar un aniversario más de que fue la primer revolución del Siglo XX y que marcó no sólo a la vida de nuestro país, sino a la de todo un continente que vio en México una referencia de libertad social", comentó el funcionario.



**1000 AM
 3500 watts
 XEGQ**

Programas:

de 7:00 a 8:00 a.m. Noticiero "Palabra"
 de 10:00 a 11:00 a.m. "Que te la Pongo"
 de 12:00 a 1:00 p.m. "El Camión Grupero"

de 4:00 a 6:00 p.m. Erick Heredia y La Bola

"Una Estación de Grupo TREMOR"

Martín Jiménez Hte. No. 8-1 Col. Centro C.P. 60100
 Comutador y Fax: (154) 542-0677 y 542-0098
 Los Reyes, Mich.

www.xegqam.com.mx xegqadomilenio@yahoo.com.mx

Ejército Mexicano, digno de toda nuestra admiración y respeto: Gobernador

□ Dedican a soldados competencia de la décima segunda jornada del Congreso y Campeonato Nacional Charro

MORELIA, MICH.-

Para hacer un reconocimiento a la labor del Ejército Mexicano en el país, este miércoles la Federación Mexicana de Charrería y el Gobierno de Michoacán dedicaron una de las charreadas del Campeonato Nacional a las mujeres y hombres con conforman parte de las Fuerzas Armadas de México.

"El Ejército Mexicano merece todo nuestro respeto y admiración y, en Michoacán nos sentimos orgullosos de esta institución", señaló el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo.

Lo anterior, durante el acto protocolario, previo a la competencia de la jornada número 12 del 75 Congreso y Campeonato Nacional Charro "José María Morelos y Pavón" 2019 que fue dedicada para rendir honor a las mujeres y hombres que forman parte del Ejército Mexicano, quienes también estuvieron presentes.

"Nos sentimos orgullosos de su compromiso, de su lealtad por la Patria, siempre al servicio del pueblo, dispuestos a dar la vida, por eso nuestro Ejército Mexicano merece todo nuestro respeto", manifestó el mandatario.

Aureoles Conejo, destacó además la incalculable labor de estas mujeres y hombres valientes para abonar a la paz de Michoacán. "Por eso en el marco de esta fiesta charra y del aniversario de la Revolución Mexicana es que en la noche este reconocimiento, el pueblo de Michoacán está con ustedes", les dijo. En tanto, el comandante de la 21 Zona Militar, Genaro Mérida Sánchez, agradeció el homenaje que el

pueblo en general y las familias charras del país hacen a la institución que representa.

"Reafirmamos nuestro compromiso para trabajar por la seguridad y paz de los michoacanos", aseguró ante los espectadores. Finalmente, el vicepresidente de la Federación Mexicana de Charrería, Jorge Rojo García de Alba, apuntó que rendir homenaje al Ejército Mexicano, es rendir homenaje al pueblo. "Nos sentimos orgullosos de las Fuerzas Armadas, tienen toda nuestra admiración y respeto", aseveró.

Previo a esta competencia se rindieron honores a la bandera con la escolta de hombres de a caballo abanderados por el michoacano José Guzmán.



MORELIA, MICH.- Para hacer un reconocimiento a la labor del Ejército Mexicano en el país, este miércoles la Federación Mexicana de Charrería y el Gobierno de Michoacán dedicaron una de las charreadas del Campeonato Nacional a las mujeres y hombres con conforman parte de las Fuerzas Armadas de México.

Certifica Secoem a personal en auditoría gubernamental

□ Avanza Michoacán en la profesionalización de sus servidores públicos

MORELIA, MICH.-

Con la certificación de cinco servidores públicos en el Seminario de Auditoría Gubernamental 9ª Generación, la Secretaría de Contraloría de Michoacán (Secoem), avanza con pasos firmes en la profesionalización de su personal encargado de las auditorías.

Así lo dio a conocer el Jefe del Órgano Estatal de Control, Francisco Huergo Maurin, quien manifestó que durante cuatro meses, el personal de la Dirección de Evaluación, Auditoría e Investigación al Sector Central y Paraestatal concluyeron satisfactoriamente el seminario con temas de transparencia y combate a la corrupción.

En dicha profesionalización, que permite el homologar el conocimiento en la materia, los participantes obtuvieron su constancia con valor de 30 puntos de acuerdo a la Norma de Educación Profesional Continua del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) y valor curricular otorgado por la Secretaría de Educación del Estado de Durango.

Cada uno, enfatizó el funcionario estatal,

dedicó un promedio de 3 horas a la semana, para cumplir con los 60 horas efectivas de estudio en el periodo de 6 meses programado para la duración del curso.

Con estas acciones el Gobierno de Michoacán, que mandata Silvano Aureoles Conejo, garantiza la transparencia y evita en el combate a la corrupción, al dotar a los servidores públicos de las herramientas necesarias para desempeñar sus funciones en estricto apego a la ley.

Cabe destacar que el Seminario surgió en 2012 por acuerdo de la Comisión Permanente de Contralores Estados - Federación (CPCE-F), como un instrumento para la difusión del manual de auditoría gubernamental y las guías respectivas, el cual está dirigido a auditores gubernamentales, personal de las contralorías estatales y municipales, Secretaría de la Función Pública, Auditoría Superior de la Federación, Asociación Nacional de Órganos de Fiscalización Superior, Control Gubernamental, Entidades de Fiscalización en los Estados, contadores públicos, despachos externos y cámaras afines relacionadas con la Auditoría Gubernamental.

Con magna fiesta deportiva celebra Michoacán 109 aniversario de la Revolución Mexicana

□ Música, fiesta y alegría enmarcaron el paso de las y los deportistas michoacanos en el tradicional desfile del 20 de Noviembre

MORELIA, MICH.-

El talento, disciplina y habilidad deportiva de las y los michoacanos fueron los protagonistas del Desfile Cívico-Deportivo conmemorativo al 109 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, que se realizó, sin incidencias, en la capital de Michoacán.

En punto de las 10:25 horas y desde el balón principal de Palacio de Gobierno, el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo dio la autorización para que deportistas, estudiantes, bailarinas, cantos alegóricos y charros, recorrieran la avenida Madero y cruzaran a los asistentes que se concentraron en el primer cuadro de la ciudad capital. Durante 85 minutos los aplausos y el ambiente festivo motivaron a las y

los deportistas, quienes con sus proezas y acrobacias mostraron el talento michoacano en distintas disciplinas como el básquetbol, voleibol, badminton, rugby, boxeo, natación artística, entre otras.

El desfile contó con la participación de 46 contingentes, integrados por 3 mil 465 participantes, de instituciones de diferentes niveles educativos, academias de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (Cecufid), grupos de bailarinas y porristas, alemanitos de Infantería, el grupo Gelta de Motociclismo de la Secretaría de Seguridad Pública, el Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial Michoacán y asociaciones de charros en el estado.

Entrega Gobernador Premio Estatal del Deporte 2019

□ Nos corresponde reconocer a nuestros deportistas y estimular que logren alcanzar sus sueños y metas, destaca
□ Los ganadores fueron la ciclista de montaña Fátima Anahí Hjar Marín y el taekwondoin Marco Horacio Arroyo Aguilar

MORELIA, MICH.-

Al reconocer el esfuerzo, trabajo y dedicación que han puesto en el desempeño de su disciplina deportiva, dejando muy en alto el nombre de Michoacán, el Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, hizo entrega del Premio Estatal del Deporte 2019, a la pedalista zacatecuense, Fátima Anahí Hjar Marín y al taekwondoin moreliano, Marco Horacio Arroyo Aguilar.

"Nos da mucho orgullo que pongan en alto el nombre de Michoacán y de México y en consecuencia debemos reconocer e estimular que nuestros deportistas logren alcanzar sus sueños y metas", destacó el mandatario.

Aureoles Conejo, felicitó a los atletas por el compromiso y entrega que han mostrado en cada competencia, tanto nacional como internacional, lo que los convierte en un ejemplo para la niñez y juventud michoacana, por lo que reafirmó su compromiso de brindar el

apoyo total al deporte michoacano.

"El estado los reconoce este compromiso, esta entrega y que además sigan siendo ellos, con humildad nuestro deportistas dedicados Marco y Fátima, a seguir cosechando triunfos", felicitó el Gobernador.

Por su parte el director de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte, Jorge Díaz Acavedo, informó que el Premio Estatal del Deporte 2019, es el máximo galardón que se le otorga a un deportista estatal, al valorar los triunfos y resultados obtenidos a nivel nacional e incluso internacional.

Fátima Anahí Hjar Marín, ciclista de montaña fue la única michoacana que participó en los Juegos Olímpicos de la Juventud celebrados en Argentina, donde finalizó dentro de los primeros lugares, además de haber obtenido medalla de oro en el Campeonato Mundial de la especialidad, celebrado en Canadá, además de obtener el oro en el pasado Campeonato Nacional.



MORELIA, MICH.- La Secretaría de Contraloría de Michoacán (Secoem), avanza con pasos firmes en la profesionalización de su personal encargado de las auditorías.

ArcelorMittal y ejidatarios de Playa Azul firman convenio por 10 años para explotación de minas

Carlos TORRES OSEGUERA
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La empresa ArcelorMittal y ejidatario de Playa Azul dejaron atrás sus diferencias tras firmar un convenio por 10 años para la renta de mil hectáreas de la superficie minera de Las Truchas, el acuerdo se da tras un bloqueo de tres meses por parte de los ejidatarios en minas a finales de 2018.

A un año de aquel bloqueo, la comisariada ejidal Eloísa Berber y por la empresa Jorge Dillon anunciaron el acuerdo de una arrendamiento por 10 años para que la empresa disponga de mil hectáreas, del yacimiento ferífero de Las Truchas, que la siderúrgica porteña ha explotado en los últimos 40 años.

Tras congraciarse por el acuerdo, las partes rehusaron dar pormenores de los compromisos contraídos, solo la parte ejidal reconoció que los beneficios para los ejidatarios han sido a la baja "por lo menos en un 25 por ciento" señaló, el argumento de Eloísa Berber fue el que dio la propia empresa de las crisis en diversas regiones del mundo como el conflicto comercial EU-China, la situación de Gran Bretaña con la Unión Europea, el mismo aplazamiento del Tratado de Libre Comercio entre México y los dos países del norte del continente, lo que mantiene en vilo el comercio del acero.

"Hoy todo tipo de negocio produce menos ganancias que antes" señaló la ejidataria, reconociendo que además de haber menos beneficios, tampoco se acordaron, proyectos de la empresa explotadora del mineral, para la comunidad de Playa Azul como se ha hecho en otras ocasiones.

Los ejidatarios habían bloqueado minas desde septiembre de 2018, y tras convenios temporales se retomó la actividad por parte de la empresa hasta octubre pasado en que dijeron, se revisó el convenio exhaustivamente que regirá por 10 años.

En la ocasión del bloqueo a minas, el rechazo a una nueva negociación dio en el sentido de que la parte explotadora del mineral planteaba reducir el territorio a rentar de 1426 hectáreas a solo mil hectáreas, y eliminar diversas prestaciones como de becas, despensas, entre otras que serían analizadas.

Por lo menos en lo que va a la renta de territorio, finalmente quedó en mil como lo planteaba la empresa, nada se dijo sobre la rehabilitación de las áreas ya explotadas, salvo que es competencia de Semamat, quien cada tres meses tendría un reporte de las áreas en explotación, nada se dijo de las ya explotadas. Y que los ejidatarios en su momento denunciaran ante los medios el abandono en que se encuentran.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La empresa ArcelorMittal y ejidatarios de Playa Azul dejaron atrás sus diferencias tras firmar un convenio por 10 años.

Proveedores exigen a ArcelorMittal, que Consorcio Total, pague adeudo de 30 mdp

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Un grupo de 30 proveedores se manifestaron la mañana de este miércoles, en las afueras de empresa ArcelorMittal, en protesta al adeudo de al menos 30 millones de pesos que arrastran desde hace 10 meses, por los servicios prestados en los trabajos de reconstrucción del "Alto Horno" de la empresa acerera.

Dicho adeudo, refieren, lo tiene la empresa Consorcio Total, con los proveedores, debido a una serie de irregularidades que se presentaron durante la ejecución de la obra, los cuales están bajo una mesa de análisis, principalmente por cuestiones de calidad, sin embargo, los perjudicados son quienes prestaron diferentes servicios a la empresa en cuestión.

Durante la manifestación, solicitaron a la empresa ArcelorMittal, su intervención en el tema, al ser esta la empresa con la que Consorcio Total ejecutó dicha obra, en la que involucraron a proveedores, prestadores de servicios, como constructores, sin embargo desde hace 10 meses que no se cumple con el pago por sus servicios, afectando a sus trabajadores y sus familias.

"Los representantes de la empresa de Consorcio Total, nos informan que ya están en pláticas

con ArcelorMittal, negociando algunos adicionales que se les debe, que de alguna forma avanza, pero no vemos para cuando, pero al final del día pedimos que Consorcio Total nos pague lo que nos adeuda ya que nosotros ya cumplimos con nuestros servicios" refieren los inconformes.

Por lo anterior piden a la empresa ArcelorMittal, que en futuros proyectos que lleven a cabo, y que vengan empresas de fuera, que se apliquen cláusulas en sus contratos donde se consideren fondos para finiquitar adeudos, descartando así este tipo de problemática con proveedores y prestadores de servicios.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Un grupo de proveedores se manifestaron la mañana de este miércoles en las afueras de empresa ArcelorMittal, en protesta al adeudo de al menos 30 millones de pesos.

Este domingo dará comienzo la gran fiesta de la palabra en Lázaro Cárdenas

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El Bvo. Festival Internacional de cuentacuentos tendrá en esta ocasión 16 invitados de 7 países: Colombia, España, Chile, Perú, Francia, Uruguay y México y en el que se prevé que más de diez mil niños y adolescentes de la Costa Michoacana serán atendidos durante la semana del festival.

Comunidades como Playa Azul, La Mira, El Habital, Las Guacamayas, Chuquiapan, Chucuttán, El Reyno, Los Coyotes, Caleta de Campos, Mexcalhuacan, Las Peñas y La Soledad, serán testigos de este gran evento que se ha consolidado como el más importante en el estado de Michoacán y que opera con el apoyo de la ciudadanía.

Sergio Omar García Rodríguez, director del festival, comenta que en este año el Festival tiene varias novedades: "La primera es que vamos a otorgar un reconocimiento a Elba Rodríguez por sus más de 50 años de trayectoria artística, segundo que realizaremos la inauguración en la riberita del río Balsas contando cuentos en lanchas y tercera, contaremos con la presencia de un gran escritor de libros infantiles como es Emilio Lome".

Será del 24 al 30 de noviembre en que se realice el Festival Internacional de Cuentacuentos y comenzará el domingo a las doce horas en el salón Minero. Ese mismo día a las 4 de la tarde será en la cooperativa 29 de julio de la riberita del río.

A partir del lunes los cuentacuentos se concentrarán en diversos centros educativos y los días 26, 27 y 28 las actividades serán en el Centro Cultural Catalina Carbajal a las 5 de la tarde.

También se dará el taller de fomento a la lectura a través del cuento en la preparatoria Icep de 4 a 7 de la tarde los días 27 y 28 de noviembre y el sábado será el gran cierre en el teatro al aire libre de la explanada municipal.



Convocan a reivindicar principios de igualdad y justicia en Uruapan

> En acto cívico José Quereza dijo que el movimiento revolucionario ha generado conciencia cívica entre la ciudadanía

Karla Romero | TLALPUJAHUA

Hoy más que nunca es necesario reivindicar los principios de la Revolución Mexicana, como igualdad y justicia, a fin de que la lucha iniciada en 1910 mude buenos resultados en la población mexicana.

Fue el mensaje que destacó el director de la secundaria ETI 30 José Quereza Toral, orador oficial del acto cívico con que se conmemoró en Uruapan, el 109 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

El evento se llevó a cabo en la Párgola Municipal con la participación del Ayuntamiento de Uruapan, presidido por Víctor Manuel Marríquez González. También estuvo el senador de la república, Casimiro Méndez Ortiz, la diputada local Mayela Salas Sáenz, entre otras personalidades.

Ante alumnos, personal directivo y docente de la ETI 30, el orador destacó que a 109 años del comienzo del movimiento revolu-



ESPECIAL

cionario, considera que muchos de los problemas sociales del país no han cambiado y un amplio sector de la población sufre de injusticia, inequidad, pobreza y otros obstáculos.

Sin embargo, indicó que el movimiento revolucionario ha generado conciencia cívica entre la ciudadanía, al manifestar que es necesario darle continuidad para reivindicar los preceptos de la lucha armada.

Tras el discurso, el alumno Daniel Garza Villa declaró la poesía «Imágenes de la Revolución» y posteriormente, alumnos del club de danza de dicho plantel presentaron la Estampa Michoacán.

Desfilan más de 11 mil personas

Un total de 11 mil 515 participantes agrupados en 120 contingentes, registró el Desfile Cívico-Deportivo conmemorativo al 109 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana. El evento tuvo una duración de 5 horas, terminó con saldo blanco y fue observado por una gran cantidad de gente.

La caravana cívico-deportiva fue encabezada por la escolta de deportistas destacados de Uruapan, seguida por el H. Ayuntamiento que preside Víctor Manuel Marríquez González, acompañado por la Presidenta Honoraria del DIF Municipal, Genia del Río Ambríz; el senador de la repú-

blica, Casimiro Méndez Ortiz, además de regidores, funcionarios municipales, entre otras personalidades.

Participaron 23 planteles de secundaria, 18 de bachillerato, 11 de nivel superior, además de cinco academias, ligas y organismos deportivos, corporaciones de adulto, centros alcohólicos, varios grupos de ejercicio de adultos mayores, planteles de educación especial, clubes deportivos, ejidos, entre otros contingentes que recibieron el reconocimiento del público.

El evento se desarrolló en un marco de civismo por parte de cada participante y de la gran cantidad de gente que observó la Columna, cuyo recorrido fue el tradicional. Empezó en la avenida Juárez, siguió por 5 de Febre-

ro, Melchor Ocampo, Independencia, Culver City, Emilio Carranza y culminó en el Centro de la ciudad.

En este contexto, el Presidente Municipal, Víctor Manuel Marríquez González, expresó que a través de este tipo de actividades se fomenta entre la ciudadanía los valores cívicos, que forman parte de la identidad y raíces de la nación mexicana, aspectos que dijo, contribuyen a que se respete nuestro país.

El edil manifestó que México es una nación que cuenta con gente de gran valía que sabe superar los retos que se le presentan, lo cual ha sido demostrado a través de la historia.

Entre los contingentes que arribaron los aplausos del público, fueron los elementos del Heroico Cuerpo Voluntario de Bomberos de Uruapan, el grupo de «Parkour» Uruapan, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, además del lucimiento que mostraron los alumnos de escuelas de secundaria, educación especial, los de bachillerato, educación superior, los del Centro de Educación y Capacitación Forestal (Cecfor) No. 1 «Dr. Manuel Martínez Solórzano», el Pentatlón Deportivo Militar Universitario, entre otras agrupaciones.

También se hicieron las academias de arte marcial, clubes y ligas deportivas entre otros sectores que dieron realce al Desfile del 20 de noviembre.

> El alcalde de Pátzcuaro indicó que dicha responsabilidad debe ser acompañada por un nuevo esquema financiero que fomente el desarrollo de los estados y los municipios

Mesa de Redacción | PATZCUARO

La responsabilidad financiera a la que todos los municipios deben ajustarse es una obligación ineludible en esta etapa de reconstrucción de la vida nacional impulsada por el gobierno federal a través de la 4ª Transformación. Pero esta responsabilidad debe ser acompañada por un nuevo esquema financiero que fomente el desarrollo de los estados y los municipios, señaló el coordinador de

Revisión de la Ley de Coordinación Fiscal, tarea urgente de la 4T: Víctor Báez

Los presidentes municipales de Morena en Michoacán, Víctor Manuel Báez Ceja.

«La ley que actualmente rige la distribución de los recursos federales que se entregan a los estados y los municipios data de la década de los 70's y hoy representa un lastre que limita la autonomía y la soberanía de los estados y los municipios», argumentó el alcalde de Pátzcuaro.

Para ejemplificar lo obsoleto que resulta la actual ley frente a la realidad, Báez Ceja resaltó la movilidad que ha tenido población durante los 40 años que la Ley de Coordinación Fiscal lleva vigente. «No solamente es el crecimiento poblacional sino la

concentración que ha tenido en las zonas urbanas, lo cual ha incrementado en más de un 200 por ciento la demanda de los servicios públicos».

Voces calificadas sobre el tema, como la de Porfirio Muñoz Ledo, han resaltado la importancia de esta actualización de las reglas fiscales, en su caso particular y en su papel como diputado federal, proponiendo la realización de una convención hacendaria cada tres años. «No se ha realizado una sola convención desde 1948», resaltó el alcalde.

Víctor Báez agregó que la recomposición del país necesita de reglas claras, principalmente en el manejo de los recursos, así



como de recursos suficientes para que el desarrollo local, desde el ámbito municipal y estatal, permitan empezar a resarcir las des-

igualdades generadas por el centralismo administrativo al que esta sujeto el desarrollo social en México.

Lamenta CCE de Michoacán cancelación de ZEE; representa pérdidas por 1,300 millones de dólares, afirman

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán (Cceem) lamentó la cancelación definitiva del proyecto de Zonas Económicas Especiales (ZEE), lo cual afirmaron que representa una pérdida de 1,300 millones de pesos en la zona que comprende a Michoacán y Guerrero.

Por medio de un comunicado, la Cceem manifestó su rechazo a lo que consideraron como el proyecto económico más importante para la entidad en los últimos años, ya que representaba una "oportunidad histórica" para la atracción de inversiones y generación de empleos.

Por lo anterior, exhortaron al gabinete que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador a presentar un plan de trabajo y los proyectos con los que se busque sustituir lo que las ZEE prometían, así como las pérdidas que a nivel nacional se generaría, siendo estos de un poco más de siete mil millones de dólares.

"Llamamos al Gobierno de la República a no ser omiso ante las necesidades del sector empresarial; quienes somos los principales generadores de empleo, inversiones y desarrollo tanto económico y social para las familias mexicanas", concluye el escrito.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El Cceem lamentó la cancelación definitiva del proyecto de Zonas Económicas Especiales, lo cual afirmaron que representa una pérdida de 1,300 millones de pesos en la zona que comprende a Michoacán y Guerrero.

Continúa registro de autoridades para Juicio en Línea del TJAM

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Continúa el registro de autoridades municipales para el Juicio en Línea ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán (TJAM).

En esta ocasión, fue otorgada la firma electrónica a los titulares de Planeación y Ordenamiento Urbano, Armando Alan Barrón Rodríguez; Fomento Económico, Fernando de la Cruz García; Ecología Municipal, Maribel Rodríguez Gómez, y Reglamentos Municipales, Mónica Sánchez Méndez.

Es de señalar que el Gobierno municipal que preside María Itzé Camacho Zapalán cuenta con el 100 por ciento de las autoridades catalogadas como registrables por el TJAM con firma electrónica, además de que se ha solicitado incorporar a dicho catálogo a otras autoridades que emiten dictámenes y actos de autoridad susceptibles de impugnación como son los titulares de Patrimonio y Protección Civil Municipal, entre otras.

Por otro lado, es de recordar que en octubre pasado, la alcaldesa Itzé Camacho se convirtió en la primera autoridad municipal en registrarse con su firma electrónica para el Juicio en Línea. Posteriormente, hicieron lo propio el secretario municipal, Horacio Ramírez Pérez; el oficial mayor, Juan Velázquez Suazo; contralor municipal, Santiago Magallón Higareda, tesorero Manuel Esquivel Bejarano y el secretario de Obras Públicas Municipales, Juan Luis Nila Garibó.



MORELIA, MICH.- El magistrado presidente del TJAM, Sergio Mecino Morales, señaló que las empresas deben garantizar los derechos humanos de sus trabajadores, e incluso del consumidor de sus productos.

Empresas deben garantizar derechos humanos: magistrados

MORELIA, MICH.-

Las empresas deben garantizar los derechos humanos de sus trabajadores, e incluso del consumidor de sus productos; y para hacer realidad tal premisa en nuestro país, es necesario que las legislaturas intervengan.

"No se trata de polarizar la relación entre una empresa, la sociedad y un Estado, porque todos son co-dependientes unos de otros", sino de cumplir las responsabilidades competentes, señaló el magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán (TJAM), Sergio Mecino Morales.

Esto, durante la presentación del libro: "Ombudsman Corporativo. Reflexiones sobre derechos humanos y empresas", del maestro Adalberto Méndez López, ayer en la Biblioteca Pública Universitaria de Morelia.

Hablamos de una obra cuyo tema plantea un nuevo paradigma en el orden jurídico, coincidieron Mecino Morales y los magistrados del TJAM, Griselda Lagunas Vázquez y Arturo Bucio Ibarra, en el sentido de que:

"Deja atrás la teoría clásica de los derechos humanos que se construyó sobre la premisa de que el Estado era el único que podía vulnerar dichos derechos, y explica cómo otro tipo de sujetos, en este caso las corporaciones, también podían incurrir eventualmente en dichas violaciones", indicó Lagunas Vázquez.

El autor, dijo la magistrada, "se pronuncia sobre la necesidad de contar con una adecuada regulación para proteger los derechos

humanos" en el ámbito empresarial y, en esos términos, el magistrado presidente del TJAM añadió: "Esperamos que la obra despierte interés en nuestros legisladores. Ojalá que puedan trabajar sobre esta materia", pues ya no sólo el Estado, sino la empresa está obligada a respetar y garantizar los derechos humanos, dado su impacto al contexto económico y social de los países contemporáneos.

"La empresa fue creada, entre otros fines, para producir riqueza y quienes trabajan ahí obtienen, a la par del acceso al derecho humano al trabajo, también acceso a derechos fundamentales como la salud; pero todo ello debe estar basado en un tema fundamental, que es la dignidad de las personas", indicó el magistrado Mecino.

De ahí que este libro "genere un punto de vista muy peculiar sobre el entendimiento del fenómeno jurídico" desde la base de los derechos humanos, comentó a su vez el magistrado Arturo Bucio Ibarra, y destacó que la materia, se relaciona incluso con las funciones actuales de un órgano jurisdiccional como el TJAM.

"El compliance (cumplimiento normativo) en materia de estos derechos, ya no es sólo una posibilidad de que las empresas establezcan programas para el apego a la norma, sino que es una herramienta, ante la expectativa de que los Tribunales de Justicia Administrativa del país estén en condiciones de sancionar al particular que esté vinculado con actos de corrupción graves", señaló el magistrado.

ZOOM

3 mil

455 personas desfilaron en el primer cuadro de la ciudad.

46

contingentes marcharon de la plaza José María Morelos al monumento a Lázaro Cárdenas.

Al interior del estado:

En ninguno de los municipios donde se desarrollaron actividades para conmemorar el 50º aniversario del inicio de la Revolución libre hubo de reportarse eventualidades o incidentes que pusieran en riesgo la integridad. Tras de quejas recibidas a las averías, informó el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Toledo.

Miles disfrutaron del desfile revolucionario



"No se encontró ninguna arma de fuego durante las revisiones en los filtros de seguridad que fueron instalados en el primer cuadro de la ciudad, con la finalidad de evitar incidentes"

Kaati Patrón Reyes, titular de la SSP.

mil

513 efectivos de diversas corporaciones federales, estatales y municipales vigilaron la celebración.

El dato

En los filtros de revisión y seguridad se localizaron cachibol, tijeras, algunos cutter y navajas, así como encendedores.

FORNISA

Impugnaremos el PEF 2020: Víctor Manríquez

□ Anuncia el edil ruta informativa y jurídica por la defensa de los municipios arropado por alcaldes de Michoacán

MORELIA, MICH.-

El presidente municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, anunció la vía jurídica para la defensa de los municipios, la cual contempla la impugnación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 por su próxima aprobación fuera del plazo constitucional.

Desde la capital del estado y arropado por alcaldes del estado y el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Juan Bernardo Corona Martínez, el edil anunció que la Cámara de Diputados incumplió el plazo constitucional para aprobar el PEF, el pasado 15 de noviembre, de ahí que se busquen los mecanismos legales para impugnarlo. Además, el coordinador de alcaldes perredistas en Michoacán anunció una ruta de información en los municipios tanto del estado como del interior del país, a fin de dar a conocer a la gente la falta de respaldo a los municipios y la repercusión directa al federalismo.

Lamentó que se pronuncien recursos para ciertos rubros y temas de vital importancia como seguridad, el campo, salud, educación, turismo y migrantes no tengan el respaldo necesario pese a que son fundamentales para el desarrollo de municipios, estados y por ende del país.

Víctor Manríquez reiteró que no se está en contra de los programas sociales, pero sí de su falta de reglas de operación y su inclinación a tomarse clientelares para futuros fines electorales.

Enfatizó que en conjunto con sus homólogos recorrerá la geografía michoacana para dar a conocer a la gente la desaparición de recursos para aspectos como seguridad, infraestructura y otros rubros más para que sea la población quien tenga la mejor evaluación de la situación.

Por último, reiteró el planteamiento de integrar la Comisión Nacional Hacendaria el siguiente año para re plantear la distribución de recursos a municipios, que actualmente reciben apenas un 4% del PEF 2020.



MORELIA, MICH.- Desde la capital del estado y arropado por alcaldes del estado y el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Juan Bernardo Corona Martínez, el edil anunció que la Cámara de Diputados incumplió el plazo constitucional para aprobar el PEF, el pasado 15 de noviembre.

Ordenado y lúcido desfile de la Revolución Mexicana en Uruapan

□ Con duración de 5 horas, 120 contingentes y 11, 515 participantes

URUAPAN, MICH.-

Un total de 11 mil 515 participantes agrupados en 120 contingentes, registró el Desfile Cívico-Deportivo conmemorativo al 109 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana. El evento tuvo una duración de 5 horas, terminó con saldo blanco y fue

observado por una gran cantidad de gente.

La caravana cívico-deportiva fue encabezada por la escolta de deportistas destacados de Uruapan, seguidos por el H. Ayuntamiento que preside Víctor Manuel Manríquez González, acompañado por la

Presidenta Honoraria del DIF Municipal, Gema del Río Ambríz; el senador de la república, Casimiro Méndez Ortiz, además de regidores, funcionarios municipales, entre otras personalidades.

Participaron 23 planteles de secundaria, 18 de bachillerato, 11 de nivel superior, además de cinco academias, ligas y organismos deportivos, corporaciones de auxilio, carros alegóricos, diversos grupos de ejercicio de adultos mayores, planteles de educación especial, clubes deportivos, ejidos, entre otros contingentes que recibieron el reconocimiento del público.

El evento se desarrolló en un marco de civismo por parte de cada uno de los participantes y de la gran cantidad de gente que observó la Columna, cuyo recorrido fue el tradicional. Empezó en la Avenida Juárez, siguió por 5 de Febrero, Melchor Ocampo, Independencia, Culver City, Emilio Carranza y culminó en el centro de la ciudad.

En este contexto, el Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, expresó que a través de este tipo de actividades se fomenta entre la ciudadanía los valores cívicos, que forman parte de la identidad y raíces de la nación mexicana, aspectos que dijo, contribuyen a que se respete nuestro país.

El edil manifestó que México es una nación que cuenta con gente de gran valía

que sabe superar los retos que se le presentan, lo cual ha sido demostrado a través de la historia.

Entre los contingentes que arrebataron los aplausos del público, fueron los elementos del Heroico Cuerpo Voluntario de Bomberos de Uruapan, el grupo de "Parkour" Uruapan, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, además del lucimiento que mostraron los alumnos de escuelas de secundaria, educación especial, los de bachillerato, educación superior, los del Centro de Educación y Capacitación Forestal (Cecfor) No. 1 "Dr. Manuel Martínez Solorzano", el Pentatlón Deportivo Militar Universitario, entre otras agrupaciones.

También se lucieron las academias de arte marcial, clubes y ligas deportivas entre otros sectores que dieron realce al Desfile del 20 de noviembre.



URUAPAN, MICH.-

Un total de 11 mil 515 participantes agrupados en 120 contingentes, registró el Desfile Cívico-Deportivo conmemorativo al 109 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

CRUZ ROJA MEXICANA
DELEGACIÓN URUAPAN, MICHOACÁN

O&LM
OPTICA

SEMANA DE SALUD VISUAL
"Cuida tu visión"

¿Sabías que la Radiación del Celular afecta la Vista?

Lentes Anti-BlueRay

VENTA DE LENTES



DE LUNES 18 DE NOVIEMBRE

AL VIERNES 22 DE NOVIEMBRE

10:00 AM / 7:00 PM

*CONSULTA \$50

Lago 1 Esq. Jacamadas,

Frac. Quinta Hurtado

CP 60030, Uruapan, Michoacán

Tel.: 4525241588

www.opticamlm.com.mx

www.opticamlm.com.mx



Impugnaremos el PEF 2020: Víctor Manríquez

Anuncia el edil ruta informativa y jurídica por la defensa de los municipios arropado por alcaldes de Michoacán

MORELIA, MICH

El Presidente Municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, anunció la vía jurídica para la defensa de los municipios, la cual contempla la impugnación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 por su próxima aprobación fuera del plazo constitucional.

Desde la capital del estado y arropado por alcaldes de estado y el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Juan Bernardo Corona Martínez, el edil remarcó que la Cámara de Diputados incumplió el plazo constitucional para aprobar el PEF, el pasado 15 de noviembre, de ahí que se busquen los mecanismos legales para impugnarlo. Además, el coordinador de alcaldes perredistas en Michoacán anunció una



ruta de información en los municipios tanto del estado como del interior del país, a fin de dar a conocer a la gente la falta de respaldo a los municipios y la repercusión directa al federalismo.

Lamentó que se prioricen recursos para ciertos rubros y temas de vital importancia como seguridad, el campo, salud, educación, turismo y migrantes no tengan el respaldo necesario pese a que son fundamentales para el desarrollo de municipios, estados y por ende del país.

Víctor Manríquez reiteró que no se está en contra de los programas sociales, pero sí de su falta de reglas de operación y su

inclinación a tornarse clientelares para futuros fines electorales.

Enfatizó que en conjunto con sus homólogos recorrerá la geografía michoacana para dar a conocer a la gente la desaparición de recursos para aspectos como seguridad, infraestructura y otros rubros más para que sea la población quien tenga la mejor evaluación de la situación.

Por último, reiteró el planteamiento de integrar la Comisión Nacional Hacendaria el siguiente año para re plantear la distribución de recursos a municipios, que actualmente reciben apenas un 4% del PEF 2020.



PÁTZCUARO

La Revolución significó descubrir México por sí mismo: Jesús Hernández

> El orador dijo que el movimiento armado nació de la necesidad de un pueblo que veía morir sus esperanzas y un futuro prometedor y de un presente oscuro y de desigualdad social

Armando Martínez | PÁTZCUARO

Para recordar el CIX aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, autoridades municipales y educativas llevaron a cabo un acto alusivo que se realizó en la Plaza Vasco de Quiroga, frente al Palacio Municipal, donde también se reunieron contingentes de alumnos de educación básica y que al término de dicho acto, se llevó a cabo el tradicional desfile cívico-deportivo.

El edil Víctor Manuel Báez Ceja encabezó el evento, que a la vez fue organizado por personal directivo y alumnado del Tecnológico Superior de Pátzcuaro (ITSP), el cual inició con los honores correspondientes



CAMERÓ, ARMANDO MARTÍNEZ

a la Bandera Nacional, se entonó el Himno Nacional y se retiró el lábaro patrio a su lugar de honor.

Posteriormente se dio lectura al discurso oficial del programa por parte del director del Tecnológico local, Jesús Hernández, donde dijo que la Revolución Mexicana significó el descubrimiento de México por sí mismo y donde nuestra nación se reveló como es y lo cual se manifestó en

la cultura, en la pintura, en el muralismo, en la literatura y en la novela, entre otros aspectos.

Dijo que la revolución permitió que México se sintiera cómodo consigo mismo y fue a la vez uno de los episodios que cambian el curso y la historia de México y no fue por gusto ni casualidad, sino la necesidad de un pueblo que veía morir sus esperanzas y un futuro prometedor y de un presente oscuro y de desigualdad social.

«En cuanto a la educación, en ese tiempo era considerada como una poderosa herramienta de transformación. La educación es un derecho fundamental de todos los mexicanos en un pueblo que se dice democrático y patriótico donde predomina como eje rector el estado de derecho y que es indispensable que las autoridades educativas, docentes, alumnos, sindicatos y sociedad civil defendamos la educación gratuita y de calidad como un legado

histórico que nos han legado los pensadores revolucionarios, como lo fueron los hermanos Aquiles Serdán, Francisco I. Madero, entre otros más».

El orador agregó que el mundo está cambiando con rapidez con el fin de que la educación siga actuando como combustible de crecimiento y la prosperidad es necesario adaptar los sistemas a esos cambios y para eso se deben hacer tres cosas: se debe invertir fuertemente en la educación, se debe repensar «que enseñamos y como aprenden los alumnos y tercero, los sistemas educativos deben inculcar las actitudes que resulten pertinentes para los mercados de hoy y los empleos del futuro».

Al término del acto, se llevó a cabo el desfile cívico-deportivo por las principales calles del Centro Histórico de la ciudad, en el cual estuvo encabezado por las autoridades del municipio y educativos y donde la mayoría de los contingentes de alumnos, hicieron actividades artísticas y deportivas a lo largo del recorrido. De la misma manera, otros alumnos emularon a los personajes revolucionarios.

> La funcionaria María Elena Rodríguez tendrá a su cargo todo lo relacionado con el despacho de actividades administrativas y operativas de la región

Mesa de Redacción | ZITÁCUARO

El titular de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) de Michoacán, Carlos Maldonado Mendoza, entregó el nombramiento como administradora de Rentas de Zitácuaro, a María Elena Rodríguez Contreras.

A partir de hoy, Rodríguez

Designa Secretaría de Finanzas a nueva administradora de Rentas de Zitácuaro

Contreras, tendrá a su cargo todo lo relacionado con el despacho de actividades administrativas y operativas de la región rentística conformada por las Receptorías de Rentas de los municipios de Angangueo, Juárez, Jungapeo, Melchor Ocampo, Tuxpan, Tuzantla y Susupuato.

Maldonado Mendoza instruyó a la nueva administradora a realizar las mejoras y reforzamientos necesarios en las diferentes áreas que competen



ESPECIAL

a su nombramiento, así como trabajar de manera cercana con

sus receptorías de Rentas, y así incrementar y optimizar la ope-

ratividad y, en consecuencia, la recaudación en su región.

Oportuna atención da CAPASU a colapso de drenaje en Fovissste Mirador

CRISTINA AVILA

Al fin de atender las necesidades de la población y mantener la red de drenaje en óptimas condiciones, la CAPASU atendió de manera oportuna el colapso de la red sanitaria en el Fovissste Mirador, que se dañó debido a taponamiento.

Sobre ello, el director general de la CAPASU, Miguel Ángel Paredes Melgoza, señaló que es gracias al pronto pago de los usuarios que el organismo tiene la capacidad de atender con prontitud todas las eventualidades que se presentan, y exhortó a la población a contribuir en el cuidado de la red sanitaria, no tirando basura en la calle ni en colederos.

La falla presentada consistió en la sustitución de 200 centímetros de tubería de 12 pulgadas,

solucionando así el problema que presentaban los edificios M y D, medida con la cual, los vecinos pudieron recuperar la tranquilidad y armonía, gozando de



servicios hidráulicos eficientes.

Asimismo, Paredes Melgoza, señaló que a la par CAPASU ya trabaja en la reparación de socavón en la calle Tauco, casi esquina con Aries en la colonia Linca

vista, donde serán sustituidos 1,200 centímetros de tubería, por el colapso de la red general de descargas sanitarias; por lo cual invitó a la sociedad a respetar con su pronto pago del servi-

cio de agua potable, para que la CAPASU esté siempre en condiciones de atender con prontitud, todas las eventualidades que se presenten.

Desarrollo del desfile susceptible de mejoras; los contingentes lucidos y de buen nivel

Basura, caos vial, comercio informal y personas conduciendo, mientras ingerían alcohol, fueron los pletitos del arroz

GRECIA PONCE

CRISTINA AVILA

El desarrollo del desfile cívico conmemorativo del inicio de la Revolución, es susceptible de mejorarse para el año entrante.

Así lo consideraron algunos ciudadanos que fueron entrevistados en la parte final de la actividad y que reconocieron que los 120 contingentes fueron lucidos, de buen nivel y que sobre todo admitieron que el saldo fue blanco.

La gran cantidad de basura que dejan los ciudadanos, el caos vial que se generó en el centro de la ciudad y que afectó el segundo y tercer cuadro por tratarse de un día hébil y que por lo tanto significó que hubo clases en algunas escuelas del área; la proliferación de comercio informal y personas que conducían vehículos mientras ingerían cerveza, constituyeron el lado

negativo de este evento cívico-patriótico. A pesar de que los prestadores de servicios turísticos han resentido una baja en el número de visitantes y turistas que arriban a La Perla del Cupatitzo, ayer se pudo comprobar la presencia de personas, que no viven en Luquapan. Algunas de estas personas dijeron que si bien es cierto que se trató de un desfile que causó admiración por

su colorido y el número de participantes, que dieron muestra de esfuerzo y dedicación para sus actuaciones, al terminar la marcha, las calles del primer, segundo y tercer cuadro quedaron tapizadas de basura.

Otro factor que se notó fue que cuando los comerciantes informales de la localidad, pudieron haber tenido ventas que compensaron el cesante del desfile del pasado 16 de septiembre, la zona quedó invadida de decenas de carritos idénticos, con paneles del mismo color y empleados uniformados, que ofrecían sándwiches y otros productos.

Otros que resistieron el desfile fueron las personas que viven,

trabajan o estudian en el área, pues con los cierres viales y saturación de las opciones para el flujo vehicular, la hora de la entrada y de la salida de los trabajos y las escuelas, fue un verdadero pandemónium.

Finalmente, lo que ya rayó en lo peligroso, fue la participación de los tractoristas y de algunos jinetes que al bajar por la calle Emilio Carranza y dirigirse a la calle Cupatitzo, ya iban ingiriendo alcohol.

También se observó a menores de edad que iban a bordo de cajas que remolcaban dichos tractores, algunos de los cuales también iban bebiendo cerveza.

CENTRO VETERINARIO INTEGRAL

Accesorios Vacunas

Estética Hospitalización

Cirugías

Alimentos

WOW

Américas No. 83 Col. Morelos

En Zitácuaro más de 3 mil 500 en el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro

-Asegura representante del Gobierno Federal que cualquier persona puede acceder a los programas sociales

H. Zitácuaro Michoacán, 19 de noviembre de 2019.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Cualquier persona puede acceder a los programas sociales que ofrece el Gobierno Federal, siempre y cuando cumpla con los requerimientos y se respeten además las reglas de operación que están bien establecidas. Así lo aseguró en entrevista, Emma Rivera Camacho, Subdelegada Regional.

Como representante del Gobierno Federal en el oriente de la entidad, precisó que a pesar

del poco tiempo, a nivel local ya se tienen cifras importantes de beneficiarios, por ejemplo el que más demanda tiene es el de Jóvenes Construyendo el Futuro con 3 mil 500 beneficiarios, Adulto Mayor con 1 mil 400 y el de personas con Discapacidad con 1000; el que va un poco lento es el de las Becas Benito Juárez porque aún no atienden bien.

Destacó que han sido de gran ayuda los centros integradores que se instalaron en varios puntos, la zona urbana de Zitácuaro

hasta ahora es que falta mucho por difundir en cuanto a las reglas de operación, pues desconocen requerimientos y también que no pueden tener apoyo de más de un programa.

"La gente no entiende que cada programa tiene sus reglas de operación, nosotros como servicios públicos estamos obligados a seguirlas y cumplirlas", expresó.

Rivera Camacho, expuso que cualquier ciudadano que quiera conocer más de los programas puede acudir a los centros, ahí se está tratando de complementar lo que se hizo en el censo mediante el llenado de un formato



La principal percepción es que falta mucho por difundir en cuanto a las reglas de operación, pues la gente desconoce requerimientos y también que solo pueden recibir un programa.

Aumento del kilo de la tortilla podría darse a inicio del año

- Podría ser de 50 centavos o máximo un peso

H. Zitácuaro Michoacán, 18 de noviembre de 2019.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El incremento al precio del kilogramo de la tortilla podría darse a principios del siguiente año y podría ser desde 50 centavos o de 1.00 peso, advirtió en entrevista, Rogelio Sosa López, integrante de los Industriales de la Masa y la Tortilla.

Precisó que no puede ser de más el aumento, ya que los costos de los insumos han estado estables, es el caso del maíz, la tortilla, el gas y hasta la energía eléctrica, en algún momento pudiera afectar el hecho de que pocos fliteiros quieren venir a Michoacán a dejar ese grano, la mayoría teme entrar por el tema de la inseguridad que prevalece.

"No nos debemos preocupar por este tema, si bien es cierto que muchos no quieren venir a Michoacán, ya habrá quienes sí quieran venir, además la inseguridad no es exclusivo del estado sino de todo el país", dijo.

Dijo que algo que puede beneficiar a todos es que los productores de maíz están vendiendo en centros cercanos su grano, por lo que quienes tienen que adquirirlo a nivel país le tienen que apostar al bajo que es la zona productora. Recordó que en otros años, a estas alturas ya tenía captadas casi 100 toneladas y este 2019 no tiene nada, quiere decir que el grano se está vendiendo bien y no debe ser problema para ninguno de los que están inmersos en esta cadena productiva.

"En los casos de aquellos industriales que le cargan la mano a los consumidores por sus deficiencias, es porque no revisan sus costos de producción, ni buscan la manera de cómo ahorrar para tener un mayor porcentaje de utilidad", expresó.

En este sentido, convenció a los que se dedican a esta actividad a ser sensibles y responsables de que los principales consumidores de este alimento son las personas de escasos recursos, y no se debe incrementar el costo sin analizar la situación, por el momento no hay riesgo de incremento, eso se vería ya a principios del año.



Aquellos industriales que le cargan la mano a los consumidores, es porque no revisan sus costos de producción, ni buscan la manera de cómo ahorrar para tener un mayor porcentaje de utilidad.

cuenta con un ubicado sobre la calle Ocampo casi esquina con Mesa del Cañón y además las tenencias tienen uno propio para ayudar a los ciudadanos que quieran conocer la información de los programas.

Para el caso del Centro Integrador de la Ciudad, precisó que en este sitio al día se atienden de 50 a 70 personas, a cada una se le despeja la duda que tienen respecto a los programas sociales. La principal percepción

en físico, si una persona no puede acudir por un tema de salud, se toman los datos y un servidor de la nación acude hasta su domicilio.

Exhortó a todos los interesados en recibir algún beneficio a informarse sobre las reglas de operación, lo puede hacer en cualquier centro integrador, en estos lugares hay personal capacitado para despejar la duda que tengan y decirle lo que deben hacer si quieren ser beneficiario del Gobierno Federal.



**JOSÉ
MAURICIO
MORALES
SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN

TELE. 151-09-05 Y 153-51-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A

notario38@hotmail.com

Sedena y Marina refrendan lealtad a AMLO

Los secretarios de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval, y de la Marina, almirante José Rafael Ojeda refrendaron su lealtad y respaldaron el proyecto que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador

CDMX.- Los secretarios de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval, y de la Marina, almirante José Rafael Ojeda refrendaron su lealtad y respaldaron el proyecto que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la ceremonia en Palacio Nacional de condecoraciones y ascensos a elementos de las Fuerzas Armadas, ante el Práctico de México, el general Sandoval expresó: "Respaldamos su proyecto de gobierno con lealtad, profesionalismo y honestidad. Somos leales y guardamos profundo respeto a la institución presidencial que usted representa al haber sido elegido en un proceso democrático y transparente".

El mando reiteró al titular del Ejecutivo que las Fuerzas Armadas seguirán sirviendo

con lealtad a México, a sus instituciones y a su comandante supremo.

Ojeda reconoció que los ascensos y las condecoraciones "dicen a los soldados y marinos lo que han hecho y como defienden el servir a la nación".

"Recordamos siempre que somos hombres y mujeres al servicio de la nación, siempre leales al presidente de los Estados Unidos Mexicanos, quien es el comandante supremo de las Fuerzas Armadas, siempre leales al licenciado Andrés Manuel López Obrador y con él al pueblo de México y a su voluntad expresada democráticamente", destacó.

Luis Crescencio Sandoval González. Esto luego de que en octubre pasado, el general Carlos Gaytán ofreciera un mensaje en el que señaló que los militares sienten orgullo y agravios con la presente administración.



General Luis Crescencio Sandoval, presidente López Obrador, almirante José Rafael Ojeda y Beatriz Gutiérrez Millán

Príncipe Andrés de Inglaterra abandona sus funciones públicas

LONDRES, INGLATERRA.-

El príncipe Andrés de Inglaterra, hijo de la reina Isabel II, anunció este miércoles que abandona "por ahora" sus "funciones públicas", tras verse involucrado en un escándalo por sus vínculos con el empresario estadounidense Jeffrey Epstein, acusado de tráfico sexual de menores.

"No pregunté a Su Majestad (la Reina) si podía retirarme de mis actividades públicas por tiempo indefinido, y ella me ha dado su permiso", anunció el príncipe en un comunicado. El duque de York, de 59 años, admitió en un comunicado que sus circunstancias personales han supuesto un "importante lastre" para la familia real británica.

"Continúo lamentando inequívocamente mis erróneos vínculos con Jeffrey Epstein", indicó el príncipe, que asegura que ha recibido el beneplácito de la soberana británica, de 93 años, para alejarse de la vida pública. Acusación de agresión sexual Su amistad con Epstein, que aparece ahogado en su celda de Nueva York el pasado agosto, ha causado controversia después de que el príncipe haya admitido que se hospedó varias veces en residencias del empresario.

Una mujer estadounidense, Virginia Giuffrè, ha asegurado que fue forzada a mantener

relaciones sexuales con el príncipe cuando tenía 17 años, algo que Andrés ha negado "categóricamente".

"Su suicidio (de Epstein) ha dejado muchas preguntas sin responder, particularmente para sus víctimas. Compadeczo profundamente a todos los que se han visto afectados y quiero que todo esto termine de alguna forma", afirma el príncipe en el comunicado.

"Solo puedo esperar que, con el tiempo, sean capaces de reconstruir sus vidas. Por supuesto, estoy dispuesto a colaborar con cualquier autoridad judicial apropiada", declaró. Después de la emisión, el sábado a la noche, de una larga entrevista concedida a la BBC, al príncipe se le reprochó no haberse distanciado de su amigo el financiero estadounidense Jeffrey Epstein -acusado de pedofilia y encontrado muerto en prisión- y de no haber expresado su sincera pena por sus víctimas.

Andrés, de 59 años, se limitó a imputar las acusaciones de que una mujer, contratada por Epstein, había sido obligada a tener relaciones sexuales con él cuando era menor de edad. También leyó: "Era un acusador sexual", dice presunta víctima de Epstein; acusa también al príncipe Andrés de York Crí-

"México y Canadá están listos para huir del T-MEC", dice Donald Trump

Donald Trump, aseguró que "después de esperar seis meses para ser aprobados, están listos para huir, ¿y quién puede culparlos?"; señaló a Pelosi por retrasar la votación del acuerdo

ESTADOS UNIDOS.-

Embajador ante UE dice que seguirá dándole de Trump sobre Ucrania El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que México y Canadá están listos para huir del nuevo Tratado Libre Comercio negociado con su país luego de que, según él, la presidenta de la Cámara Baja, Nancy Pelosi, retrasara la votación. En un mensaje en Twitter, agregó que "después de esperar seis meses para ser aprobados, están listos para huir, ¿y quién puede culparlos?". Señaló, también, que Pelosi "pasará a ser la presidenta de la Cámara menos productiva de la historia". El martes, el mandatario estadounidense acusó este martes a la presidenta de la Cámara Baja, Nancy Pelosi, de retrasar la convocatoria de una votación sobre el tratado comercial T-MEC con México y Canadá, con el objetivo de usarlo como munición para negociar más apoyos a un juicio político contra el gobierno.

demócratas más progresistas y favorables al juicio político han expresado también dudas sobre el T-MEC. Pelosi aseguró la semana pasada que planeaba someter a votación el T-MEC de forma "inminente" y que le "gustaría" que fuese aprobado antes de que cierre este año. Nuevo acuerdo comercial Hasta ahora, solo México ha ratificado el acuerdo comercial renegotiado, y los analistas coinciden en que será difícil que Estados Unidos lo haga una vez que comience 2020, porque ya entrará en plena campaña electoral. Por eso, la Casa Blanca confía en convencer a los demócratas para someterlo a votación este mismo año y cada vez más congresistas se muestran abiertos a ello, pero el inicio en septiembre sobre la investigación contra Trump aumentó la incertidumbre al respecto. De ser ratificado por Estados Unidos y Canadá, el T-MEC sustituirá al actual Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en vigor desde 1994.

NOTARIA PUBLICA 62

A CARGO DE

Lic. Lourdes E. Martínez Aragón

Asesoría jurídica y presupuestos sin compromiso, honestidad, profesionalismo y seguridad.

Escrituras, testamentos, poderes, contratos, sociedades, notificaciones, certificaciones, servicios legales de calidad.

José Sotero de Castañeda, #209
C.P. 60600
Apaxtzingán, Michoacán Fax: 453 534 07 46
E-mail: notariadmic62@hotmail.com

ditas al príncipe Andrés. Desde la entrevista, las críticas y las deserciones se multiplican, sumando a la familia real en lo que algunos medios de comunicación no han dudado en llamar "un segundo «anillo hombrón»", según una expresión de Isabel II. La reina utilizó este término en 1992 para criticar el año pasado, que había visto a sus dos hijos separarse de sus esposas respectivas, a su hijo Anne divorciarse y el castillo de Windsor, residencia real, arder. El martes, varias empresas anunciaron que dejarían de patrocinar la asociación del príncipe Andrés.

SEMILLAS Y ABARROTES

«TOPOY»

Contamos con Extenso Surtido en:

- Abarrotes • Toda clase de Semillas: Arroz, Frijol (el mejor de la región), Maíz, Lentejas, Habas, Etc.
- Chiles Secos (Guajillo, Pasilla, Puya, Etc.)

Y Todo lo que Usted Necesita para su Casa o Negocio. ¿No hay quien los quite EN LOS PRECIOS!!

Atendido por: **Andrés Salgado C. y Familia**

MAYOREO, MEDIO MAYOREO Y MENUDEO

Tenemos Servicio a Domicilio
Tel 01(453) 534-07-24

Interior del Mercado Ignacio López Rayón
Local No. 37, Apaxtzingán, Mich.

DIARIO abc ZAMORA

Se suma el Icatmi a capacitaciones en apoyo a mujeres emprendedoras

■ Busca garantizar el éxito de microempresas con préstamos oficiales

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

Vincula el Instituto para la Capacitación para los Trabajadores del Estado de Michoacán (Icatmi), a las mujeres para empoderarlas con la autorización de créditos que permitan la generación de sus negocios propios.

José Luis Robledo García, director del instituto mencionó que otra de las labores que realizan es el acercamiento a las mujeres que acuden a capacitarse al programa de palabra de mujer, lo que permite poder acceder al crédito, pero al ser parte del Icatmi la capacitación será totalmente gratuita a quienes se inscriban.

Esto con el fin de poder fortalecer el tema del emprendimiento, que no solo se quede en la capacitación, dotarlas de herramientas que les permita en poco tiempo poder contar con un negocio propio.

Estos apoyos dijo que van desde los 3,000 hasta los 6,000 pesos, en un primer ciclo, en una segunda ocasión y una tercera, hasta que pueda llegar a los 27 mil pesos, según su historial crediticio, se les da la facilidad de poder acceder en estos financiamientos, donde el gobierno del estado paga los intereses, en las dos primeras etapas.

Algunas mujeres en la región, ya se han visto favorecidas con estos apoyos, a quien se les capitalizó su negocio con el concurso de emprendimiento que realizaron con sus capacitados, ya se buscó esta alternativa para generar nuevos negocios y fuentes de empleo.

Quedaron definidas las fechas para el Tianguis del Juguete 2020

ZAMORA, MICH.-

Queda confirmada la realización de la tradicional Feria del Juguete en Zamora este 2020, a realizarse del 3 al 7 de enero, con una nueva ubicación y excelentes condiciones en cuanto a seguridad, orden y entretenimiento, garantizando el mejor surtido y los mejores precios para los Reyes Magos.

En reunión de trabajo integrada por la Fiscalía Regional, autoridades de seguridad locales, la Oficialía Mayor y representantes de los comerciantes organizados en la Canaco, se dieron a conocer los detalles del magno evento, donde destaca el trabajo coordinado de todas las instancias de seguridad para garantizar a comerciantes y asistentes la tranquilidad y el orden en esta emisión de la ya tradicional vendimia juguetera.

"Realizaremos un trabajo conjunto y coordinado con las autoridades municipales para garantizar al máximo la seguridad de comerciantes y paseantes" afirmó el fiscal regional, Mario Gerardo Pinedo Infante, dando respuesta a la primordial demanda ciudadana. Por su parte, el subdirector de tránsito municipal Santiago Morales destacó que la nueva ubicación permitirá un mejor flujo vehicular y zonas seguras de estacionamiento.

Por su parte, el vicepresidente de la Cámara de Comercio local (Canaco) invitó a todos los comerciantes interesados a activarse y acercarse a través de dicha representación o bien directamente con la Oficialía Mayor para reservar su espacio y atender los requisitos para su registro y participación.

Saldo blanco en el tradicional desfile

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

Zamoranos conmemoraron el 109 aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana, con un colorido desfile por las principales calles de la ciudad, que fue visto por cientos de ciudadanos que como cada año se dieron cita en las aceras desde temprana hora para poder contemplarlo.

Alegre y lúdico desfile fue encabezado por las autoridades municipales, seguido con decenas de contingentes, como las Adelitas, los charros, los inditos, carros alegóricos acompañados de la música como de las tablas rítmicas que prepararon para la ocasión.

El ambiente revolucionario comenzó desde las 9:00 de la mañana con los honores al lábaro patrio en la glorieta 5 de Mayo, el recorrido constató de la Avenida Juárez, calle Morelos hasta la calle Leonardo Castellanos.

En la avanzada participaron los atletas destacados de las Olimpiada Municipal, Reina y Princesas de las Fiestas Patrias, club de la tercera edad del DIF y trabajadores de los Cedecos.

Así como secundarias generales de la zona 07 y 016, secundarias técnicas zona 012, nivel medio superior, universidades, centros de capacitación, deportivos, gimnasia, aerobics baile fitness y militarizado, así como los charros, el cual se realizó sin ningún contratiempo.

Por otra parte en Jacóna, en la plaza principal, se instaló el presidium encabezado por las autoridades y funcionarios municipales del Ayuntamiento, presidido por la alcaldesa Adriana, quienes observaron desfilar los contingentes del vistoso Desfile Conmemorativo del 109 Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

Con trajes típicos revolucionarios de Adelitas y "alzados", tablas rítmicas, bailes, pirámides, ejercicios y exhibiciones deportivas, el recorrido inició a las 9 horas en Cristo Rey, para hacer el recorrido tradicional por Madero, Morelos, Arista, Constitución y culminar en Zaragoza, ante cientos de familias

congregadas a lo largo del trayecto. El contingente lo encabezó patrullas y motocicletas de Seguridad y Tránsito del Estado, seguidos por la Bandera resguardada por escolta de Seguridad Pública, Bomberos y PC, DIF, Espiral de Sueños, Casa de la Cultura, Univa, Secundaria Plancarte, Colegio Jacóna, Colegio Amado Nervo, Secundaria 1, Cedeco, Pentatlón (3 Grupos), Secundaria 2, Cabaem; Liga de Fútbol Infantil, Juvenil y Femenil, Box, Guares y Viejitos (2 grupos), Wushu, Academias de Baile Moderno y Zumba, Taekwondo, Charros y Escaramuzas, Car-Club y Motociclismo y cerró con patrullas de Seguridad Pública y PC.

El parte oficial fue leído por coordinado general del desfile, Alejandro Vargas Ochoa, Supervisor de Educación Física, Recreación y Deporte de la Zona 021, dio a conocer el número de unidades y personas participantes y concluyó a las 12:00 horas sin novedad y saldo blanco, el documento fue entregado a la alcaldesa.



ZAMORA, MICH.- Autoridades locales encabezaron las actividades de este miércoles con motivo del aniversario 109 del inicio de la revolución Mexicana, destacando el tradicional desfile por céntricas calles.

Mala calidad de materia prima provocó riesgo sanitario en la Ranitidina

-Se identificó contaminación del principio activo de la ranitidina con N-nitrosodimetilamina, que se considera agente cancerígeno.

A finales de octubre de 2019, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) señaló a la población evitar la compra de medicamentos que contengan ranitidina, acudir al médico para cambiar su tratamiento y reportar a las farmacias suspender la comercialización de las fórmulas con ese principio activo, las acciones se debieron a la posible presencia de la impureza N-nitrosodimetilamina (NDMA) en el medicamento, considerado un agente cancerígeno.



La ranitidina es un medicamento de venta libre usado para controlar todos los padecimientos de hiperacidez gástrica, que provoca ardor, se puede presentar por varias razones: comida irritante como alcohol, café, estrés y, en algunos casos, derivada de problemas anatómicos cuando el esfínter no cierra bien y el ácido del estómago lo alcanza. El medicamento disminuye la secreción de ácido, no esencial debido a que hay otras opciones para controlar el exceso de ácido.

El problema inició cuando ciertas empresas farmacéuticas productoras de la ranitidina empezaron a comprar materia prima en algunos países de Asia, donde existen fábricas que no cumplen con todos los controles de calidad internacionales pueden presentar contaminación con agentes como la NDMA.

La NDMA se genera durante la manufactura del fármaco y debe ser retirado por un proceso estricto de purificación, pero el proceso puede fallar si no se es lo suficientemente estricto. "Al detectar varios casos de presencia de NDMA por arriba del límite permitido (0.096 microgramos o 0.32 partes por millón), diversas autoridades sanitarias del mundo mandaron alarmas", explicó Gilberto Castañeda Hernández, investigador del Departamento de Farmacología del Cinvestav.

Para producir los medicamentos se compran componentes universales, muchos de ellos derivados de hidrocarburos, luego se realiza el proceso de síntesis química donde se ven generando intermediarios como el NDMA y otras impurezas, para eliminarlas,

se hace una purificación con métodos sofisticados como la cromatografía, es entonces que se obtiene la ranitidina para que cumple con las especificaciones.

"En principio, las impurezas no deberían estar presentes, pero se permite un margen que no es peligroso. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y las farmacopeas de cada país se encargan de imponer estos límites. Si se sobrepasan, hay un riesgo para los pacientes que los consuman, por lo que en ese momento se suspende su uso", aseguró Castañeda Hernández.

Hubo una alarma sobre el NDMA porque en estudios in vitro y en modelos animales se ha visto que la sustancia puede causar cáncer. Por lo tanto, es mejor no tomarla, aun en cantidades bajas. Por lo tanto, para prevenir el riesgo, la autoridad sanitaria asumió la actitud correcta al suspender la comercialización de productos de ranitidina con posible contaminación por NDMA.

No existe riesgo de padecer cáncer en las personas que han tomado ranitidina, porque contaminantes como la NDMA para provocar un daño deberían consumirse por tiempos prolongados y se acumule en el cuerpo, seis meses o un año; su retiro oportuno del

mercado no permitió que nadie la tomara el medicamento contaminado por un período largo.

Para controlar la hiperacidez, en el pasado se usaban productos con base en bicarbonato; funcionan bien por un tiempo como porque neutralizan el ácido, pero luego de un tiempo el estómago se adapta y se vuelve a producir la hiperacidez. En los años setenta del siglo pasado apareció la Cimetidina, primer medicamento específico para los mecanismos de producción de ácido estomacal, tiene un buen funcionamiento, sin embargo, tiene algunos problemas de eventos adversos.

La investigación científica llevó a la generación de un medicamento más seguro, que es la ranitidina. También surgió la famotidina, con una actividad y seguridad similar. Más recientemente, aparecieron el omeprazol, el pantoprazol y otros medicamentos que son más efectivos, pero son un poco más caros.

La contaminación por NDMA en productos con ranitidina fue una alerta a nivel mundial, en México afectó a 42 empresas, el total de productoras o comercializadoras del medicamento. La autoridad sanitaria le retiró del mercado por el riesgo de que un consumo prolongado pudiera producir un daño. Fue una acción oportuna de prevención. "Cuando las farmacéuticas comprueban que su producto ya no tiene ningún riesgo de contaminación, la autoridad podrá permitir de nueva cuenta su venta", sostuvo Gilberto Castañeda Hernández.

Jueces de Charrería realizan Simposio Nacional en Morelia

Morelia, Michoacán a 16 de noviembre de 2019. Los jueces como la pieza clave para las competencias de charrería fue el principal tema que se abordó en el Simposio Nacional de Jueces Charros en el marco del LXXV Congreso y Campeonato Nacional Charro "José María Morelos y Pavón" 2019, que se lleva a cabo en la ciudad de Morelia y que contó con la participación de los integrantes del Colegio Nacional de Jueces de la Federación Mexicana de Charrería, A. C.

De acuerdo a especialistas del tema, el trabajo de los jueces juega un papel muy importante en las hojas de puntuación, que son la base para determinar tanto las calificaciones de una competencia, como para las clasificaciones a los eventos nacionales; son además, una herramienta para detectar la participación de un equipo e identificar a qué equipo pertenece a fin de evitar irregularidades en el registro.

En el marco de este encuentro, los jueces determinaron que el próximo Seminario Nacional de Jueces, se lleve a cabo los días 21 y 22 de enero en La Piedad, Michoacán, donde el tema central será la importancia del examen médico, tanto para competidores como para jueces.



Los jueces como la pieza clave para las competencias de charrería fue el principal tema que se abordó en el Simposio Nacional de Jueces Charros en el marco del LXXV Congreso y Campeonato Nacional Charro.

Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.

Excelente Calidad a bajo costo.
☎ 153-80-44

Album fotográfico a color lam inado

Tesis, Trabajos, Tripticos, Volantes, Impresos en bond carta, oficio o doble carta.

☎ (715) 110-06-65

MD
MATEO DELGADO
Matamoras Pte No. 2

Carteles Tabloide a Color

Adhesivos y papeles especiales

Bohío, Carbó, Sulfato, Cromo, Carbó Adhivo, Nitro, Entintado.

LONAS

100%

Abiertos y preparados, santuarios de la Monarca para recibir a miles de visitantes

-Michoacán, estado sustentable, con gobernabilidad y actividad turística, destaca el Gobernador Silvano Aureoles
-Reconoce WWF esfuerzos del Gobierno de Michoacán por abatir tala y preservar bosques para la Mariposa Monarca
-Entregan uniformes a elementos de la Policía Turística.

Ocampo, Michoacán, a 16 de noviembre de 2019.- Con el arranque de obras que permitirán mejorar el entorno y la atención a miles de turistas, este sábado el Gobernador Silvano Aureoles Cotozaco encabezó la apertura de los santuarios de la Mariposa Monarca en la región Oriente de Michoacán.

“La Mariposa Monarca es un atractivo extraordinario para atraer turistas, aunque los atributos de esta zona del estado son muchos más y vamos a seguir trabajando para que la afluencia turística no sea sólo estacional”, comentó el Gobernador en gira de trabajo por los ejidos de “El Asoleadero” y “El Rosario”, en el municipio de Ocampo.

Las acciones que emprende el Gobierno de Michoacán en esta zona, contemplan también el cuidado ambiental, el abatimiento de la tala clandestina, la capacitación del capital humano y la puesta en marcha de la Policía Turística, explicó el mandatario estatal, quien hizo entrega de uniformes a esta corporación encargada de vigilar y promover la hospitalidad de los michoacanos a miles de turistas que arriban a disfrutar del espectáculo natural que ofrece la Monarca.



La Mariposa Monarca es un atractivo extraordinario para atraer turistas, aunque los atributos de esta zona del estado son muchos más y vamos a seguir trabajando para que la afluencia turística no sea sólo estacional”, comentó el Gobernador.

“Michoacán transita hacia un estado sustentable, donde el tema de la gobernabilidad y la actividad turística han sido claves para recuperar la afluencia de

visitantes y por ello, después de que termine la temporada, los elementos de la Policía Turística seguirán capacitándose”, precisó Silvano Aureoles.

En su intervención, el biólogo Jorge Rickards, director de la Fundación World Wildlife Fund (WWF), expresó que El Rosario es un sitio ejemplar y está en el ojo de personas de todo el mundo, por lo que extendió su felicitación por los trabajos de conservación realizados.

“Quiero hacer un reconocimiento al estado por conservar y cuidar estos bosques y los ejidos que reciben a la Mariposa Monarca, la tala clandestina está casi eliminada y eso es producto de todos los esfuerzos que hace el estado”, enfatizó.

Durante esta gira de trabajo, que culminó con el corte de listón y la salida de unidades de seguridad pública y de auxilio en el Santuario de “El Rosario”, el Gobernador Silvano Aureoles supervisó y dio el banderazo para la construcción de cabinas y espacios de esparcimiento.

En “El Asoleadero”, hizo un recorrido por el inmueble abandonado desde hace 12 años, que será rehabilitado y remodelado para crear un parque recreativo y artesanal.

El parque tendrá un costo total de 23 millones de pesos que servirán para hacer 10 cabinas colectivas, 5 tirolesas, 6 rapeles, 2 kioscos, 2 puentes colgantes, área de estacionamiento, restaurante, una plataforma virtual y senderos con señalética adecuada, entre otros servicios.

Además, para garantizar que los turistas tengan una estancia más confortable, el mandatario dio el arranque a la construcción de seis cabinas y un arco perimetral en el ejido de “El Rosario”.

13 noviembre, 2019.-Tan solo en el 2016, en nuestro país fallecieron 105 mil 572 personas por problemas relacionados a la diabetes, lo que convierte a esta enfermedad en la segunda causa de muerte a nivel nacional, de acuerdo con información del Inegi.

El etiquetado frontal de advertencia es una herramienta indispensable para la prevención de la diabetes y la obesidad.

En el Día Mundial de la Diabetes hacemos un llamado para que la norma de etiquetado no quede en manos de la industria.

13 noviembre, 2019. En el marco del Día Mundial de la Diabetes se celebra este 14 de noviembre, la Alianza por la Salud Alimentaria —de la que somos parte— recordó que en 2006 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) declaró que “la diabetes es una enfermedad crónica, debilitante y costosa, que tiene graves complicaciones, conlleva grandes riesgos para las familias, los Estados Miembros y el mundo entero”.

En el documento fechado el 20 de diciembre de ese mismo año hace pública su preocupación, pues esta enfermedad “plantea serias dificultades para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente”.

El costo de la diabetes para nuestro país suma cientos de millones de dólares al año. En el 2014, el IMSS gastó 5235 millones de dólares (MDD), mientras que el ISSSTE gastó 573 MDD y la Secretaría de Salud llegó a 5152 MDD.

Para el 2016, estas cifras se elevaron a 5315

Al sector Salud la diabetes le cuesta 613 mdd al año

MDD, \$89 MDD y \$209 MDD, respectivamente, dando un total al año de \$613MDD.1

Tanto la diabetes como las enfermedades cardiovasculares tienen una relación directa con la alimentación, en específico con el alto consumo de azúcares añadidos, grasa saturada y sal, nutrientes críticos que comúnmente se encuentran presentes en los alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas.

México es el mayor consumidor de productos ultraprocesados de Latinoamérica,2 con una ingesta promedio de 214 kg de comida chatarra y bebidas azucaradas al año por persona.

Esto significa que el 30% de la energía que el mexicano consume proviene de estos productos.3

Con estos datos es fácil entender que tan solo en el 2016 en nuestro país fallecieron 105 mil 572 personas por problemas relacionados a la diabetes, lo que convierte a esta enfermedad en la segunda causa de muerte a nivel nacional, de acuerdo con información del Inegi.

La solución al problema de la crisis de diabetes en México debe ser integral, por lo que necesitamos regular el ambiente que propicia una mala alimentación. Una de las maneras de prevenir es conocer el contenido de nutrientes críticos en los alimentos

procesados gracias a un etiquetado que advierta a los consumidores cuando los productos contengan exceso de azúcares, grasas saturadas, sodio y calorías.

Ante la epidemia de obesidad y diabetes es urgente un etiquetado claro que garantice nuestro derecho a la información. Actualmente, la Norma Oficial Mexicana NOM-051 sobre etiquetado se encuentra en fase de consulta pública, por lo que es de gran importancia la participación e involucramiento de la sociedad civil para

asegurar que el etiquetado realmente siga las recomendaciones internacionales y no caiga en manos de la industria de alimentos y bebidas ultraprocesados.

Es importante mencionar que el proyecto de modificación de la norma de etiquetado establece que los productos que contengan uno o más sellos de advertencia no podrán portar elementos atractivos para los niños, como personajes, regalos, promociones ni avales de sociedades médicas.

DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES

La diabetes es la segunda causa de muerte en México y nos está costando millones... ¡de dólares!

¡de dólares!

El gobierno federal y los diputados morenistas, se olvidan del pueblo: Víctor Manríquez

■ Manejan el presupuesto con intereses partidistas, aunque afecten a los mexicanos

América JUÁREZ/Roberto MESTIZO
MORELIA, MICH.-

Es falso que el gobierno federal sea de izquierda, pues la izquierda piensa en los más necesitados y no en intereses de grupos, señaló la tarde de este martes el alcalde de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González.

Lo anterior al participar en una manifestación al pie del monumento al Gral. Lázaro Cárdenas del Río, en compañía de otros presidentes municipales de la entidad y de dirigentes estatales y municipales del Partido de la Revolución Democrática.

Con una fuerte crítica al Gobierno Federal, y bajo la consigna de que el país está de luto ante la falta de rumbo, inició la protesta de alcaldes en la capital del estado que se sumó a las que se hicieron en ese mismo horario en todo el país, contra lo que han denominado falta de atención a los municipios.

El uruapense fue claro al señalar que la mayoría morenista en la Cámara de Diputados ha actuado con irresponsabilidad al aprobar

sin analizar, las iniciativas que les ha enviado el presidente de la República, sacrificando a los mexicanos, concretamente en lo que se refiere a los presupuestos para los municipios, que es el nivel de gobierno al que acuden en primera instancia los ciudadanos cuando tienen necesidad de ser atendidos.

"Es a los gobiernos municipales a los que se les pide atención médica, infraestructura urbana, agua potable, alumbrado, infraestructura educativa, seguridad pública, etc., y lejos de tener recursos suficientes, el actual gobierno federal, con la complicidad de los diputados federales, les recortan las asignaciones cada año", denunció Manríquez González.

"Es falso que estemos pidiendo recursos para comprar camionetas de lujo o para aumentarnos los salarios; no estamos pidiendo dinero, pedimos que se hagan las obras que la gente demanda", aclaró, y agregó que es falso también "que la federación no tenga recursos, porque sí los tiene, y la prueba es que en el presupuesto para el 2020 se tienen asignados

55 mil millones de pesos para un rescate bancario, similar al Fobaproa de hace años, y 30 millones de dólares para generar empleos en Centroamérica, mientras que en México, en el que cada año se generaban decenas de miles de empleos, en el 2019 se han perdido 70 mil empleos fijos, de acuerdo a datos del IMSS".

Tras considerar que como fuera, la aprobación del PEF 2020 se hará en la ilegalidad pues el 15 de noviembre se venció la fecha para ese proceso, Manríquez González advirtió que en todo el territorio nacional saldrán los alcaldes a las calles, a informar a la gente por qué no se tienen recursos, por qué no pueden atender eficientemente sus necesidades, quienes propusieron el presupuesto para el año entrante y quienes lo autorizaron, "pues la gente debe saber la verdad, para no volver a equivocarse".



MORELIA, MICH.- Ante el abelisco al general Lázaro Cárdenas del Río, los presidentes municipales emanados del PRD de Michoacán, protestaron en contra de la política económica federal.

Recortes dañan severamente el desarrollo del país: VM

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.-

"Lamentamos profundamente la decisión de los diputados federales, el anuncio que se dio hace unas horas del fin a subsidios al campo, menos para los municipios y más para programas de carácter electoral en el Presupuesto de egresos 2020".

Señaló Víctor Manuel Manríquez González, presidente municipal de Uruapan, quien también dijo que el recorte de al campo dañará severamente a sector primario y en consecuencia a una de las industrias más importantes para la generación de riqueza, pues México representa el principal exportador de muchos productos agrícolas en el mundo y dejarlo como se planea atentaría bastante contra el desarrollo del país.

En este mismo sentido, calificó de incongruente la determinación de desbinar 12 mil 500 millones de pesos para los programas sociales prioritarios que impulsa el presidente, aún cuando las inconformidades se han dicho muy claro en San Lázaro; sin embargo, indicó que la decisión de optar por el "reloj legislativo" es un cuento que ellos mismo inventaron para sentir que no estaban realizando una acción que va en contra de lo que determina la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.

Puntualizó que los diputados estaban programados para sesionar ayer, pero ante la crítica situación que prevalece en el recinto legislativo, les fue imposible, por tanto se acordó aprobar el presupuesto el próximo viernes, como fecha límite, a menos que ocurra una situación que los imposibilite de nuevo; frente a esta situación, dijo que acudieran a la Ciudad de México de nuevo para garantizar que las voces de los ediles sean escuchadas.

Finalmente, mencionó que los municipios como primer ordenamiento territorial de la Federación están buscando más apoyo en Infraestructura social, y apoyo para el fortalecimiento de la seguridad, principalmente, temas importantes que no están siendo considerados; asimismo el recorte en el tema de salud que daña en primera instancia de niñas, niños y adultos con cáncer, dejándolos a su suerte.

CAPASU

#ConTuPagoHacemosMás

EL BUEN FIN
llega a
CAPASU

PONTE AL CORRIENTE
CON EL PAGO DE TU SERVICIO Y OBTÉN:

50% DE DESCUENTO
EN RECARGOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN

100% DE DESCUENTO
EN RECONEXIÓN DE TU SERVICIO
Y CONDONACIÓN DE MULTAS
EXCEPTO DE DESPERDICIO DE AGUA POTABLE

DURANTE EL MES DE
NOVIEMBRE

Oficinas Centrales 8:00 am a 7:30 pm
Centros de Atención a Usuarios
La Pínera y Soriana Papelera 8:00 am a 3:00 pm

WWW.CAPASU.GOB.MX